



Asamblea General

Distr. general
24 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 161 del programa

Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

Ejecución del presupuesto de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	11
D. Cooperación regional entre misiones	12
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	13
III. Utilización de los recursos	75
A. Recursos financieros	75
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	76
C. Patrón de gastos mensuales	77
D. Otros ingresos y ajustes	77
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	78
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	78



IV. Análisis de las diferencias	79
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	83
VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/302	84

Resumen

El total de gastos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componente: compromiso político y aplicación del acuerdo de paz en el norte y la estrategia políticamente orientada para el centro; protección de los civiles; promoción y protección de los derechos humanos y reconciliación; restablecimiento de la autoridad estatal, la estabilización y el estado de derecho en el centro y el norte de Malí; y apoyo.

El período sobre el que se informa se caracterizó por la continuación del apoyo a la transición política en Malí hacia el retorno del orden constitucional y las elecciones democráticas, y en la actualidad, las elecciones presidenciales y legislativas están previstas para febrero de 2022.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MINUSMA ascendieron a 1.103,4 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 93,2 %, frente a unos gastos de 1.136,9 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,9 % en el ejercicio 2019/20.

El saldo no comprometido de 80,0 millones de dólares refleja el efecto neto de: a) la reducción de las necesidades de gastos operacionales, atribuible principalmente a: i) el hecho de que no se desplegaran seis plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija como resultado de la promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y el largo proceso relacionado con la adquisición de una solución comercial, y de sistemas aéreos no tripulados debido a las dificultades para su adquisición comercial; ii) la construcción, reforma, renovación y trabajos importantes de mantenimiento debido a que el valor de los contratos de construcción fue inferior al presupuestado; iii) la no ejecución de la operación y el mantenimiento de extremo a extremo de los sistemas de suministro de agua y tratamiento de aguas residuales debido a que las negociaciones contractuales con los proveedores no fueron concluyentes; iv) la no realización de obras/proyectos de mejora de la seguridad en toda la zona de la Misión debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); b) la reducción de las necesidades de personal militar y de policía, atribuible principalmente a la disminución de las tasas de entrega de raciones para los contingentes militares, ya que éstos recogieron las raciones directamente en cuatro puntos de distribución (Bamako, Gao, Kidal y Tombuctú); y c) el aumento de las necesidades de personal civil, atribuible principalmente a la disminución de las tasas de vacantes medias reales debido a las actividades de contratación de la Misión y a un mayor multiplicador del ajuste por lugar de destino.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.)

Categoría	Prorrateo	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	493 922,9	490 635,6	3 287,3	0,7
Personal civil	196 654,7	206 098,9	(9 444,2)	(4,8)
Gastos operacionales	492 807,1	406 624,7	86 182,4	17,5
Recursos necesarios en cifras brutas	1 183 384,7	1 103 359,2	80 025,5	6,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	17 365,3	18 476,1	(1 110,8)	(6,4)
Recursos necesarios en cifras netas	1 166 019,4	1 084 883,1	81 136,3	7,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 183 384,7	1 103 359,2	80 025,5	6,8

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	40	16	60,0
Contingentes militares	13 249	12 775	3,6
Policía de las Naciones Unidas	350	282	19,4
Unidades de policía constituidas	1 570	1 446	7,9
Personal de contratación internacional	825	766	7,2
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	150	135	10,0
Personal nacional de Servicios Generales	755	687	9,0
Voluntarios de las Naciones Unidas			
De contratación internacional	198	172	13,1
De contratación nacional	6	3	50,0
Plazas temporarias ^c			
Personal de contratación internacional	2	1	50,0
Personal de contratación nacional	–	–	–
Personal proporcionado por los Gobiernos	19	16	15,8

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, que figura en el informe del Secretario General de 10 de marzo de 2020 (A/74/745), ascendió a 1.196.908.800 dólares en cifras brutas (1.179.497.100 dólares en cifras netas). Preveía el despliegue de 40 observadores militares, 13.249 efectivos de contingentes militares, 1.920 agentes de policía (350 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.570 agentes de las unidades de policía constituidas), 826 funcionarios de contratación internacional y 908 de contratación nacional (150 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y 758 funcionarios nacionales de Servicios Generales), 2 plazas de personal temporario general, así como 205 Voluntarios de las Naciones Unidas y 19 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 29 de abril de 2020, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.191.034.700 dólares en cifras brutas (1.173.669.400 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (A/74/737/Add.11, párr. 34).

3. La Asamblea General, en su resolución 74/290 y su decisión 74/571, consignó la suma de 1.183.384.700 dólares en cifras brutas (1.166.019.400 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la MINUSMA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2100 (2013) y prorrogado en posteriores resoluciones del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en su resolución 2531 (2020) y su declaración de la Presidencia de 15 de octubre de 2020.

5. De acuerdo con el mandato del Consejo de Seguridad, la principal prioridad estratégica de la Misión es apoyar a las partes en la aplicación del acuerdo de paz de 2015. La segunda prioridad estratégica de la Misión es facilitar la aplicación de una estrategia general maliense orientada políticamente para proteger a los civiles, reducir la violencia intercomunitaria y restablecer la autoridad estatal, la presencia del Estado y los servicios sociales básicos en la región central. El 15 de octubre de 2020, el Consejo de Seguridad pidió además a la MINUSMA que apoyara la transición política en Malí hacia el retorno del orden constitucional y las elecciones democráticas para febrero de 2022. Dentro de esas prioridades estratégicas, la Misión, durante el período que abarca el informe, contribuyó a alcanzar una serie de logros y consiguió entregar productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, agrupados por componente, a saber: aplicación del proceso de paz, reformas de las instituciones políticas y celebración de elecciones; seguridad y protección de los civiles; protección y promoción de los derechos humanos; restauración y ampliación de la autoridad del Estado y estado de derecho; y apoyo a la Misión.

B. Ejecución del presupuesto

6. El período sobre el que se informa estuvo marcado por el golpe de Estado de agosto de 2020 y el posterior establecimiento de un Gobierno que instituyó una carta y un plan de acción para sus principales prioridades de transición, que conduciría a la celebración de elecciones democráticas para febrero de 2022. La MINUSMA desempeñó un papel fundamental, en coordinación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y otros asociados regionales e internacionales, en la creación del comité local de seguimiento de la transición y en el apoyo al rápido establecimiento de un proceso de transición nacional con un calendario fijo y unos requisitos básicos para el retorno al orden constitucional. La Misión trabajó intensamente con las autoridades nacionales en la alineación política y de seguridad del proceso de transición con el proceso de paz que respalda el acuerdo de paz de 2015, y esto apoyó la participación sin precedentes de los movimientos signatarios en el Gabinete de Gobierno y una revisión centrada de la hoja de ruta para la aplicación del acuerdo de paz, firmada por todas las partes en el acuerdo en diciembre de 2020. Esto, a su vez, sentó las bases para volver a la aplicación proactiva de varias de las disposiciones clave del acuerdo, como se expone más adelante. El Gobierno se reconstituyó tras un segundo golpe de Estado, en mayo de 2021, lo que dio lugar a importantes revisiones de su plan de acción de transición y a un nuevo compromiso de respetar el plazo establecido para la celebración de elecciones.

7. Desde la firma del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí en 2015, el principal imperativo estratégico del mandato de la MINUSMA ha sido apoyar su aplicación. El Acuerdo sigue siendo el único marco válido para hacer avanzar el proceso de paz y reconciliación y las reformas indispensables necesarias para resolver las crisis interconectadas del país. A pesar de los progresos realizados en algunas esferas, como el establecimiento de administraciones provisionales en Laudén y Menaka, y la integración de varios excombatientes en las fuerzas armadas y el redespiegue de unidades reconstituidas en el norte de Malí, la presencia del Estado allí sigue siendo mínima fuera de los principales centros urbanos. Los movimientos signatarios, en particular la Coordinadora de Movimientos de Azawad, se presentan como los principales proveedores de seguridad en el norte de Malí, mientras que los grupos extremistas se posicionan como proveedores de seguridad en algunas zonas periféricas. Han continuado los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, así como contra el personal de mantenimiento de la paz, las fuerzas internacionales y la población civil, incluso mediante el uso de artefactos explosivos improvisados. Los procesos de reforma fundamentales previstos en el Acuerdo, especialmente en lo que respecta a la descentralización y la reforma del sector de la seguridad, aún no se han llevado a cabo y se enfrentan a importantes bloqueos políticos.

8. Tras el golpe de Estado en Malí en agosto de 2020, el Consejo de Seguridad pidió a la MINUSMA que apoyara la transición política en el país y la celebración de elecciones inclusivas, libres, limpias y dignas de crédito, de acuerdo con el período de transición de 18 meses establecido por la CEDEAO y respaldado por la comunidad internacional, que finalizará en marzo de 2022. Sin embargo, el proceso de transición política solo ha avanzado de forma vacilante y se ha complicado aún más tras el segundo golpe de Estado de mayo de 2021.

9. La ausencia de autoridad estatal, incluida la administración local, fuera de los principales núcleos de población y la consiguiente falta de prestación de servicios básicos en materia de protección, educación y atención sanitaria han dejado un vacío de poder que han ido llenando constantemente agentes armados no estatales, ya sean grupos extremistas violentos o milicias locales. En el centro de Malí, las actividades de las milicias y los grupos extremistas violentos alimentan y agravan las tensiones

intercomunitarias preexistentes y son la principal amenaza para la población civil, lo que provoca desplazamientos de población en un contexto ya muy frágil, en particular para las poblaciones de acogida. La relativa impunidad de los delitos que corren el riesgo de desestabilizar el proceso de paz, incluidos abusos y violaciones graves de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes, ha profundizado aún más la desconfianza de las comunidades locales en el Estado. En ausencia de una visión y una estrategia claras del Gobierno para abordar de forma integral los retos políticos, de seguridad, de protección, de prestación de servicios básicos, de derechos humanos y de desarrollo en Malí, será difícil frenar la violencia en el centro del país. Esas condiciones desfavorables crean un entorno propicio que alimenta el reclutamiento de jóvenes en grupos extremistas violentos no estatales.

10. La situación de la seguridad ha empeorado considerablemente en Malí y en la región del Sahel en general desde el ejercicio 2012/13. La pobreza generalizada, el desempleo, las desigualdades económicas, la marginación y la discriminación, los déficits de gobernanza, los abusos y violaciones de los derechos humanos, la impunidad y la falta de acceso a servicios básicos son las principales causas de la inestabilidad, que se extiende cada vez más al sur de Malí. La falta de rendición de cuentas por los graves abusos y violaciones de los derechos humanos, incluso por parte de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, ha socavado aún más la confianza de la población en el Estado. La presencia continuada de grupos extremistas violentos transnacionales, especialmente en las regiones fronterizas de Liptako-Gourma en el centro de Malí, Burkina Faso y el Níger, también siguió planteando importantes problemas a las autoridades malienses y a la MINUSMA, y obstaculizó la ejecución de sus actividades pertinentes.

11. La MINUSMA siguió esforzándose por mejorar la contratación de personal para cubrir las plazas vacantes, lo que se tradujo en unas tasas de vacantes reales inferiores a las presupuestadas, tanto para el personal nacional como para el internacional, y en un aumento de la paridad de género respecto al ejercicio anterior.

12. En agosto de 2019 se puso en marcha en la MINUSMA el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño (SIPED) y sigue aplicándose activamente. La Misión ha desarrollado su marco de resultados del SIPED, que expone un plan priorizado de toda la Misión para el cumplimiento del mandato, y está reuniendo datos sobre indicadores para ayudar a seguir los progresos y evaluar el impacto de la labor de la Misión en las esferas prioritarias. La MINUSMA ha llevado a cabo dos evaluaciones del desempeño del SIPED desde su puesta en marcha, basándose en los datos de los indicadores, para evaluar el desempeño de la Misión en las tareas encomendadas y los efectos de la asignación de recursos en el desempeño de esas tareas, como la protección de los civiles. La MINUSMA también ha utilizado el SIPED para mejorar los sistemas de gestión de la información, en particular para reforzar la recogida de datos, aportar información para elaborar la presupuestación basada en los resultados, así como otros documentos y estrategias de planificación de la Misión. La aplicación del SIPED está siendo gestionada por la Dependencia de Planificación Estratégica, supervisada por la Jefa de Estado Mayor, y seguirá utilizándose periódicamente para actualizar los planes de la Misión, aportar información para la toma de decisiones de los dirigentes y reforzar la presentación de informes a la Sede y a los Estados Miembros. Sin embargo, la limitada capacidad de planificación de la Misión dificulta la realización de una planificación integrada periódica y de evaluaciones del desempeño.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

13. Aunque la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguió teniendo efectos en el desempeño de las tareas encomendadas de la Misión, su efecto fue menor que el experimentado en el ejercicio presupuestario anterior. Las restricciones nacionales en materia de salud pública redujeron el tamaño de las reuniones y los talleres y exigieron un mayor número de actos para lograr los resultados previstos. Además, la Misión también pudo lograr los resultados previstos gracias a las innovaciones en comunicaciones en línea con información pública y divulgación.

14. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA siguió adaptando sus modalidades de trabajo para garantizar la continuidad de las operaciones durante la pandemia de COVID-19, aprovechando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas del ejercicio 2019/20. La MINUSMA siguió reuniendo al equipo de tareas integrado sobre la COVID-19, presidido por el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) y con el equipo de las Naciones Unidas en el país sigue gestionando la pandemia y apoyando el intercambio de información en todo el sistema de las Naciones Unidas y con los asociados. El equipo de tareas abordó la segunda ola de casos de COVID-19 notificados entre el personal de las Naciones Unidas en noviembre de 2020 y apoyó la adopción de una serie de medidas restrictivas para mitigar el impacto operacional de la segunda ola en las operaciones y el personal de la Misión. Los mecanismos de coordinación de la Misión también apoyaron la ejecución de la campaña de vacunación de las Naciones Unidas. La MINUSMA también consultó con otras misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno acerca de las mejores prácticas para los regímenes de pruebas y cuarentena, así como sobre la planificación del regreso a la oficina. Se elaboraron y aprobaron varios procedimientos operativos estándar para orientar sobre las cuarentenas, la detección de casos y el aislamiento en toda la Misión, así como para establecer un equipo de rastreo de contactos en Bamako, un comité central de rotación y juntas regionales de rotación. La MINUSMA estableció tres laboratorios de análisis en octubre de 2020, lo que le permitió mejorar sus medidas de seguimiento de los casos y prevenir la propagación del COVID-19 dentro de la Misión, en particular en las regiones.

15. Las medidas de respuesta a la pandemia de COVID-19 se caracterizaron por la estrecha colaboración entre el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud, la MINUSMA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas desde el comienzo de la pandemia. Las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno en la aplicación de sus planes nacionales de respuesta a la COVID-19 se demostraron a través de diversos mecanismos. Esto incluyó la puesta en marcha de mecanismos de financiación conjunta, con recursos mancomunados por diferentes organismos, donaciones e instituciones basadas en las ventajas comparativas dentro del marco estratégico integrado. Además del apoyo habitual prestado por los componentes de la Misión, se proporcionaron equipo y materiales pertinentes a los homólogos nacionales, en parte mediante la reasignación de fondos de programas que no pudieron ejecutarse durante la pandemia. Como ejemplo, entre otras iniciativas se prestó asistencia financiera y técnica para la capacitación de personal sanitario y el transporte de equipo médico y de salud, en particular al norte. La MINUSMA también apoyó al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y al Ministerio de Salud en la elaboración de una estrategia de lucha contra la COVID-19 y en la difusión de información pública, entre otras iniciativas.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

16. Las actividades programáticas fueron esenciales para la aplicación de las prioridades de la Misión destinadas a apoyar directamente las dos prioridades estratégicas según el mandato del Consejo de Seguridad. Las actividades programáticas permitieron la ejecución de tareas clave, garantizando al mismo tiempo la complementariedad y la integración entre los componentes de la Misión, incluidos los componentes policial, militar y civil. La planificación integrada permitió la coordinación y la división eficaz del trabajo, aprovechando las ventajas comparativas con el equipo de las Naciones Unidas en el país. A través de su grupo ejecutivo de administración de recursos, la Misión seleccionó las prioridades políticas y geográficas y proporcionó orientación para asegurar que los comités y las secciones de proyectos ajustaran los proyectos y los recursos a la visión estratégica general. Se proporcionaron directrices sobre las diversas actividades sustantivas, incluidos los proyectos de reducción de la violencia comunitaria y los proyectos de efecto rápido, así como los proyectos apoyados por el fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí y el Fondo para la Consolidación de la Paz, a fin de asegurar que todas las actividades se planearan como mecanismos complementarios, para aumentar al máximo el efecto de los recursos aprobados.

17. Para aumentar la rendición de cuentas, los principales responsables de los respectivos pilares también ejercieron la supervisión y aprobaron cada actividad programática. Un memorando de entendimiento con los asociados en la ejecución, en el que se describían las tareas que habían de realizarse, sirvió de base para las obligaciones de cada una de las partes al utilizar los recursos de la Misión, incluida la presentación de informes. Se realizaron gestiones para seguir fortaleciendo las funciones de supervisión, presentación de informes y vigilancia a cargo de los asociados en la ejecución.

18. El estado y el carácter de las actividades realizadas fueron los siguientes:

a) *Desarme, desmovilización y reintegración.* Las actividades de este programa, encaminadas a prestar asistencia a corto plazo para la reinserción socioeconómica a excombatientes, incluyeron el registro biométrico, tarjetas de desmovilización, prestación de servicios socioeconómicos y psicosociales, redes de seguridad (apoyo económico o financiero) y material básico para la vida en los campamentos y actividades de concienciación y de formación en competencias básicas dentro o fuera de los lugares de acantonamiento a fin de facilitar la transición a la vida civil de los participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Se prestó apoyo a excombatientes en Kidal, Gao, Tombuctú y Menaka en el contexto de la reintegración acelerada. El proceso constituyó un factor clave para permitir el despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Las actividades de desarme, desmovilización y reintegración se complementaron con programas de reducción de la violencia comunitaria, en particular en el centro de Malí, en apoyo de la segunda prioridad estratégica;

b) *Reforma del sector de la seguridad.* Se prestó asesoramiento técnico para apoyar la elaboración de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad para la aplicación integral de la reforma del sector de la seguridad en el país. Se realizaron actividades de creación de capacidad y reuniones de alto nivel con los homólogos nacionales, a fin de apoyar la definición y puesta en práctica de las medidas de defensa y de seguridad nacionales en apoyo del proceso de paz;

c) *Apoyo electoral.* La MINUSMA prestó un apoyo consultivo fundamental para los preparativos de las próximas elecciones, incluida la elaboración del calendario electoral, que se preparó y publicó el 1 de abril de 2021. La MINUSMA también ayudó al Gobierno a poner en marcha con éxito las operaciones de

inscripción electoral en todo el país. El Gobierno se benefició de una experiencia electoral consistente mediante la aportación de dos expertos para asistir al Tribunal Constitucional y al Consejo Nacional de Transición en el proceso de reforma política y electoral. La Misión llevó a cabo actividades para promover la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral, con el objetivo de contrarrestar la relativamente baja participación de los votantes. La Misión apoyó técnica y financieramente otros talleres para estimular un debate general sobre la transparencia electoral entre los representantes de la clase política, las organizaciones y estructuras de la sociedad civil que participaban en la gestión del proceso electoral y promover la participación de los ciudadanos en todos los niveles del proceso electoral y las reformas. La Misión contribuyó sustancialmente a la activación de los mecanismos de coordinación a nivel gubernamental para crear sinergias en la prestación de apoyo electoral en Malí y utilizó su ventaja comparativa para impulsar preparativos de calidad tanto a nivel político como técnico;

d) *Fomento de la confianza.* Se ejecutaron proyectos y actividades de creación de capacidad para fortalecer la capacidad de promoción de la sociedad civil y su papel en la vigilancia de la aplicación del acuerdo de paz. Se prestó apoyo para mejorar la relación entre el Estado y la sociedad a fin de restablecer la confianza en la administración local mediante el fortalecimiento de las sesiones de divulgación pública, los consejos consultivos, el control ciudadano, la promoción de la inclusión política y la gobernanza colaborativa para fomentar la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones en los ámbitos regional y provincial. Se prestó apoyo continuo a las autoridades provisionales mediante la creación de capacidad en temas clave de la administración pública, la descentralización, la regionalización, la tributación y la financiación locales y la transferencia de servicios estatales. Se facilitaron diálogos e iniciativas comunitarias en Bamako y en el centro y el norte de Malí para promover la participación activa de los líderes comunitarios, los líderes religiosos y las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, en la prevención y la gestión de los conflictos intercomunitarios e intracomunitarios en apoyo de los equipos regionales de apoyo a la reconciliación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. La MINUSMA siguió apoyando a los comités de reconciliación comunitaria para gestionar la tensión entre las comunidades y prevenir la escalada de la violencia comunitaria en las zonas prioritarias del norte y centro de Malí;

e) *Derechos humanos.* La Misión siguió apoyando a las autoridades estatales, a la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos en el fortalecimiento y la promoción de los derechos humanos, incluidos los derechos del niño y la violencia de género. Para ello, la MINUSMA apoyó a las autoridades estatales para aumentar las medidas adoptadas en relación con las presuntas violaciones de los derechos humanos, incluidas las investigaciones, los procedimientos disciplinarios y las sentencias dictadas sobre presuntas violaciones de los derechos humanos. Con el apoyo de la Misión, las autoridades estatales dictaron 32 órdenes de detención contra elementos de un grupo armado implicados en abusos contra los derechos humanos durante el ataque de Ogosagu en febrero de 2020. La MINUSMA facilitó sesiones de capacitación sobre la vigilancia de los derechos humanos y la presentación de informes, incluida capacitación específica sobre los derechos de los niños en los conflictos armados, para una amplia gama de partes interesadas, como el Gobierno, las instituciones nacionales, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, las autoridades locales, la sociedad civil, las organizaciones de defensa de los derechos de los niños y las mujeres y los defensores de los derechos humanos. La Misión también continuó sus actividades de promoción y sensibilización sobre los derechos humanos, en particular los derechos

de los niños y de las mujeres, mediante actividades de divulgación, presentación de informes y emisiones de radio;

f) *Asuntos de género y prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto.* Se ejecutaron proyectos con el objetivo de aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes de las organizaciones de la sociedad civil, lograr la participación del Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos armados signatarios para encontrar una respuesta preventiva, holística e institucional a la violencia sexual relacionada con el conflicto y a la violencia sexual y de género. Además, se apoyó una mayor sensibilización sobre la violencia de género, la violencia sexual relacionada con el conflicto y la promoción de la ley que aborda cuestiones relativas a la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto en Malí mediante celebraciones públicas, conferencias y actos públicos en todo el país. Incluyeron actividades específicas para promover la conmemoración de eventos importantes relacionados con la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, la promoción y las actividades para la adopción y difusión de información sobre la ley contra la violencia de género y la elaboración de material de divulgación;

g) *Estabilización y recuperación.* La Misión prestó apoyo a la puesta en marcha de la Zona Septentrional de Desarrollo mediante un proyecto destinado a reforzar el proceso de descentralización. El proyecto informó y sensibilizó a la población, al tiempo que reforzaba la capacidad de las autoridades locales y electas y de los administradores mediante la creación de capacidad y la capacitación de miembros de la secretaría ejecutiva de la Zona Septentrional de Desarrollo y del Comité Consultivo Interregional;

h) *Justicia e instituciones penitenciarias.* La Misión proporcionó asesoramiento técnico, creación de capacidad y certificación al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y a las autoridades judiciales y penitenciarias para apoyar el desarrollo de las reformas de la justicia nacional, la aplicación de la Ley de Programación y Orientación del Sector de la Justicia, y la armonización de los sistemas de justicia tradicional y formal con las normas internacionales de justicia. Continuó el apoyo a la puesta en marcha de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional mediante la creación de capacidad y asistencia técnica en gestión de casos, cooperación interjudicial para las autoridades encargadas de casos relacionados con el terrorismo, manejo de la escena del delito e investigación de delitos graves que pudieran desestabilizar el proceso de paz. Con el apoyo de la MINUSMA, se estableció una oficina regional de la Dependencia en Mopti. La Misión también siguió prestando apoyo técnico para reforzar la seguridad y la gestión de las cárceles, incluidas las que albergan a detenidos acusados o condenados por delitos relacionados con el terrorismo.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

19. El período sobre el que se informa siguió afectado por la pandemia de COVID-19, con una reducción sustancial y cancelación de vuelos de pasajeros en los primeros cinco meses del ejercicio. Otra repercusión importante en el ámbito de las operaciones aéreas se debió a que no se desplegaron sistemas militares tácticos de aeronaves no tripuladas de corto alcance y se retrasó el despliegue de la segunda línea de tareas del sistema militar de aeronaves no tripuladas de altitud media y larga autonomía, lo que provocó diferencias en las necesidades de recursos. Se utilizaron recursos adicionales para ampliar una carta de asignación para prestar servicios de

tecnología de protección y seguridad de campamentos y servicios de sistemas de fusión de información de sensores.

20. A pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19, la Misión consiguió encontrar un equilibrio entre la externalización de contratos y la capacidad interna para las grandes obras de construcción, y obtuvo ganancias, lo que se tradujo en saldos no utilizados en el presupuesto.

21. Aunque la Misión continuó sus actividades durante la pandemia de COVID-19, la ejecución de los recursos se vio afectada durante el período de ejecución, ya que la situación provocó retrasos en la entrega de bienes y servicios y no pudieron completarse varias actividades de adquisición según lo previsto. El golpe de Estado de agosto de 2020 tuvo un nuevo impacto en la utilización de los recursos programáticos y retrasó la ejecución de las actividades previstas.

D. Cooperación regional entre misiones

22. La MINUSMA continuó su cooperación con los asociados regionales como elemento clave de la estrategia para responder a la crisis en Malí y establecer una paz y estabilidad duraderas. La amenaza terrorista imperante aumentó a medida que la situación de la seguridad en la subregión del Sahel seguía empeorando. Se informó de la presencia de grupos extremistas violentos en las zonas comprendidas entre Malí y Mauritania y entre el Níger y el Chad, así como de marcados enfrentamientos en la región fronteriza de Liptako-Gourma entre Burkina Faso, Malí y el Níger. La Unión Africana (incluida su misión para Malí y el Sahel), la CEDEAO, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la Unión Europea siguieron siendo asociados clave en apoyo del proceso de paz y la estabilización regional. La Misión también siguió coordinando la ejecución de su mandato con el papel regional más amplio de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS).

23. La MINUSMA siguió prestando apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. La Misión también siguió fortaleciendo la coordinación de las operaciones con las fuerzas francesas y con las misiones de formación y de creación de capacidad de la Unión Europea, con el fin de aumentar la complementariedad y el uso eficaz de los recursos entre estos asociados clave.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

24. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron elaborando enfoques integrados a la visión general y las prioridades conjuntas de las Naciones Unidas en Malí. A tal fin, la MINUSMA colaboró y se coordinó estrechamente con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en la elaboración de un plan integrado de apoyo a la transición en apoyo de las actividades conjuntas para fortalecer la transición política, tras el golpe de Estado de agosto de 2020.

25. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA también coordinó con el equipo de las Naciones Unidas en el país la elaboración de una hoja de ruta a largo plazo para la ejecución del mandato que articula un enfoque por etapas ante los problemas a largo plazo en Malí. La hoja de ruta expone, entre otras cosas, el modo en que la MINUSMA elaborará, junto con sus homólogos nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, una transición gradual de las responsabilidades en

materia de seguridad y el traspaso progresivo de las responsabilidades del mandato a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a las autoridades nacionales, sobre la base de un mapa de capacidades de acuerdo con el calendario integrado de transición.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: compromiso político y aplicación del acuerdo de paz en el norte y la estrategia orientada políticamente para el centro

26. De conformidad con el objetivo estratégico y las tareas prioritarias establecidas por el Consejo de Seguridad en su resolución 2531 (2020), la Misión siguió apoyando la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, a la vez que reajustó su postura para avanzar en la segunda prioridad estratégica en apoyo a una estrategia general maliense orientada políticamente para restablecer la autoridad estatal y los servicios sociales básicos, proteger a los civiles y reducir la violencia entre comunidades en el centro de Malí. De conformidad con la petición realizada en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 15 de octubre de 2020, la MINUSMA también reequilibró sus esfuerzos para ampliar el apoyo integrado a la transición política tras el golpe de Estado de agosto de 2020.

27. Durante el período que abarca el informe, la situación política en Malí siguió siendo inestable, con continuos problemas de cohesión social y cuestiones de confianza o falta de ella entre los dirigentes militares y políticos. Esto se evidenció, por ejemplo, en las crecientes críticas públicas sobre la aparente falta de inclusividad del Consejo Nacional de Transición, el órgano parlamentario del Gobierno. El ritmo de la transición política se ralentizó considerablemente por esta inestabilidad política y se vio aún más afectado negativamente por un segundo golpe de Estado, en mayo de 2021. En respuesta a esos acontecimientos, la MINUSMA, en colaboración con representantes de la Unión Africana y la CEDEAO, así como con otras partes interesadas internacionales, utilizó sus buenos oficios y su promoción para promover soluciones negociadas a esas importantes crisis políticas, incluida la elaboración de un plan de acción y un calendario claros para la transición política.

28. Los avances en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí también siguieron siendo lentos, dada la inestabilidad política en 2020 y el asesinato, el 13 de abril de 2021, del Presidente y del Secretario General de la Coordinadora de Movimientos de Azawad. La MINUSMA siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando apoyo técnico y logístico a las cuatro sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités. En particular, la inclusión y la transparencia aumentaron con la celebración de dos reuniones fuera de Bamako, en Kidal y Kayes. La reunión de Kidal, en particular, fue un éxito notable al llevar el proceso del Comité al norte por primera vez desde la firma del Acuerdo. En Kayes, la reunión del Comité sirvió para avanzar en las medidas más amplias de ayudar a las poblaciones del sur a conocer mejor el proceso de paz, donde existe una comprensión y aceptación limitadas del Acuerdo y fomentar así una mayor implicación nacional.

29. Los buenos oficios de la MINUSMA también siguieron siendo fundamentales para facilitar un progreso más amplio en el ámbito político, permitiendo la creación de consenso y ampliando los espacios de diálogo. La publicación del calendario electoral y la puesta en marcha de los preparativos para las elecciones nacionales, incluida la puesta en marcha de las operaciones de inscripción electoral en todo el país el 1 de abril de 2021, fueron de especial importancia. Mediante el refuerzo de las capacidades de la sociedad civil y el asesoramiento técnico de la Misión sobre gobernanza inclusiva, se apoyó a las organizaciones de la sociedad civil para que dieran más pasos concretos hacia la aplicación del acuerdo de paz. La MINUSMA

también facilitó eficazmente el compromiso y la participación de las instituciones nacionales y la sociedad civil en apoyo del diálogo inclusivo para la transición política. En particular, la Misión proporcionó conocimientos técnicos a los movimientos signatarios para que participaran en el Consejo Nacional de Transición, y algunos de sus miembros se incorporaron a partidos políticos en sus regiones correspondientes. La MINUSMA y los organismos del equipo de las Naciones Unidas en el país, en colaboración con el Ministerio nacional de Reforma del Estado, también apoyaron a la sociedad civil maliense en la preparación de un compromiso conjunto para influir en el programa de transición y en el plan de acción del Gobierno. En febrero y marzo de 2021, 725 representantes de la sociedad civil que representaban a 250 organizaciones, entre ellos 290 mujeres, elaboraron una posición común con recomendaciones sobre las prioridades de la transición.

30. Durante la transición política se avanzó de forma limitada en el proceso de transferencia de los servicios técnicos descentralizados del Estado, incluida la transferencia limitada de recursos financieros de acuerdo con las disposiciones del acuerdo de paz. La MINUSMA permitió algunas consultas iniciales sobre el proceso, iniciadas por el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, pero se lograron escasos avances a nivel de Bamako sobre la transferencia de recursos. A nivel regional, gracias al apoyo técnico y logístico de la MINUSMA, se instalaron 30 autoridades municipales provisionales para la región de Taudenit. Sin embargo, la falta de capacitación y recursos del Ministerio para las autoridades provisionales dificultó su funcionamiento desde su instalación.

31. En lo que respecta a la inestabilidad y la violencia en curso en el centro, la MINUSMA facilitó un acercamiento entre el consejo regional de Mopti y el marco político del Gobierno para la gestión de la crisis en el centro, con el fin de renovar el compromiso nacional en el centro e impulsar el desarrollo de una nueva estrategia de estabilización para el centro entre las autoridades regionales de Mopti y el Gobierno en Bamako. La MINUSMA también interpuso sus buenos oficios para apoyar y fomentar la confianza mutua entre las autoridades regionales y las comunidades y para reforzar los procesos de reconciliación locales.

Logro previsto 1.1: avances hacia la descentralización de la autoridad estatal

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de adopción de decisiones de los colectivos territoriales (2018/19: 1; 2019/20: 2; 2020/21: 5)

1 organización regional de la sociedad civil sensibilizada sobre la asunción como propia de la carta de transición y su hoja de ruta y sobre su participación efectiva en las reformas políticas e institucionales, en particular en el proceso de adopción de decisiones sobre las colectividades territoriales, y sobre el plan de acción del Gobierno para la transición política

El menor número de organizaciones se debió a los efectos de la inestabilidad política, que dificultó la búsqueda de un acuerdo sobre la participación y la capacitación, que se aplazó hasta fines de 2021

Funcionamiento de las administraciones provisionales o de los consejos recién elegidos de las regiones, las provincias y los municipios (2020/21: 5 regiones; 24 provincias; 49 municipios)

Conseguido

Desembolso efectivo del 30 % de la asignación presupuestaria nacional a los colectivos territoriales de las regiones del norte y del centro (2019/20: 21 %; 2020/21: 30 %)	26 % El menor porcentaje se debió a los retrasos en la aplicación del proceso de descentralización en Malí
Aumento del 8 % en la recaudación de impuestos locales en las regiones del norte y del centro (2019/20: 12 %; 2020/21: 20 %)	No se observó un aumento importante durante el período examinado, principalmente debido a la inseguridad crónica que dificultó la recaudación de impuestos
Aumento de las reuniones periódicas con los comités pertinentes para fortalecer el diálogo entre el Estado y la sociedad sobre cuestiones de interés local, de conformidad con el decreto núm. 08-095/P-RM de febrero de 2008 (2020/21: 35)	Debido a la inestabilidad política, casi no hubo reuniones periódicas de los agentes de desarrollo local de los comités destinados a fortalecer el diálogo entre el Estado y la sociedad sobre cuestiones de interés local

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo técnico para la revitalización de 35 reuniones del comité municipal de orientación, de coordinación y de seguimiento de las acciones de desarrollo, el comité local de orientación, de coordinación y de seguimiento de las acciones de desarrollo y el comité regional de orientación, de coordinación y de seguimiento de las acciones de desarrollo en el norte y el centro (Mopti: 10, Segú: 5, Gao: 4, Menaka: 4; Tombuctú: 5; Taudenit: 3; Kidal: 4) (a nivel de municipios y provincias)	35	Reuniones a las que se prestó apoyo La MINUSMA continuó promoviendo el diálogo entre el Estado y la sociedad a nivel regional, provincial y municipal mediante el seguimiento de la aplicación de los compromisos comunes de la sociedad civil presentados al Gobierno el 12 de marzo de 2021
2 sesiones de capacitación sobre creación de capacidad en Segú y Mopti para 210 prefectos, subprefectos, alcaldes y asociados, a fin de desarrollar su capacidad en materia de reconciliación, gobernanza local, políticas de contratación pública, incorporación de la perspectiva de género en la administración pública y descentralización (una vez se aprueben leyes de descentralización) y gestión de los servicios estatales descentralizados transferidos	2	Sesiones de capacitación sobre creación de capacidad realizadas
Suministro de apoyo logístico para dos reuniones entre las organizaciones de la sociedad civil y los consejos regionales, y tres visitas de organizaciones de la sociedad civil para evaluar las actividades de los consejos regionales en apoyo de la aplicación efectiva de las políticas de descentralización	245	Funcionarios del Estado capacitados El mayor número de prefectos capacitados se atribuyó a la intensificación de las iniciativas de participación de la Misión
Aportación de conocimientos técnicos a las autoridades provisionales electas para apoyar la aplicación de la política de regionalización (cooperación descentralizada)	Sí	
	Sí	

Logro previsto 1.2: prestación de apoyo a la aplicación del acuerdo de paz y se supervisa, entre otros medios, por conducto de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Celebración de sesiones plenarias mensuales de los 4 subcomités temáticos del Comité de Seguimiento del Acuerdo y redacción de informes (2018/19: 9 sesiones por comité; 2019/20: retrasadas; 2020/21: 12 sesiones por comité)

Se organizó un total de 4 sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de los subcomités

El menor número de productos se debió a la inestabilidad social y política, que condujo a un golpe de Estado en agosto de 2020 y otro en mayo de 2021, lo que provocó la suspensión de las actividades del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus cuatro subcomités temáticos

Posteriormente se celebraron sesiones en noviembre de 2020, seguidas de 2 sesiones en Kidal y Kayes, en febrero y marzo de 2021, respectivamente, y 1 sesión a fines de junio de 2021

El Observador Independiente, a quien en el acuerdo de paz se le encomienda la tarea de evaluar los avances realizados en la aplicación del acuerdo e informar al respecto, presenta informes periódicos y alienta la participación sostenida de las partes signatarias (2018/19: 3; 2019/20: 3; 2020/21: 3)

1 informe del Observador Independiente elaborado en diciembre de 2020

El menor número de informes se debió a la inestabilidad social y política y a la reorganización interna del personal del Observador Independiente

Número de reuniones de coordinación organizadas entre el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz, el Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional y otras instituciones gubernamentales encargadas de la aplicación del acuerdo de paz para asumir la coordinación del apoyo internacional (2018/19: 12 reuniones de coordinación; 2019/20: 6 reuniones de coordinación; 2020/21: 12 reuniones de coordinación)

Número limitado de reuniones con el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional

La inestabilidad política afectó al número de reuniones de coordinación con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz debido a la formación de un nuevo Gobierno en octubre de 2020 y al posterior golpe de Estado de mayo de 2021. La inestabilidad política solo permitió un número limitado de reuniones con el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. La incertidumbre respecto al papel y al titular del Alto Representante bajo el nuevo Gobierno, y el hecho de que el Ministro de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional estuviera dispuesto a absorber sus funciones y recursos de personal, contribuyó al retraso en el nombramiento de un nuevo Alto Representante. Esos bloqueos ilustran las persistentes ambigüedades e inestabilidad institucional durante el período sobre el que se informa

Mayor colaboración entre los buenos oficios de la Oficina del Representante Especial del Secretario General y las instituciones nacionales para facilitar la resolución de los puntos de controversia (2020/21: 6 reuniones con instituciones nacionales)

El Representante Especial del Secretario General celebró 12 reuniones, diálogos y sesiones de intercambio con las instituciones nacionales con el objetivo de resolver los puntos de controversia y estabilizar la frágil situación política y de la seguridad. Tras la inestabilidad política y el cambio de Gobierno en junio de 2021, el Representante Especial, en particular, apoyó el establecimiento del nuevo Gobierno y la adopción de su plan de acción

El mayor número de reuniones se debió a los esfuerzos reforzados de los directivos de la Misión para colaborar con las instituciones nacionales a lo largo de la transición política

Mantenimiento de la cooperación y la coherencia mediante iniciativas entre los diversos agentes y asociados en apoyo de la ejecución del proceso de paz, en particular en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel (2018/19: 4 iniciativas; 2019/20: 2 iniciativas; 2020/21: 4 iniciativas)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de sesiones mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus 4 subcomités temáticos, participación en ellas y prestación de asistencia técnica al respecto, en particular, la coordinación de reuniones preparatorias, junto con la difusión de los correspondientes informes de las sesiones mensuales y gestión de los documentos relativos a la aplicación del acuerdo de paz	Sí	
Facilitación del transporte a los delegados de las partes en el acuerdo de paz desde el centro y el norte de Malí a Bamako para participar en las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus 4 subcomités	Sí	
Copresidencia y aportación de conocimientos técnicos especializados al subcomité de defensa y de seguridad	Sí	
Prestación de apoyo organizativo, sustantivo y logístico al Observador Independiente, incluidos los viajes dentro del país, la organización de reuniones y el intercambio de información	Sí	
Organización de reuniones periódicas de coordinación con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y demás interesados pertinentes encargados de la aplicación de dicho acuerdo	Sí	
Organización de sesiones mensuales de coordinación con el equipo de mediación internacional y la comunidad internacional, y preparación de los informes correspondientes	Sí	
Prestación de apoyo logístico para los buenos oficios, incluidas tres reuniones con la Asamblea Nacional y tres reuniones de evaluación con los partidos políticos	Sí	

Prestación de servicios técnicos especializados para 2 reuniones con los agentes del Proceso de Nuakchot y 2 reuniones con la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel, con participación de los Estados miembros del Sahel, las organizaciones regionales y los asociados internacionales

Sí

Apoyo logístico para 1 reunión sobre la cooperación entre las misiones entre la MINUSMA y la UNOWAS en apoyo del proceso de paz y su dinámica regional

No Debido a la pandemia de COVID-19 y a las restricciones correspondientes, la reunión de cooperación entre la MINUSMA y la UNOWAS se celebró mediante reuniones virtuales, que incluyeron el intercambio de información y las iniciativas conjuntas del proceso de paz

Logro previsto 1.3: elecciones constitucionales, senatoriales, municipales, provinciales y regionales libres, imparciales, transparentes, inclusivas, creíbles y pacíficas

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

El código electoral se ajusta completamente a lo dispuesto en el acuerdo de paz, así como a las normas internacionales en materia de elecciones (2018/19: 1; 2019/20: parcialmente ajustado; 2020/21: 1)

El código electoral se ajusta parcialmente a lo dispuesto en el acuerdo de paz, así como a las normas internacionales en materia de elecciones

La reducción se debe al proceso de reforma en curso que aborda los problemas de la actual ley electoral y a los debates pendientes sobre la creación del órgano de gestión electoral

Todas las partes nacionales pertinentes interesadas en las elecciones disponen de la información y las herramientas técnicas necesarias para organizar elecciones pacíficas, abiertas, inclusivas y responsables (2018/19: 8; 2019/20: 8; 2020/21: 8)

Conseguido

Mantenimiento de la participación de candidatas en las elecciones generales (porcentaje de candidatas electas: 2018/19: 8,84 %; 2019/20: 27,9 %; 2020/21: 30 %)

No se alcanzó la meta porque no se celebraron elecciones generales como consecuencia de la inestabilidad política y la transición, que retrasaron el proceso electoral. A lo largo de la transición política, la Misión apoyó a 1.100 mujeres jóvenes en el desarrollo de sus capacidades sobre procedimientos electorales, incluido el modo de convertirse en candidatas en las próximas elecciones

Número de municipios a los que se presta apoyo logístico y en materia de seguridad, incluidos el transporte de materiales electorales de Bamako a los municipios, y la protección del proceso electoral en colaboración y de forma complementaria con el PNUD (2018/19: 703/703 municipios; 2019/20: 703/703 municipios; 2020/21: 703/703 municipios)

Conseguido

Creación y seguimiento de un sistema eficaz y eficiente de tabulación electoral que permita divulgar los resultados electorales provisionales en el plazo estipulado por ley (2018/19: en desarrollo; 2019/20: retrasado; 2020/21: revisado)

La creación del sistema de tabulación electoral se retrasó debido a las reformas en curso del sistema electoral, que se integrarán en el programa informático

y aplicado en todo el país de conformidad con las leyes pertinentes)

Mayor participación de las organizaciones de mujeres en la preparación para las elecciones (2020/21: 2) Conseguido

Mayor número de actividades de las organizaciones juveniles para prevenir los actos de violencia relacionados con las elecciones (2020/21: 2) Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo técnico y organización de 2 mesas redondas y 2 sesiones de capacitación para que el Gobierno de Malí pueda intercambiar ideas y llevar a cabo las reformas legislativas y electorales necesarias, incluido el apoyo técnico para el diseño y el establecimiento de un órgano único de gestión electoral, de conformidad con las normas internacionales	3	<p>Sesiones de capacitación organizadas</p> <p>Se prestó apoyo técnico mediante reuniones mensuales con los departamentos gubernamentales pertinentes, entre ellos el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y el Ministerio de Reforma del Estado, sobre las reformas políticas e institucionales</p> <p>Además, los productos se reorientaron en 3 sesiones de capacitación en apoyo de la modificación de la ley electoral, las perspectivas y los retos en el establecimiento del órgano único de gestión electoral y el calendario electoral</p> <p>El menor número se debió al golpe de Estado de mayo de 2021, que aplazó la cuarta sesión de capacitación</p>
Organización de 6 talleres en el norte y el centro con interesados políticos, organizaciones de la sociedad civil (incluidos grupos de mujeres), autoridades estatales y grupos armados sobre el nuevo marco electoral y 2 mesas redondas para intercambiar ideas con diversos interesados sobre la gestión de los procesos electorales (referendo constitucional, elecciones senatoriales, municipales, provinciales y regionales)	7	<p>Talleres organizados en Gao, Kidal, Tombuctú y las regiones de Taudenit, Mopti y Menaka con interesados políticos, organizaciones de la sociedad civil (incluidos grupos de mujeres), autoridades estatales y grupos armados signatarios sobre la carta de transición política y su plan de acción, y las reformas políticas e institucionales</p> <p>El mayor número se debió al aumento de las necesidades de talleres en las regiones debido a la inestabilidad política en Bamako</p>
Prestación de apoyo a los órganos de administración de las elecciones, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación mediante 5 talleres sobre creación de capacidad y la prestación de asesoramiento técnico a fin de que puedan impartir educación	2	<p>Mesas redondas organizadas, en Gao y Tombuctú, con los grupos armados signatarios</p>
	11	<p>Talleres regionales de creación de capacidad organizados para 1.100 participantes sobre la prestación de asesoramiento técnico para impartir programas de educación cívica, sensibilización de los votantes y divulgación sobre el proceso electoral</p>

cívica y realizar programas de divulgación y sensibilización de los votantes antes de las principales actividades del proceso electoral, en particular la inscripción de los votantes, la distribución de tarjetas de votación y la elaboración de la lista electoral

Prestación de asesoramiento y apoyo mediante reuniones mensuales y la organización de 7 talleres con los órganos de gestión electoral de Malí, las autoridades locales, el Ministerio de Justicia y el Tribunal Constitucional sobre la manera de garantizar una administración satisfactoria de las controversias electorales

Organización de 6 talleres sobre prevención y mitigación de los conflictos relacionados con las elecciones dirigidos a los órganos de gestión electoral, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las autoridades locales, los partidos políticos, las fuerzas de seguridad de Malí, los grupos signatarios y los medios de comunicación en Bamako, Mopti, Tombuctú, Gao y Kidal (1 taller en cada lugar)

Organización de 1 taller a nivel nacional para organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y de jóvenes, dirigentes comunitarios y religiosos y agentes políticos, con el fin de realizar una evaluación participativa de sus respectivas contribuciones en los procesos electorales, entre otras cosas, recapitando sobre las enseñanzas extraídas

6 talleres con funcionarios del Ministerio de Asuntos de la Mujer, organizaciones de la sociedad civil maliense y partidos políticos en Bamako, Mopti, Tombuctú, Gao, Menaka y Kidal para ayudar a identificar posibles candidatos para las elecciones y la promoción de mecanismos para garantizar que se tengan en cuenta las perspectivas, necesidades, inquietudes y prioridades de las mujeres y jóvenes en todos los niveles del proceso electoral, y se respete la Ley núm. 2015-052, de 18 de diciembre de 2015, de Malí en la que se establece una cuota del 30 % de mujeres en cargos sujetos a elección y nombramiento

Prestación de asesoramiento técnico y apoyo logístico y de seguridad para el proceso electoral de 2020/21 (elecciones legislativas, senatoriales,

El mayor número se debió a la adaptación a las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y a la necesidad de dividir los talleres en sesiones de 50 personas, lo que aumentó el número de sesiones

1 Taller nacional de creación de capacidad organizado para 50 participantes sobre el uso de las redes sociales en el proceso electoral de la transición maliense

11 Talleres regionales de creación de capacidad organizados. El mayor número se debió a la adaptación a las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y a la necesidad de dividir los talleres en sesiones de 50 personas, lo que aumentó el número de sesiones

Sí

1 Taller regional organizado sobre la prestación de asesoramiento técnico para la aplicación de programas de educación cívica, sensibilización de los votantes y divulgación sobre el proceso electoral

1 Taller nacional organizado

11 Talleres nacionales de creación de capacidad organizados

El mayor número se debió a la adaptación a las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y a la necesidad de dividir los talleres en sesiones de 50 personas, lo que aumentó el número de sesiones

1.500 Kilogramos de material electoral trasladados
El menor número se debió a la inestabilidad política, que retrasó otros procesos electorales

municipales, provinciales y regionales) en Malí mediante el traslado de 250 toneladas de material electoral y 600 agentes y funcionarios electorales nacionales; la contratación, la capacitación y el despliegue de 73 contratistas particulares locales por 9 meses; la contratación y el abastecimiento de combustible para 60 vehículos durante 9 meses; la prestación de apoyo para la aplicación de programas informáticos de administración de los resultados electorales; y producción de 100 juegos de artículos de papelería

Organización de campañas de información pública sobre el proceso del ciclo electoral, basadas en el alcance del mandato de la Misión, a fin de informar a los ciudadanos y a los votantes de Malí sobre los procedimientos electorales para prevenir los conflictos provocados por el proceso electoral mediante 60 emisiones de radio, 6 productos multimedia, 5 reuniones informativas especializadas y giras de prensa a las regiones

Prestación de apoyo a 2 talleres de creación de capacidad para organizaciones de mujeres en preparación para las elecciones

Prestación de apoyo a 2 actividades de organizaciones juveniles destinadas a crear conjuntamente mecanismos para prevenir la violencia relacionada con las elecciones

- 45 Funcionarios electorales nacionales
El menor número se debió a la inestabilidad política, que retrasó otros procesos electorales
- 0 Contratistas particulares y ausencia de contratación y abastecimiento de combustible de los vehículos y juegos de artículos de papelería porque no se celebraron las elecciones generales. Para apoyar los preparativos del proceso electoral a pesar de los retrasos, la Misión prestó asistencia de asesoramiento para crear condiciones propicias para procesos electorales transparentes y creíbles de acuerdo con las normas internacionales
- 60 Emisiones de radio realizadas
- 9 Productos multimedia elaborados
- 37 Reportajes, artículos de fondo, entrevistas y citas de servicio público realizados
- 4 Sesiones informativas de sensibilización realizadas sobre el mandato de la Misión, en las regiones de Kidal, Gao, Menaka, Tombuctú/Taudenit y Mopti, que sirvieron para informar a los grupos armados, a las autoridades estatales, a las autoridades provisionales y a las organizaciones de jóvenes y de mujeres sobre las prioridades de la Misión
El mayor número se debió a la intensificación de las medidas de concienciación pública sobre el mandato de la Misión y el proceso electoral durante toda la transición política
- 4 Talleres celebrados para 200 participantes en apoyo de la participación de las mujeres en las elecciones
El mayor número se debió al cumplimiento de las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y a la necesidad de dividir los talleres en sesiones de 50 personas. Las sesiones reconocieron a las mujeres como defensoras de los procesos de democracia participativa y contaron con la presencia de miembros de asociaciones de mujeres, partidos políticos y autoridades regionales
- 3 Actividades organizadas con el consejo regional de la juventud de Mopti para elaborar un proyecto de apoyo sobre la mejora de la participación de los jóvenes en la vida pública y política y sobre los mecanismos para prevenir y gestionar la violencia relacionada con las elecciones

Prestación de asistencia de seguridad a las fuerzas de seguridad de Malí mediante el despliegue de un mínimo de 50 escoltas armadas y 300 patrullas en apoyo del proceso electoral	No El mayor número se debió a la solicitud de un mayor apoyo a esta actividad en el centro de Malí No Esto se debió a la inestabilidad política de agosto de 2020 y mayo de 2021, que impidió que se llevara a cabo cualquier proceso electoral Se reorientaron los recursos para apoyar la protección de las actividades civiles y la capacitación pertinente de las fuerzas de seguridad malienses
Publicación de guías de seguridad electoral para las fuerzas de seguridad de Malí y sesiones de capacitación especializada sobre el proceso electoral y la seguridad para dicho personal y el de la fuerza de las Naciones Unidas	No Debido a la inestabilidad política y al papel de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en la inestabilidad política, esta actividad se reorientó para apoyar el mencionado aumento de los productos de creación de capacidad electoral

Logro previsto 1.4: mayor colaboración, participación y contribución al acuerdo de paz y la estrategia nacional orientada políticamente para el centro por parte de los interesados nacionales, incluida la Asamblea Nacional, los partidos signatarios y la sociedad civil (mujeres, jóvenes y grupos religiosos)

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de actividades de la secretaría ejecutiva del marco político de gestión de la crisis en la región central de Malí, sobre la estrategia integral de Malí orientada políticamente (2019/20: 1 estrategia formulada; 2020/21: aplicación parcial de la estrategia)	La MINUSMA facilitó el acercamiento entre el consejo regional de Mopti y el marco político de gestión de crisis en el centro para renovar el compromiso nacional y desarrollar una nueva estrategia de estabilización para el centro por parte de las autoridades regionales de Mopti y las autoridades de transición de Bamako, dado que las partes interesadas actuales ya no reconocen la anterior estrategia nacional
Mayor número de intercambios entre la población y el Gobierno de Malí a fin de fomentar la confianza y la cooperación mutuas y establecer mecanismos sostenibles para la reconciliación de la comunidad (2020/21: 24)	Conseguido
Mayor número de reuniones entre los funcionarios electos y las organizaciones de la sociedad civil para supervisar y apoyar la aplicación de la estrategia nacional dirigida políticamente para el centro de Malí (2020/21: 5)	Conseguido
Las organizaciones de la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes) colaboran en el análisis, las declaraciones y las actividades conjuntas para mejorar la supervisión y participar más en la aplicación del acuerdo de paz y la estrategia nacional dirigida políticamente para el centro de Malí (2018/19: 140; 2019/20: 206; 2020/21: 160)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de conocimientos técnicos especializados (3 consultores), auxiliares de equipo (2 auxiliares) y apoyo logístico a la secretaría ejecutiva del marco político de gestión de la crisis en el centro de Malí para mejorar la aplicación de la estrategia nacional dirigida políticamente para el centro de Malí	Sí	
Prestación de apoyo logístico en las reuniones entre la población y el Comité Asesor Comunitario (12 reuniones) y el Comité de Alerta Comunitaria (12 reuniones)	Sí	
Prestación de apoyo logístico en el establecimiento de alianzas para aplicar la estrategia de estabilización para el centro de Malí, a cargo de funcionarios electos (1 reunión) y organizaciones de la sociedad civil, incluidos los jóvenes (2 reuniones), las mujeres (1 reunión) y los dirigentes tradicionales y religiosos (1 reunión), a fin de promover el liderazgo y la implicación nacional en los procesos sociopolíticos	Sí	
Organización de iniciativas trimestrales de fomento de la confianza para aumentar la comprensión entre todos los segmentos de la población y los interesados locales del acuerdo de paz y la estrategia de estabilización para el centro del país, a fin de prevenir y gestionar los conflictos locales, además de mejorar las relaciones entre civiles y militares	Sí	
Realización de 10 actividades de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y de jóvenes y las autoridades locales en la aplicación de la estrategia de estabilización para el centro del país	10	Talleres y sesiones de diálogo celebrados para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y de jóvenes y las autoridades locales
3 reuniones a nivel nacional y 81 sesiones de concienciación con organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, a fin de reforzar sus redes y crear capacidad para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en las regiones de Bamako, Mopti, Menaka, Gao, Kidal, Taudenit y Tombuctú	3 49	Reuniones a nivel nacional organizadas Sesiones de concienciación celebradas El menor número se debió a la inestabilidad política, que retrasó las actividades en Bamako. No obstante, continuaron las actividades en las regiones con este fin

<p>Prestación de apoyo a 10 actividades de las que surjan análisis, declaraciones conjuntas y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil (incluidos los grupos de mujeres y de jóvenes) y los observatorios de la sociedad civil establecidos en 2019 a fin de influir en la aplicación del acuerdo de paz en Kidal, Menaka, Tombuctú, Taudenit, Gao y Bamako</p>	<p>Sí</p>
<p>Coordinación de 12 sesiones temáticas por videoconferencia dirigidas a las mujeres y los jóvenes del Grupo de Trabajo sobre las Mujeres, la Juventud, la Paz y la Seguridad en África Occidental y el Sahel, sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y su inclusión en el proceso de paz y reconciliación</p>	<p>6 Sesiones temáticas por videoconferencia coordinadas</p> <p>La MINUSMA, en colaboración con la UNOWAS, facilitó la participación de las mujeres y los jóvenes del Grupo de Trabajo sobre las Mujeres, la Juventud, la Paz y la Seguridad en África Occidental y el Sahel en 6 sesiones temáticas por videoconferencia. Además, en lugar de las videoconferencias, se llevaron a cabo actividades sin estar en línea, como el aprendizaje de las mejores prácticas sobre el proceso de las elecciones recientes y los extremismos violentos de los países de la región</p> <p>El menor número se debió a las restricciones de circulación y a la reorganización de las actividades debido a la pandemia de COVID-19 en Malí y sus contrapartes en África Occidental</p>
<p>Realización de 6 reuniones de coordinación y 3 talleres encaminados a promover las alianzas y fortalecer la capacidad de las mujeres de Malí para contribuir plena y eficazmente a la aplicación del acuerdo de paz y concienciar sobre el papel de las mujeres en el proceso de paz, sobre la base de los resultados del taller de alto nivel acerca de la participación de las mujeres en el proceso de paz, celebrado en noviembre de 2019, a fin de promover el liderazgo y la implicación nacional en los procesos sociopolíticos</p>	<p>Sí 7 reuniones de coordinación y 2 talleres de alto nivel realizados para validar el <i>modus operandi</i> del observatorio independiente de la mujer y una evaluación global de un año de actividad del marco de seguimiento de las recomendaciones del taller de alto nivel de enero de 2020. Esos 2 talleres dieron lugar a la participación de 50 interesados en cada actividad, entre ellos 9 mujeres y 5 hombres del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités, la sociedad civil, delegados de 3 ministerios y representantes del cuerpo diplomático</p>
<p>Organización de 3 talleres sobre la promoción de alianzas y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la aplicación de la estrategia de estabilización para el centro, a fin de promover el liderazgo y la implicación nacional en los procesos sociopolíticos</p>	<p>13 Sesiones organizadas. Debido a la inestabilidad política y al Gobierno de transición, y en consulta con los asociados nacionales, los 3 talleres se reorientaron en 13 sesiones de sensibilización en las regiones de Mopti y Segú sobre el género, la integración de las mujeres en el proceso de paz y la violencia de género, una preocupación creciente en el centro de Malí. Participaron en las sesiones un total de 513 mujeres y 85 hombres</p>
<p>Reuniones mensuales de reconciliación con las partes pertinentes para apoyar al Gobierno en la solución de conflictos en el centro de Malí</p>	<p>8 Reuniones del marco de concertación entre representantes de las comunidades dogón y fulani para la crisis del centro de Malí, que solían convocarse bimensualmente. Sin embargo, debido a la inestabilidad política y al</p>

cambio de autoridades, el marco de concertación se reunió 8 veces a lo largo del período sobre el que se informa

El menor número se debió al ritmo más lento de las reuniones durante la pandemia de COVID-19 y a la inactividad del Gobierno durante los disturbios sociales y políticos de agosto de 2020 y mayo de 2021. El repentino fallecimiento, el 23 de abril de 2021, del Secretario Permanente del marco político para la gestión de la crisis en el centro de Malí, que también estaba a cargo del marco de concertación, contribuyó a retrasar la celebración de nuevas reuniones

Logro previsto 1.5: progresos hacia una mejor gobernanza democrática e inclusiva

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mejora del liderazgo y la implicación de los interesados malienses en la aplicación del acuerdo de paz en beneficio de sus respectivos interesados (2020/21: 14 talleres)

Conseguido

Mejora del liderazgo y la implicación de los interesados malienses en la aplicación de las recomendaciones del diálogo nacional inclusivo relacionadas con el acuerdo de paz (2018/19: 3 talleres; 2019/20: 5 talleres; 2020/21: 16 talleres)

Conseguido

Medidas aplicadas por los movimientos armados para transformarse en entidades políticas, según se pide en el Pacto por la Paz (2018/19: inicio del proceso de desmilitarización; 2019/20: inicio de la inscripción como partidos políticos o fusión con partidos políticos existentes; 2020/21: elaboración de 2 programas políticos)

Gracias a la transición política y a los buenos oficios de la MINUSMA, los movimientos armados signatarios forman parte actualmente del Consejo Nacional de Transición, y algunos de ellos se han unido a los partidos políticos de sus respectivas regiones

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Aportación de conocimientos técnicos especializados y prestación de apoyo logístico en 4 reuniones de la Asamblea Nacional para supervisar y evaluar la aplicación del acuerdo de paz con sus homólogos de Malí, incluidos diversos segmentos de la sociedad maliense

Sí

Prestación de apoyo en 2 talleres organizados por los partidos políticos y 2 talleres organizados por los movimientos signatarios para la aplicación del acuerdo de paz en beneficio de sus interesados de Malí

Sí

Durante la transición política, estos productos se reorientaron hacia 6 reuniones celebradas con los principales partidos políticos y signatarios para intercambiar información y apoyar la creación de consenso sobre la evolución política, el plan de acción de la transición y las principales reformas políticas

Aportación de conocimientos técnicos especializados y prestación de apoyo logístico en

16

Sesiones celebradas en Bamako, Gao, Kidal, Mopti, Menaka, Tombuctú y Taudenit relativas a

la aplicación de las recomendaciones del diálogo nacional inclusivo llevado a cabo por instituciones nacionales (3 reuniones), partidos políticos (2 reuniones), movimientos signatarios (3 reuniones) y organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de jóvenes (4 talleres) y organizaciones de mujeres (4 talleres), en beneficio de sus interesados de Malí

Celebración de reuniones bimensuales con el Ministerio de Asuntos de la Mujer para fortalecer su capacidad de promover y aumentar la participación, intervención y representación de las mujeres en el proceso de paz de manera plena y eficaz, para desempeñar sus funciones en los procesos democráticos y de gobernanza

Organización, junto con el Ministerio de Asuntos de la Mujer, de 5 mecanismos de coordinación, con miras a fomentar la participación de las mujeres, así como la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres, en aspectos clave del proceso político (a través del equipo de tareas del Grupo de Trabajo Temático de las Naciones Unidas sobre Género, el grupo de trabajo nacional sobre las mujeres en la paz y la seguridad, la Iniciativa Spotlight, el subgrupo de violencia por razón de género, #FemmesMali2020 y la celebración del 20º aniversario de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y el 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer)

Celebración de reuniones mensuales y prestación de apoyo a la aplicación en Malí de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, entre otras cosas mediante 3 talleres para aprovechar la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) en lo que respecta a la participación de las mujeres en la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y el examen del plan de acción nacional de aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) por conducto del grupo de trabajo nacional sobre las mujeres en la paz y la seguridad

las reformas institucionales y políticas relacionadas con las recomendaciones del diálogo nacional inclusivo

Sí

- 5 Mecanismos de coordinación organizados
- 14 Reuniones celebradas del Grupo de Trabajo Temático de las Naciones Unidas sobre Género
- 1 Reunión celebrada con los asociados técnicos y financieros, el comité de gestión de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y el grupo de trabajo sobre la violencia de género en Mopti. Esas reuniones permitieron coordinar mejor el apoyo prestado al Ministerio para el Adelanto de las Mujeres y la participación significativa de las mujeres en los procesos de paz. En noviembre de 2020, el Ministerio para el Adelanto de la Mujer, el Niño y la Familia, con el apoyo técnico y financiero de la MINUSMA, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el PNUD, organizó una ceremonia en Bamako para conmemorar el 20º aniversario de la resolución [1325 \(2000\)](#) y el lanzamiento del tercer plan de acción nacional

Sí

Prestación de asesoramiento técnico especializado nacional para ayudar a los movimientos armados en la redacción de documentos jurídicos relacionados con su transformación en entidades políticas	Sí	
Elaboración y ejecución de una campaña nacional continua de comunicaciones para concienciar sobre la visión, el mandato, los objetivos y las actividades de la Misión, incluidas 90 sesiones de sensibilización con las comunidades locales y los principales grupos destinatarios en Bamako y el centro y el norte de Malí, con el apoyo de información y material de divulgación, sensibilización y concienciación de la comunidad mediante la organización del Día de la Paz y el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, 20 emisiones de radio y 10 productos multimedia	108	Reportajes, programas, entrevistas, artículos de fondo, debates y programas de radio realizados
	32	Productos multimedia elaborados, incluidos artículos
	185	Campañas y sesiones de sensibilización y campañas de radio interactivas realizadas El mayor número se debió a los mayores esfuerzos de comunicación sobre la transición y el mandato y los objetivos pertinentes de la visión de la MINUSMA, de conformidad con la resolución 2531 (2020)

Componente 2: protección de los civiles

32. La MINUSMA siguió prestando apoyo a las autoridades malienses en la aplicación de las medidas de defensa y seguridad del acuerdo de paz. Sin embargo, los bloqueos políticos afectaron negativamente a las principales prioridades de ejecución, en particular las relacionadas con las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración. Por ejemplo, solo se celebró 1 de las 12 reuniones técnicas previstas sobre seguridad. No obstante, la MINUSMA siguió apoyando la aplicación de las medidas de defensa y seguridad mediante el despliegue de 1.765 elementos de las Fuerzas de Defensa y Especiales Malienses reconstituidas en los batallones reconstituidos existentes, en el norte, el rediseño de la tercera compañía reconstituida en Kidal en junio de 2021 y el regreso de una compañía reconstituida que había sido enviada a Argelia para su capacitación. Se realizaron importantes esfuerzos para mejorar la coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y con otras fuerzas de seguridad externas que operan en Malí, como la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, el Equipo de Tareas Takuba de la Unión Europea y la operación Barján de Francia.

33. La Misión siguió aplicando su plan de adaptación para apoyar eficazmente la aplicación del acuerdo de paz, responder al aumento de la actividad de los grupos armados en todo el país y facilitar una estrategia general maliense orientada políticamente para proteger a los civiles, reducir la violencia intercomunitaria y restablecer la autoridad estatal, la presencia del Estado y los servicios sociales básicos en el centro de Malí. El plan de adaptación es una iniciativa de toda la Misión para adaptarla a las prioridades autorizadas por el Consejo de Seguridad en su resolución [2480 \(2019\)](#). Además, representa los esfuerzos en curso para mejorar el desempeño, agilizar el apoyo al Gobierno de Malí y su pueblo y fortalecer la integración interna y con el equipo de las Naciones Unidas en el país para responder a los retos de seguridad en el centro y a la aplicación de las medidas de defensa y seguridad del acuerdo de paz en el norte.

34. El equipo de tareas móvil, como parte del plan de adaptación, se constituyó para ofrecer opciones flexibles y con capacidad de respuesta en los esfuerzos de la Misión por proteger a los civiles. Sin embargo, los elementos necesarios para mejorar la evacuación médica y la provisión de helicópteros armados y sistemas aéreos no

tripulados requerirán mayores avances en la generación de fuerzas. A pesar de esas dificultades, la MINUSMA siguió prestando apoyo a las autoridades malienses en la estabilización de los principales centros de población y el restablecimiento de la autoridad estatal en el norte y el centro de Malí. Sin embargo, la Misión siguió teniendo dificultades para alinear adecuadamente sus actividades con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, ya que estas se vieron afectadas por la reestructuración nacional de las fuerzas armadas mediante la operación Maliko. El personal militar y de policía de la MINUSMA también contribuyó a la protección del personal, los activos y las instalaciones de las Naciones Unidas.

35. Los ataques contra la población civil aumentaron, aunque la MINUSMA siguió dando prioridad a la protección de los civiles. Los avances en el sistema de seguimiento de alerta temprana de la Misión mejoraron el potencial operacional para dar respuestas rápidas e integradas a fin de prevenir y mitigar las amenazas o los ataques contra la población civil, entre otras cosas con el despliegue de patrullas aéreas y terrestres disuasorias. La implantación de un sistema de seguimiento de alerta temprana en toda la Misión ha mejorado el potencial operacional para hacer intervenciones rápidas e integradas a fin de prevenir y mitigar las amenazas o los ataques contra la población civil. Este sistema seguirá proporcionando la información necesaria para mejorar respuestas coordinadas en el futuro. La MINUSMA también siguió llevando a cabo operaciones integradas y aumentó las patrullas para proteger a los civiles en las zonas donde las fuerzas nacionales tenían una presencia limitada o nula. Los despliegues de la Misión en esas zonas de alto riesgo contribuyeron a prevenir atentados y a ejercer un efecto disuasorio, lo que a su vez apoyó un entorno de protección más amplio. Sin embargo, la escasez de activos aéreos y de alerta temprana impidió que la MINUSMA llegara a tiempo a algunos incidentes para evitar la pérdida de vidas y los daños a la infraestructura.

36. Para permitir el despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el norte y el centro del país en apoyo del restablecimiento de la autoridad estatal y la protección de los civiles, la MINUSMA siguió impartiendo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses capacitación sobre la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en un contexto específico, a fin de mejorar su capacidad de respuesta a las amenazas de explosivos. Se siguió prestando especial atención al desarrollo de una capacidad de formación nacional autosuficiente sobre la mitigación de la amenaza de los explosivos. Para proteger a los civiles de las amenazas que representan de los artefactos explosivos, la MINUSMA siguió impartiendo educación sobre los riesgos a las poblaciones en peligro y puso en marcha un mecanismo de respuesta rápida para ayudar a los supervivientes de los incidentes con explosivos mediante la remisión y la prestación de asistencia a las víctimas, cuando fuera necesario. En consonancia con el programa de Acción por el Mantenimiento de la Paz, y frente a la evolución de las tácticas en el diseño de los ataques, la MINUSMA siguió proporcionando una mitigación crítica de la amenaza de los explosivos para que el personal de mantenimiento de la paz pudiera operar con seguridad en un entorno asimétrico y permitir el cumplimiento del mandato de la Misión y la libertad de circulación. Continuaron las medidas para mejorar la preparación y el apoyo a la actuación eficaz de las unidades uniformadas de la Misión mediante la capacitación previa al despliegue y en la Misión, y para crear sostenibilidad mediante la formación de formadores y las mentorías.

37. La MINUSMA siguió ayudando a las autoridades de Malí a reforzar y fortalecer la gobernanza de las instituciones de seguridad, con un apoyo particular al despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas en el norte. La MINUSMA prestó ese apoyo mediante sus buenos oficios, así como mediante el apoyo técnico, de seguridad y logístico, permitiendo el despliegue de los batallones del ejército reconstituidos en Tombuctú, Gao y Kidal. En este sentido, las unidades

reconstituidas de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses están haciendo cada vez más operativa su presencia indispensable para la seguridad del Estado en los principales núcleos de población. Sin embargo, los continuos desacuerdos entre las autoridades nacionales y los movimientos armados signatarios sobre la asignación de cuotas en los comités de seguimiento de los acuerdos de paz obstaculizaron el progreso efectivo respecto a la finalización oportuna del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración en Malí.

38. En respuesta a la rápida evolución del entorno de amenazas, la MINUSMA volvió a dar prioridad a la región central para las actividades de reducción de la violencia comunitaria, en apoyo de la segunda prioridad estratégica de la Misión, centrándose especialmente en el desarme, el desmantelamiento y la rehabilitación comunitaria de los grupos armados no estatales. Además, la Misión tuvo cada vez más éxito a la hora de facilitar diálogos de reconciliación a nivel comunitario, con equipos regionales de reconciliación y comités municipales cada vez más reconocidos por la población como los mecanismos a los que acudir para la prevención o solución de conflictos intercomunitarios. Un total de 45 comités municipales están ya en funcionamiento, con el apoyo de 7 equipos regionales de apoyo a la reconciliación. Esos diálogos intercomunitarios e iniciativas de mediación han aliviado las tensiones o resuelto conflictos locales en sus respectivas jurisdicciones. En las regiones de Mopti y Segú, por ejemplo, la MINUSMA apoyó, en particular a través de proyectos de efecto rápido y proyectos de fondos fiduciarios, el establecimiento de otros 8 comités municipales de reconciliación, llevó a cabo al menos 34 diálogos intercomunales y facilitó la aplicación de 12 acuerdos de paz locales escritos y verbales, que dieron lugar a una notable reducción de la violencia en los distritos de Koro y Bankas. En mayo se produjo un primer acercamiento entre las comunidades fulani y dogón en Ogosagu, escenario de dos notorias masacres en 2019 y 2020. En la región de Mopti, la MINUSMA, a través de un proyecto de fondo fiduciario, capacitó a 24 comités municipales de tierras y estableció 150 comités de aldea como mecanismos de gobernanza para abordar específicamente los conflictos relacionados con la tierra.

Logro previsto 2.1: mejor capacidad para mantener la seguridad en el norte y la protección de los civiles en el centro

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se reconstituyen, se reforman y se despliegan nuevamente en el centro y el norte

Conseguido

Menor número de muertos por causas violentas y heridos registrados entre la población civil (2018/19: 1.962; 2019/20: 1.911; 2020/21: 250)

913 civiles murieron y 918 resultaron heridos durante el mandato como consecuencia directa de la escalada del conflicto en el centro

El mayor número de bajas se debió a las actividades de los grupos terroristas en el norte, las represalias de los grupos de autodefensa, los incidentes con artefactos explosivos improvisados y la fragmentación de la cohesión social por motivos étnicos, lo que dio lugar a un aumento de la violencia intercomunitaria, en especial en el centro de Malí

Menor número de incidentes de violencia directa o amenazas de violencia directa contra la población civil (2018/19: 1.093; 2019/20: 1.324; 2020/21: 550)

Mayor capacidad de la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para garantizar la seguridad y defender los convoyes y los desplazamientos de vehículos contra los grupos armados a lo largo de las rutas principales de abastecimiento (menor número de ataques: 2018/19: 106; 2019/20: 149; 2020/21: 100)

Mayor número de equipos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses capacitados y equipados para responder a las amenazas de ataques con explosivos en el centro y el norte de Malí (2018/19: 25; 2019/20: 29; 2020/21: 32)

Mayor creación y puesta en marcha de comités asesores de seguridad en las regiones del norte y el centro, y mayor interacción con ellos (2020/21: 4 comités regionales)

1.190 incidentes de violencia contra civiles registrados

El mayor número de bajas se debió a las actividades de los grupos terroristas, las represalias de los grupos de autodefensa, los incidentes con artefactos explosivos improvisados y la fragmentación de la cohesión social por motivos étnicos, lo que dio lugar a un aumento de la violencia intercomunitaria, en especial en el centro

Grupos armados extremistas cometieron 232 ataques contra los convoyes de la MINUSMA o de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y los contratistas de la MINUSMA a lo largo de las rutas principales de abastecimiento

El mayor número de ataques se atribuyó a: a) la mayor audacia de los grupos armados extremistas de Malí y la mayor sofisticación de sus ataques; y b) el mayor número de actividades operacionales de la MINUSMA para proteger a los civiles mediante patrullas, incluyendo operaciones coordinadas con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La postura proactiva y robusta de la Misión, así como la protección de los civiles, condujeron a más enfrentamientos entre la MINUSMA y los grupos armados

Conseguido

Se instalaron 26 comités consultivos de seguridad

El mayor número se debió a la buena acogida de los comités consultivos de seguridad con el público maliense, que permitió la implicación efectiva y la multiplicación de los esfuerzos

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

I reunión de coordinación mensual a fin de mejorar la capacidad de la Comisión Técnica de Seguridad para vigilar el alto el fuego e investigar las violaciones, actualizar los arreglos en materia de seguridad y supervisar y apoyar los procesos de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración

1 Reunión de coordinación celebrada

El menor número se debió al estancamiento político en relación con los aspectos logísticos y financieros de la reunión

Despliegue de 700 patrullas militares a pie en cada centro de población clave

6.192 Patrullas militares a pie desplegadas

El mayor número de patrullas se debió a un enfoque proactivo de patrullas frecuentes entre la población como parte de la aplicación del plan de adaptación de la Misión y como acción preventiva y de respuesta, especialmente en las regiones de Mopti y Gao, para proteger a los civiles

Planificación y ejecución como mínimo de 8 operaciones dirigidas por la fuerza y por lo menos 20 operaciones integradas por efectivos de la Misión, coordinadas con las Fuerzas Armadas Malienses y la operación Barján	14 Operaciones dirigidas por la fuerza ejecutadas El mayor número de operaciones dirigidas por la fuerza se atribuyó al empeoramiento del entorno político y de seguridad, que dio lugar a una mayor prioridad a las operaciones dirigidas por la fuerza con mayor impacto en una situación de la seguridad empeorada
Prestación de servicios de seguridad para misiones de asistencia humanitaria, cuando se soliciten y concertados con los organismos de las Naciones Unidas en colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	13 Operaciones integradas a nivel de la fuerza El menor número de operaciones integradas se debió al deterioro del entorno de seguridad y a la inestabilidad política, que se tradujo en una menor capacidad de los asociados para realizar operaciones integradas
Suministro de servicios de vuelo de aviones y helicópteros militares para actuar como un multiplicador de fuerza y maximizar la capacidad de proteger a los civiles, contribuir a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y ayudar a que las operaciones militares se lleven a cabo con rapidez	10 Misiones de asistencia humanitaria realizadas Sí
Realización de 2.000 misiones de vigilancia con vehículos aéreos tripulados y no tripulados (misiones de inteligencia y de escolta, en función de las necesidades y las capacidades operacionales)	1.144 Misiones de vigilancia con vehículos aéreos tripulados y no tripulados realizadas El menor número se debió a que no se desplegaron 6 vehículos aéreos no tripulados y 6 plataformas tripuladas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento debido a las dificultades para obtener los sistemas
Prestación de apoyo a las fuerzas armadas malienses de conformidad con el memorando de entendimiento firmado en noviembre de 2017, entre otras cosas, mediante reuniones, operaciones coordinadas, apoyo logístico y operacional, mentorías y fortalecimiento del intercambio de información, evacuación médica, transporte y planificación	Sí
Organización de actividades mensuales de operaciones de participación e información con los dirigentes principales en todos los sectores, con el fin de informar a la población local, influir en ella y disuadirla de prestar apoyo a las actividades terroristas	Sí
6.480 días de patrulla de la policía de las Naciones Unidas en el norte y el centro de Malí	4.333 Días de patrulla de la policía de las Naciones Unidas desplegadas

en apoyo de las fuerzas de seguridad de Malí
(2 patrullas x 360 días x 9 bases de operaciones)

Organización de sesiones de capacitación técnica y práctica para 6.800 efectivos de las fuerzas de seguridad de Malí sobre diversos módulos, para seguir mejorando sus aptitudes en cuanto a las técnicas de policía de proximidad, la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, la ética, los derechos humanos y las cuestiones de género

5.500 días de patrullas conjuntas de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad de Malí
(2 patrullas por unidad de policía constituida x 11 unidades de policía constituidas x 5 días x 50 semanas)

1.100 patrullas de larga distancia realizadas por personal de policía de las Naciones Unidas
(11 unidades de policía constituidas x 2 patrullas de larga distancia x 50 semanas)

Prestación de asesoramiento y apoyo técnico a las instituciones de capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí para velar por que integren e incorporen los asuntos relativos a la protección de los civiles, haciendo hincapié en las cuestiones de género, en sus sesiones de capacitación

El menor número se debió a la creciente inestabilidad, que exigió la reorientación de las prioridades hacia la escolta del personal de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios como elemento facilitador de la programación sustantiva, las operaciones de seguridad, las misiones conjuntas y las actividades de apoyo a los asociados locales e internacionales

2.371 Sesiones de capacitación técnica y práctica realizadas

El menor número se debió a las restricciones por la pandemia de COVID-19, que impuso un límite de 50 participantes para las reuniones presenciales

774 Días de patrullas conjuntas de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad de Malí desplegadas

El menor número se debió a la creciente inestabilidad, que exigió la reorientación de las prioridades hacia la escolta del personal de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios como elemento facilitador de la programación sustantiva, las operaciones de seguridad, las misiones conjuntas y las actividades de apoyo a los asociados locales e internacionales. Las fuerzas de seguridad de Malí no siempre estuvieron dispuestas a patrullar con la MINUSMA

783 Patrullas de larga distancia realizadas por personal de policía de las Naciones Unidas

El menor número se debió a la creciente inestabilidad, que exigió la reorientación de las prioridades hacia la escolta del personal de las Naciones Unidas y la protección de los campamentos y del personal

768 Reuniones y sesiones de trabajo celebradas con las academias de capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en Bamako

576 Reuniones y sesiones de trabajo celebradas sobre el terreno en Mopti, Gao y Tombuctú

48 Sesiones de trabajo o reuniones celebradas relacionadas con la revisión, la integración y la incorporación de la perspectiva de género en los módulos de capacitación, la revisión de las actividades previstas y el establecimiento de futuros planes de capacitación

8 Sesiones de trabajo celebradas con las direcciones generales de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para elaborar los nuevos planes estratégicos para 2021-2023

<p>Organización de 7.250 actividades de asesoramiento, entre otras, actividades de supervisión y creación de capacidad que incorporen una perspectiva de género, como iniciativas de capacitación en el empleo, apoyo y proyectos operacionales, ofrecidas a las fuerzas de seguridad de Malí mediante la coubicación en las regiones en las 2 academias nacionales de capacitación, y a las unidades nacionales especializadas en Bamako que participan en la lucha contra la delincuencia grave y organizada y el terrorismo</p>	<p>5.850 Actividades de asesoramiento organizadas</p> <p>El menor número se debió a que los asociados volvieron a establecer prioridades tras la inestabilidad política, y a que las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19 limitaron el número de participantes a 50 por sesión</p>
<p>Prestación de asistencia técnica, asesoramiento y orientación a las fuerzas de seguridad de Malí en la creación y la puesta en marcha de los comités asesores de seguridad regionales y en la interacción con ellos</p>	<p>Sí</p>
<p>Celebración de 36 reuniones de asesoramiento técnico dirigidas al Ministerio de Seguridad y Protección Civil, así como a las direcciones generales y regionales de las fuerzas de seguridad de Malí, sobre la elaboración de programas de capacitación y de una estrategia contra la delincuencia organizada trasnacional y la delincuencia organizada de carácter grave, el estado de derecho y la incorporación de la perspectiva de género, la sensibilización sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y las investigaciones de crímenes de guerra y de lesa humanidad</p>	<p>1 Reunión con el asesor del Ministro celebrada</p> <p>20 Reuniones celebradas con los homólogos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses</p> <p>El menor número se debió a las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19 y a la inestabilidad política, que hizo que se prestara atención a otros asuntos distintos de los programas de capacitación</p>
<p>Mentoría y asistencia en materia de capacitación a solicitud de los interesados, tanto antes del despliegue como en la Misión, para todos los países que aportan contingentes de infantería con capacidad de formación en materia de concienciación sobre los artefactos explosivos improvisados (concienciación básica sobre artefactos explosivos improvisados y técnicas para evitarlos)</p>	<p>Sí</p>
<p>Prestación de capacitación especializada en la identificación y detección de artefactos explosivos y tácticas para cada batallón de infantería, compañía de convoyes de combate y unidades de policía constituidas desplegadas en el centro y el norte de Malí y formación específica para los comandantes tácticos sobre planificación y respuesta, salvo dispensa</p>	<p>Sí</p>
<p>Servicios de capacitación y mentoría adecuados al contexto, de conformidad con las normas de las Naciones Unidas con respecto a las compañías de eliminación de municiones explosivas de 2 países que aportan contingentes, con miras a que estén</p>	<p>Sí</p>

debidamente preparadas para realizar tareas básicas de respuesta a artefactos explosivos improvisados antes del despliegue y se refuercen sus conocimientos y los de los equipos de eliminación de municiones explosivas de compañías de convoyes de combate, una vez que estén en la Misión

Suministro de un equipo de eliminación de municiones explosivas para cubrir las deficiencias operacionales en Tombuctú y de unidades caninas de detección de explosivos para ayudar a proteger las instalaciones de la MINUSMA y reforzar la capacidad de gestión de la MINUSMA frente a la amenaza de explosivos

Sí

Cursos básicos de concienciación sobre los artefactos explosivos improvisados, en particular sobre cómo operar en condiciones de seguridad complejas, para todos los componentes militares, civiles y de policía de la MINUSMA

Sí

Prestación de apoyo y asesoramiento técnico sobre la mitigación de la amenaza de explosivos a los dirigentes de la Misión y las unidades de apoyo

Sí

Servicios de capacitación adecuados al contexto en materia de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados dirigidos a tres equipos de respuesta adicionales y capacitación avanzada en la eliminación de municiones explosivas, cursos de repaso, asesoramiento técnico y mentoría a los equipos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses previamente capacitados para fortalecer y sostener los servicios de formación en materia de mitigación de la amenaza de explosivos, así como su capacidad de responder a tales amenazas en todo el país

3 Equipos de respuesta de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses completaron la capacitación sobre la mitigación de la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados en un contexto específico

118 Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses recibieron capacitación avanzada en la eliminación de municiones explosivas (nivel 2 o 3), búsqueda y detección o capacitación de repaso y mentoría

Producción de programas de radio diarios para alentar a los oyentes a examinar los problemas de seguridad, aumentar la concienciación acerca de los problemas de seguridad y la labor de la Misión para hacerles frente y tratar de atenuar las tensiones conexas

180 Productos y programas de radio realizados

19 Productos multimedia elaborados

20 Anuncios radiofónicos distribuidos por medio de la divulgación a las emisoras de radio locales y comunitarias de las regiones

Logro previsto 2.2: mejora de los mecanismos de base comunitaria para la gestión de los conflictos y la protección de los civiles

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Menor número total de personas desplazadas (desplazados internos y refugiados) debido a la violencia, tanto si siguen desplazadas como si ya han regresado a sus zonas de procedencia (2018/19: 286.252; 2019/20: 50.000; 2020/21: 50.000)

Se registró como desplazadas a un total de 386.454 personas, la mayoría en el centro de Malí

El mayor número de desplazados se debió a las actividades de los grupos armados, los conflictos armados y la intensificación de la violencia intracomunitaria

<p>Mayor colaboración y participación comunitaria en actividades de policía de proximidad comunitaria para apoyar la divulgación y la promoción de un enfoque basado en la policía de proximidad (2020/21: 18.000 ciudadanos sensibilizados)</p>	<p>4.160 ciudadanos sensibilizados</p> <p>El menor número se debió a la creciente inseguridad y a las restricciones por la pandemia de COVID-19, que impidieron una mayor participación con las comunidades</p>
<p>Mayor número de municipios que disponen de mecanismos operacionales basados en la comunidad para la alerta temprana y la protección de los civiles (2018/19: 12; 2019/20: no se realiza; 2020/21: 60)</p>	<p>56 municipios disponen de mecanismos operacionales basados en la comunidad para la alerta temprana y la protección de los civiles</p> <p>El menor número se debió a la paralización del desarrollo de los mecanismos debido a los incidentes de seguridad en los municipios de Aguelhok, Kidal y Tessalit</p>
<p>Mayor porcentaje de operaciones de respuesta rápida de la MINUSMA al recibir alertas tempranas de amenazas inminentes que lograron poner fin a la violencia inminente o en curso (2018/19: no se aplica; 2019/20: 20 %; 2020/21: 50 %)</p>	<p>Conseguido</p>
<p>Funcionamiento de los equipos regionales de apoyo a la reconciliación y de los comités municipales de reconciliación establecidos (2018/19: 17; 2019/20: 32; 2020/21: 39)</p>	<p>Un total de 45 equipos y comités de apoyo están funcionando</p> <p>El mayor número se debió al éxito que han tenido esos órganos de reconciliación a nivel local. La población cada vez los reconoce más como un mecanismo eficaz al que recurrir para la prevención y solución de conflictos</p>
<p>Menor riesgo de infección por el VIH entre las mujeres y las niñas en las zonas de conflicto mediante la facilitación de acceso a la información, tratamiento, atención y servicios de apoyo relacionados con el VIH (número de mujeres y niñas sensibilizadas y a las que se proporcionó asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales en relación con el VIH: 2018/19: 3.273; 2019/20: 2.014; 2020/21: 2.500)</p>	<p>3.366 mujeres y niñas fueron sensibilizadas a través de campañas multifacéticas sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto, el VIH/sida y las infecciones de transmisión sexual entre mujeres y niñas vulnerables en Tombuctú, Gao, Ansongo y Yenné</p> <p>El mayor número de mujeres y niñas sensibilizadas se atribuyó al aumento de las medidas de participación y a los mayores índices de asistencia de mujeres y niñas</p>
<p>Mayor número de diálogos comunitarios entablados en apoyo del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional a nivel subnacional para gestionar los conflictos locales (2019/20: 32; 2020/21: 39)</p>	<p>33 diálogos comunitarios entablados en apoyo del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional para gestionar los conflictos locales. En el centro de Malí, esas iniciativas han llevado a la firma de 15 acuerdos de paz locales</p> <p>El menor número de acuerdos de paz locales se debió al largo período de tiempo necesario para facilitar las negociaciones entre las partes, así como a la inseguridad persistente y a la limitada participación de las autoridades estatales</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Impartición de 48 sesiones de concienciación y promoción con las autoridades locales, referentes sociales (como órganos religiosos y personalidades) y la sociedad civil (incluidas las asociaciones de mujeres y jóvenes) para apoyar las actividades de la policía de proximidad en 4 regiones (Mopti, Gao, Tombuctú y Menaka)	12	Sesiones de sensibilización y promoción impartidas El menor número se debió a las restricciones por la pandemia de COVID-19 y a la inestabilidad política, que generó desconfianza y poca participación en esta actividad
Prestación de asistencia técnica y apoyo para organizar e impartir a la población sesiones de sensibilización comunitaria (Bamako, Mopti, Menaka, Gao y Tombuctú) sobre las actividades de la policía de proximidad	Sí	
Celebración de 36 reuniones de coordinación con el Gobierno para realizar un seguimiento con las fuerzas de seguridad de Malí de los planes estratégicos y operacionales conjuntos regionales	80	Reuniones de coordinación celebradas El mayor número se debió a la disponibilidad de los asociados y al deseo de elaborar un documento que cumpliera las normas internacionales y fuera aceptado por todas las partes interesadas
Ejecución de una respuesta cualitativa de las actividades relativas a las minas en Malí para proteger a la población civil de las amenazas de los artefactos explosivos mediante la coordinación del grupo de trabajo sobre lucha antiminas y la prestación de asesoramiento técnico y apoyo a las instituciones malienses para avanzar en la puesta en marcha de una estructura de gobernanza nacional para las actividades relativas a las minas	Sí	
Desarrollo de la capacidad de 4 organizaciones de la sociedad civil de Malí para la prevención y protección de las poblaciones en situación de riesgo mediante la capacitación sobre los riesgos de los artefactos explosivos, la remisión y la prestación de asistencia a los supervivientes de incidentes con explosivos y sus familias a fin de mejorar la sostenibilidad de las actividades relativas a las minas en Malí	4	Organizaciones de la sociedad civil de Malí recibieron desarrollo de capacidades para la realización de actividades de lucha contra las minas en todo el país, incluidos 43 participantes que recibirán más formación en el empleo y mentorías como parte de las medidas de capacidad a largo plazo
Desarrollo de la capacidad de los agentes de la sociedad civil de Malí, incluidos 80 puntos focales comunitarios, sobre la concienciación acerca de los riesgos de la amenaza de los artefactos explosivos e iniciativas de reducción de la violencia comunitaria, y la formulación de estrategias comunitarias de mitigación de conflictos para fortalecer la resiliencia de la comunidad ante las amenazas de explosivos y armas pequeñas y armas ligeras	291	Miembros de la comunidad y puntos focales recibieron capacitación o capacitación de repaso para apoyar la realización de actividades de acción contra las minas, como educación sobre la amenaza de las municiones explosivas, mensajes de cohesión social y remisión de los supervivientes de incidentes con explosivos El mayor número se debió a la respuesta de la Misión a la pandemia de COVID-19 y a las medidas de adaptación, que hicieron que se transfirieran más capacidades a los puntos focales de la comunidad en lugar de a los equipos de

Organización de 39 diálogos para apoyar las iniciativas comunitarias de gestión de conflictos en zonas prioritarias encaminadas a prevenir, gestionar y resolver conflictos violentos o incipientes a nivel comunitario en las regiones de Mopti, Segú, Gao, Menaka, Taudenit, Tombuctú y Kidal, en colaboración con los equipos regionales de apoyo a la reconciliación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional

Organización de 8 sesiones de formación de formadores, entre ellas 2 en la región de Mopti, para los miembros de 7 equipos regionales de apoyo a la reconciliación y comités de reconciliación municipales a fin de fortalecer su capacidad para promover la cohesión social y reducir los conflictos entre comunidades y dentro de ellas en el plano local

10 sesiones de capacitación para puntos focales sobre la protección de los civiles y la alerta temprana en Mopti, Segú, Gao, Menaka, Gundam, Tombuctú, Kidal, Tessalit, Augelhok y Ansongo

Celebración de 80 reuniones de coordinación con los interesados en la protección de los civiles y los mecanismos comunitarios establecidos de alerta temprana y protección de los civiles para realizar evaluaciones de los riesgos y amenazas para proteger a la población civil y determinar las respuestas necesarias en Mopti, Segú, Gao, Menaka, Tombuctú, Kidal, Tessalit, Augelhok, Ansongo y Gundam

70 reuniones de coordinación con los equipos regionales de apoyo a la reconciliación en cada una de las regiones de Mopti, Segú, Gao, Menaka, Taudenit, Tombuctú y Kidal para proporcionar orientación operacional y supervisar las actividades de los comités municipales de reconciliación establecidos

enlace de las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de mantener una presencia en las comunidades y reforzar el alcance

Además, se crearon 20 comités de mitigación de conflictos y se capacitó a sus miembros

33 Diálogos comunitarios organizados

El menor número se debió a que no se ejecutaron los productos finales en Aguelhok y Kidal debido al empeoramiento de la situación de la seguridad

5 Sesiones de formación de formadores organizadas

El menor número se debió a las dificultades de aplicación con los asociados necesarios

7 Sesiones de capacitación organizadas para puntos focales sobre la protección de los civiles y la alerta temprana organizadas en Mopti, Segú, Gao, Menaka, Gundam, Tombuctú y Ansongo

El menor número se debió a las manifestaciones contra la MINUSMA en Kidal, que afectaron negativamente a las sesiones de capacitación en Kidal, Tessalit y Aguelhok

No Esas actividades se planificaron pero no se llevaron a cabo debido a la nueva prioridad del apoyo a las sesiones adicionales de creación de capacidad para los mecanismos comunitarios de alerta temprana

48 Reuniones de coordinación celebradas con los equipos regionales de apoyo a la reconciliación en cada una de las regiones de Mopti, Segú, Menaka, Taudenit y Tombuctú

El menor número se debió a la reorientación de las actividades pendientes para apoyar las actividades de reconciliación a fin de ayudar a resolver la crisis en Aguelhok

Prestación de asesoramiento técnico a los Ministerios de Empleo y Formación Profesional y de Asuntos de la Mujer, en apoyo de la reconciliación, la reinserción socioeconómica y la promoción de la participación, la intervención y la representación efectivas de las mujeres en el proceso de paz	Sí
Organización de 8 campañas de sensibilización para dar a conocer y fomentar la utilización del teléfono de emergencia de la MINUSMA entre las comunidades que viven en zonas de protección de civiles prioritarias	No Las campañas se aplazaron debido a la nueva prioridad de dar apoyo a sesiones de creación de capacidad para los mecanismos comunitarios de alerta temprana
Suministro de conocimientos técnicos a los mecanismos de coordinación de las instancias regionales y provinciales, la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para supervisar y adaptar las respuestas a las amenazas de violencia contra los civiles	Sí
6 Actividades de creación de capacidad realizadas dirigidas a agentes de las administraciones locales en Gao, Menaka, Mopti, Tombuctú, Taudenit y Kidal, incluidos los asesores especiales de los gobernadores regionales sobre la reconciliación, el desarme, la desmovilización y la reintegración y las direcciones regionales del Ministerio de Asuntos de la Mujer, para concienciarlos y mejorar las medidas adoptadas en cuanto a la integración de una perspectiva de género en las cuestiones de protección de los civiles	8 Actividades de creación de capacidad realizadas El mayor número se debió a las mayores solicitudes de integración de las perspectivas de las mujeres, de sensibilización y de empoderamiento de las mujeres a través de los comités de los acuerdos de paz, la sociedad civil y las organizaciones locales, en particular en la transición política. Se llegó a más de 1.600 mujeres a través de sesiones de capacitación y sensibilización
Organización de 2 campañas de información pública prestando especial atención al centro para apoyar la estabilización de la seguridad y la protección de los civiles, que incluyen la organización de campañas de divulgación comunitaria para promover la cohesión social y reforzar el tejido social, haciendo hincapié en el centro, mediante 20 actividades de sensibilización, al menos 10 reuniones informativas para los medios de comunicación, 10 productos multimedia, 75 emisiones de radio y cobertura de las actividades de la MINUSMA en las regiones afectadas, para contribuir a las actividades de la Misión relacionadas con la protección de los civiles	Sí Se realizaron múltiples campañas de información pública Se orientaron más recursos hacia este producto, especialmente durante los períodos de inestabilidad política 203 Productos de radio realizados 46 Productos multimedia elaborados 2 Reuniones informativas para los medios de comunicación celebradas

Organización de actividades de divulgación comunitaria y de diálogo y comprensión directos de la función y las responsabilidades de las autoridades de Malí en la protección de los civiles y del papel de la MINUSMA, las limitaciones de su mandato y el apoyo a las labores de protección de civiles mediante 20 actividades de sensibilización	23 Actividades de sensibilización realizadas (13 sensibilizaciones de proximidad con componentes militares y policiales y 10 actividades de sensibilización en el centro centradas en la cohesión social) El mayor número se debió a un aumento de los recursos y a que se dio prioridad a la comunicación estratégica
4 talleres para ayudar a la policía de Malí en la formulación y la integración de módulos sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en el programa de estudios de la Academia Nacional de Policía	Sí
Sensibilización de 2.500 mujeres y niñas en las zonas de conflicto acerca del VIH/sida y la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos, y prestación de asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales, servicios de atención y de apoyo	3.366 Mujeres y niñas sensibilizadas en zonas de conflicto El mayor número se atribuyó a la eficaz movilización llevada a cabo por educadores de pares capacitados entre 100 mujeres líderes de organizaciones locales de la sociedad civil, lo que llevó a que 2.026 personas, entre ellas 1.435 mujeres, se sometieran voluntariamente a las pruebas del VIH
Organización del Día Mundial del Sida y de 2 campañas de divulgación para concienciar sobre la lucha contra el estigma y la discriminación relacionados con el VIH entre las personas que viven con el virus y las poblaciones clave en las zonas de conflicto	6 Actos organizados con motivo del Día Mundial del Sida, complementados con material en línea sobre las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19 2 Talleres y campañas de sensibilización realizados sobre la promoción de los derechos humanos y el género y la promoción de la salud positiva, la dignidad y la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual en Gao y Mopti

Logro previsto 2.3: menor presencia de los movimientos armados y los grupos de autodefensa mediante la reinserción y la rehabilitación comunitaria en el centro y mediante el desarme, la desmovilización y la reintegración en el norte

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de excombatientes de los movimientos armados que participan en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el norte, incluidos mujeres y niños, identificados, verificados, fichados y registrados con tarjetas de desmovilización (2018/19: 1.747; 2019/20: 2.171; 2020/21: 3.500)

2.300 excombatientes participaron en el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración

El menor número se debió a la continua paralización de la aplicación del acuerdo de paz en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y su subcomité técnico de seguridad

Mayor número de excombatientes de los movimientos armados, incluidas mujeres, que se benefician de proyectos de reinserción socioeconómica a corto plazo (2018/19: 1.747; 2019/20: no se realiza; 2020/21: 3.500)

1.800 excombatientes, combatientes no aptos y excombatientes voluntarios fueron registrados y preparados para la reinserción socioeconómica

El menor número se debió a la paralización del proceso, lo que significó que las actividades de reinserción aún no se han puesto en marcha

Menor número de beneficiarios directos en los proyectos de reducción de la violencia comunitaria (2018/19: 5.874 beneficiarios directos; 2019/20: 42.612 beneficiarios directos; 2020/21:10.000), incluidos los miembros de los grupos de autodefensa en el centro de Malí	30.057 beneficiarios directos totales. El mayor número de beneficiarios directos se debió a la aplicación de la estrategia de reducción de la violencia comunitaria
Ejecución de varios proyectos de reducción de la violencia comunitaria (2018/19: 35; 2019/20: 32; 2020/21: 30)	Conseguido
Mayor número de antiguos elementos de los grupos de autodefensa que participan en el proceso de desarme y desmantelamiento en el centro, incluidos mujeres y niños, identificados, verificados, fichados y registrados con tarjetas de desmovilización (2018/19: 0; 2019/20: 500; 2020/21: 1.000)	La inestabilidad política retrasó el desarrollo y la aplicación de una estrategia de estabilización dirigida por el país para el centro y la puesta en marcha de un programa de rehabilitación comunitaria en esta región
Mayor número de armas y de municiones recogidas de los grupos de autodefensa y registradas y almacenadas durante el proceso de desarme y desmantelamiento en el centro (2018/19: 0; 2019/20: 500; 2020/21: 1.000)	No se recogieron armas ni municiones El menor número se debió a la ausencia de operaciones de desarme y desmantelamiento en el centro
Mayor número de armas y de municiones recogidas de los grupos armados y registradas y almacenadas durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el norte (2018/19: 0; 2019/20: 3.000; 2020/21: 3.500)	2.300 armas recogidas a través del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración El menor número se debió a la continua paralización de la aplicación del acuerdo de paz en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y su subcomité técnico de seguridad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo técnico y logístico al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración en el norte y al programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro	Sí	
Suministro de alimentos, artículos no alimentarios y apoyo médico en los campamentos de acantonamiento y otros lugares predeterminados para un máximo de 3.500 excombatientes de los grupos armados signatarios	352	En lugar de apoyo al acantonamiento, la Misión prestó apoyo a las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19 en los campamentos para los 352 exmilitarios y grupos de autodefensa reunidos en Sufurulaye, en la región de Mopti El menor número se debió a que no se realizaron actividades de desarme y desmovilización en el norte debido a las prolongadas negociaciones con los grupos armados
Identificación, verificación, elaboración de perfiles, registro y sensibilización sobre educación psicosocial, reconciliación cívica y actividades de orientación en los campamentos de acantonamiento y otros lugares predeterminados para un máximo de 3.500 excombatientes y	No	El menor número se debió a la ausencia de operaciones de desarme, desmovilización y reintegración en el centro

1.000 excombatientes del programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro

Prestación de servicios de reinserción socioeconómica a hasta 4.500 excombatientes en el programa de desarme, desmovilización y reintegración, incluidos los que participan en el programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro

5 talleres de creación de capacidad sobre promoción y asesoramiento técnico para las instituciones nacionales en relación con la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración a fin de fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en materia de desarme, desmovilización y reintegración

5 talleres de creación de capacidad para empoderar a la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y los dirigentes comunitarios, a fin de promover la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración

Ejecución de 30 proyectos de reducción de la violencia comunitaria (incluidos 12 proyectos de apoyo al programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro) dirigidos a por lo menos 10.000 beneficiarios directos, entre ellos jóvenes en situación de riesgo, mujeres, grupos con necesidades especiales, personas asociadas con excombatientes, grupos de autodefensa y miembros de la comunidad

Organización de 8 cursos prácticos para sensibilizar a las comunidades de acogida sobre el retorno o la presencia de excombatientes en las comunidades, incluso para las comunidades de acogida del centro que participan en el programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa

4 talleres de creación de capacidad para la reducción de la violencia comunitaria y reinserción basada en la comunidad de los asociados en la ejecución y otros interesados de las regiones

448 Excombatientes atendidos

El menor número se debió a la ausencia de operaciones en el centro

2 1 taller de creación de capacidad sobre desarme, desmovilización y reintegración e integración, en beneficio de la comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración y la secretaría del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, para 80 participantes

1 taller de creación de capacidad para 50 especialistas en medios de comunicación en Bamako

El menor número de talleres se debió a las limitaciones por la pandemia de COVID-19 y a la inestabilidad política, que provocaron retrasos y la falta de disponibilidad de los participantes

No No se organizó ningún taller debido a los problemas relacionados con la COVID-19 y a la falta de disponibilidad de la sociedad civil debido a la situación política

31 Proyectos de reducción de la violencia comunitaria ejecutados

El mayor número se debió a la realización de 2 proyectos más pequeños, en Mopti y Menaka, lo que permitió reorientar los beneficios obtenidos hacia 1 proyecto adicional

8 Cursos prácticos organizados en Mopti, Segú, Kidal, Tombuctú y Gao

No No se pudo realizar ninguna operación de desarme, desmovilización y reintegración, a pesar de varios intentos y aprobaciones

El menor número se debió a la pandemia de COVID-19 en curso, a la situación política y al estancamiento de la Comisión Técnica de Seguridad

Controles de edad de todos los combatientes de los grupos armados signatarios que se encuentran en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en cooperación con el Gobierno y los asociados de las Naciones Unidas	Sí
8 visitas a las 8 zonas de acantonamiento para verificar y promover la liberación de los niños asociados con grupos armados y la integración de la perspectiva de género, a fin de concienciar sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y capacitar a los miembros de los movimientos armados sobre la protección de la infancia y los derechos del niño en coordinación con el UNICEF, ONU-Mujeres y el UNFPA	8 Visitas realizadas 8 Actividades de acantonamiento realizadas Las actividades tuvieron lugar durante las iniciativas aceleradas de desarme, desmovilización, reintegración e integración en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú. De los 3 niños sospechosos de estar asociados con grupos armados identificados durante las visitas, se confirmó 1 caso en Gao
Emisión de 24 nuevos programas de radio sobre cuestiones relacionadas con el acantonamiento, el desarme, la desmovilización y la reintegración y los proyectos de reducción de la violencia comunitaria, en particular con respecto al programa de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro	61 Productos de radio realizados 22 Productos multimedia elaborados El mayor número se debió a una mayor necesidad de promoción y cobertura en los medios en apoyo de la campaña nacional de información y de los proyectos pertinentes de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria

Logro previsto 2.4: reforma de las instituciones de seguridad, incluida la aplicación de las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Elaboración y aplicación parcial de un plan integrado de apoyo al redespiegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas en las regiones del norte y del centro de Malí (2020/21: 1 plan elaborado)	Conseguido
Aplicación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, la política nacional de fronteras y la estrategia nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento por parte del Gobierno (2018/19: 3 planes o estrategias; 2019/20: en ejecución; 2020/21: 4 planes o estrategias)	1 estrategia nacional sectorial de fronteras en desarrollo El menor número de estrategias aplicadas se debió a la inestabilidad política, que provocó graves retrasos y a la falta de disponibilidad de las contrapartes
Aplicación de un plan de acción para la estrategia del sector de la seguridad y 2 estrategias complementarias (frontera y defensa) (2018/19: 1 plan de acción y 2 estrategias elaborados; 2019/20: 1 plan de acción y 2 estrategias aprobados, y 1 política de seguridad nacional elaborada; 2020/21: 1 plan de acción y 2 estrategias aprobados, y 1 política de seguridad nacional aplicada)	1 plan de acción y 2 políticas para 2018-2023 en desarrollo El menor número se debió a la inestabilidad política, que provocó graves retrasos y a la falta de disponibilidad de las contrapartes

Prestación de apoyo al transporte, capacitación e integración de los excombatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (2019/20: 3.000; 2020/21: 3.500)

448 excombatientes recibieron apoyo en el marco de la integración en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas

El menor número de excombatientes transportados, capacitados e integrados se debió a que no se realizaron operaciones de desarme o desmovilización durante el ejercicio 2020/21

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo técnico para aplicar la estrategia nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y el terrorismo y el plan de acción conexo	Sí	
Organización de 4 talleres de capacitación y 10 reuniones de asesoramiento con el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y su Comisión en apoyo del proceso de reforma del sector de la seguridad y la elaboración de una política de seguridad nacional	10	Talleres de capacitación organizados para desarrollar la capacidad de la secretaría del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad a través de comités de seguridad locales recién creados, capacitados y puestos en funcionamiento El mayor número se debió a la repetición de capacitaciones y talleres debido al límite de 50 personas por acto, de acuerdo con las medidas de distanciamiento físico
Celebración de reuniones bimensuales de coordinación internacional para la reforma del sector de la seguridad, en coordinación con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, la CEDEAO, la Delegación Europea, la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí y secciones sustantivas de la MINUSMA, y organización de 6 reuniones sobre reforma del sector de la seguridad para facilitar la coordinación de la asistencia internacional para la reforma del sector de la seguridad	6	Reuniones bimensuales celebradas con las partes interesadas de la lista
Realización de 6 visitas de control a los Cuerpos de Inspección General de los Servicios de Defensa y Servicios Armados y de Seguridad y Protección Civil	6	Visitas de control realizadas
1 taller de capacitación para parlamentarios y auxiliares de parlamentarios y 3 talleres con organizaciones de la sociedad civil, incluidas las plataformas de mujeres y jóvenes, sobre la gobernanza democrática y la supervisión de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses	1	Taller realizado
1 taller de capacitación sobre prevención y lucha contra el extremismo violento para el Ministerio de Asuntos Religiosos y de Culto, y 1 taller de sensibilización para las organizaciones de la	1	Taller realizado

sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, los líderes religiosos y los miembros de los medios de comunicación, a fin de apoyar la aplicación de la estrategia nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento

Organización de 1 taller y 2 foros para agentes de la patrulla de fronteras y la dirección nacional de seguridad fronteriza y la dirección nacional de agua, bosques y medio ambiente a fin de apoyar la aplicación de la seguridad en las fronteras nacionales, una estrategia sectorial de seguridad en la frontera y las políticas de lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, y realización de 3 visitas sobre el terreno en la región central

Prestación de apoyo técnico, administrativo y logístico para la aplicación del plan de redespiegue para 2019-2021 de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el norte y el centro

Sensibilización de 3.000 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo sobre la prevención del VIH/sida y la prevención de la violencia sexual y la facilitación del acceso a los servicios de tratamiento, atención y apoyo

Prestación de apoyo y asesoramiento técnico a las escuelas y academias de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para asegurar la incorporación de la perspectiva de género en sus planes de estudios y programas de capacitación

10 Sesiones de consulta nacionales y regionales organizadas

El mayor número se debió a las restricciones nacionales debido a la pandemia de COVID-19, que hicieron que los talleres y foros se dividieran en sesiones de consulta más pequeñas

No Visitas sobre el terreno realizadas

El menor número se debió al empeoramiento de la situación de la seguridad y a la inestabilidad política en Bamako

Sí

5.800 Miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo, entre los que se encontraban 2.132 mujeres, recibieron una concienciación y sensibilización integradas sobre la prevención del VIH, la pandemia de COVID-19 y la violencia sexual, lo que dio lugar a 3.467 pruebas voluntarias para la detección del VIH

El mayor número se atribuyó a la proximidad de los servicios móviles de detección del VIH en las guarniciones militares, lo que provocó mayor interés y adhesión

No La inestabilidad política dificultó los programas existentes de integración de la perspectiva de género en Bamako

En su lugar, se impartió capacitación sobre género y operaciones de paz y violencia de género a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, incluidos los agentes de policía, los guardias y los gendarmes de Sevaré y Mopti

Componente 3: Promoción y protección de los derechos humanos y reconciliación

39. Durante el período sobre el que se informa, la situación de los derechos humanos en Malí siguió empeorando en un contexto de creciente inseguridad. Según las actividades de seguimiento de la MINUSMA, el número de violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y de violaciones del derecho internacional humanitario aumentó un 17 % en comparación con el ciclo anterior. Se documentaron un total de 1.809 violaciones y abusos, 1.309 de los cuales se produjeron en el centro de Malí. Las violaciones y abusos incluían ejecuciones

extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, otros asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas y malos tratos, privación arbitraria de libertad, destrucción de bienes civiles, desplazamiento forzado de civiles, uso de armas indiscriminadas, violencia sexual relacionada con el conflicto y graves violaciones de los derechos de los niños. La situación de las mujeres y las niñas siguió siendo preocupante en algunas zonas de Malí, debido principalmente a que han sido el principal objetivo de la violencia sexual relacionada con el conflicto y los grupos armados cometieron diversos abusos contra sus derechos humanos. En medio de esta multitud de violaciones y abusos, la Misión siguió colaborando con las autoridades malienses competentes, mediante una asistencia técnica, logística y de asesoramiento continuada, destinada a hacer rendir cuentas a los autores, frenar el ciclo de violencia y apoyar la creación de un entorno de protección.

40. A pesar de las dificultades operacionales relacionadas con la pandemia de COVID-19 y la propagación del extremismo violento, la Misión intensificó sus esfuerzos para seguir vigilando, documentando e investigando las violaciones y los abusos del derecho internacional aplicable en todo el país. A este respecto, además de las investigaciones oculares y de las misiones de determinación de los hechos, la Misión elaboró una estrategia general para llevar a cabo la supervisión a distancia a través de puntos focales. La MINUSMA también desplegó equipos de derechos humanos desde Bamako a las zonas oeste y sur del país para investigar los atentados perpetrados por elementos de la organización Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, afiliada a Al-Qaida, y sus repercusiones en la población civil, así como para asesorar a los dirigentes de la Misión sobre los problemas que surgieran y las medidas preventivas, según procediera. En total, la MINUSMA pudo llevar a cabo 35 investigaciones y misiones de vigilancia de los derechos humanos y publicó 6 informes y notas periódicas. La Misión también siguió instando a las autoridades malienses a que aplicasen el comunicado conjunto para poner fin a la violencia sexual y de género y prestándoles apoyo, y a que los autores de esos graves delitos rindieran cuentas.

41. La MINUSMA supervisó y llevó a cabo una investigación sobre las manifestaciones violentas que tuvieron lugar entre el 10 y el 13 de julio de 2020 en todo el país, que provocaron la muerte de 14 civiles y la destrucción y el saqueo de propiedades tras la decisión del Tribunal Constitucional, el 30 de abril de 2020, de conceder al partido gobernante, Asamblea por Malí, 31 escaños ganados inicialmente por los partidos de la oposición en las elecciones legislativas. Como resultado, la Misión aconsejó a las autoridades malienses que las fuerzas desplegadas durante las manifestaciones recibieran una capacitación adecuada sobre el uso proporcionado de la fuerza y alinearan su marco jurídico con las normas internacionales de derechos humanos. La MINUSMA, a través de un mecanismo de investigación a distancia, cubrió los incidentes que condujeron al golpe de Estado militar del 18 de agosto de 2020, consiguió acceder al ex-Presidente y al ex Primer Ministro detenidos durante el golpe de Estado y abogó por su liberación y por el respeto al estado de derecho.

42. La Misión prestó asistencia técnica a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la elaboración de una base de datos para reunir y tramitar las denuncias de manera oportuna, como parte de una hoja de ruta para mejorar su acreditación de acuerdo con los Principios de París. La Misión organizó cuatro conferencias regionales sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y sensibilizó a 94 elementos de fuerzas no pertenecientes a las Naciones Unidas (policía nacional, gendarmería, administración penitenciaria y autoridades en funciones), incluidos miembros de los grupos armados signatarios (Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma). Además, la MINUSMA puso en marcha un proyecto nacional para reforzar y apoyar a 16 organizaciones de la sociedad civil maliense en materia de derechos humanos para

que llevarsen a cabo misiones de vigilancia y emitiesen declaraciones públicas sobre sus conclusiones.

43. La MINUSMA mantuvo su asistencia logística y técnica a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en apoyo de la aplicación del acuerdo de paz. A partir de diciembre de 2020, la Misión comenzó a proporcionar un experto internacional a la Comisión para ayudar a las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos a contar sus historias, obtener algún tipo de reparación y apoyar la elaboración del informe final. La segunda y tercera audiencias públicas se celebraron el 5 de diciembre de 2020 y el 3 de abril de 2021, respectivamente, y en ellas participaron 26 víctimas, entre ellas algunas víctimas supervivientes de los ataques armados selectivos en las localidades de Ogosagu y Sobane Da en junio de 2019. La MINUSMA también siguió reforzando la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para vigilar e informar sobre las violaciones y abusos de los derechos humanos. Varias de esas organizaciones agrupadas en el “marco de concertación” han contribuido a ampliar la cobertura de la Misión en materia de derechos humanos en todo el país.

Logro previsto 3.1: adopción y fortalecimiento de mecanismos e iniciativas para prevenir y combatir los abusos y violaciones de los derechos humanos, dedicando especial atención a las violaciones graves cometidas contra los niños y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

La MINUSMA publica informes sobre la situación de los derechos humanos en Malí (2019/20: 4; 2020/21: 5)

Conseguido

Mayor número de medidas adoptadas por las autoridades del Estado, como investigaciones y procedimientos disciplinarios y fallos judiciales, respecto de los presuntos abusos y violaciones notificados por la MINUSMA, incluidos los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos de los niños (2018/19: no se aplica; 2019/20: 35; 2020/21: 12)

Conseguido

Sanción de legislación nacional y aprobación de iniciativas regionales para fortalecer los mecanismos e iniciativas del sistema nacional de protección de la infancia (2019/20: retrasadas; 2020/21: ley nacional y al menos 3 estrategias regionales aplicadas)

Debido a la inestabilidad política y a la transición política, la reforma legislativa para reforzar el sistema nacional de protección de la infancia sigue pendiente en el poder legislativo nacional

Disminución del número de abusos y violaciones de los derechos humanos registrados, especialmente en la región central (2019/20: 200; 2020/21: 150)

La MINUSMA documentó 1.802 violaciones y abusos de los derechos humanos. Esto representa un aumento del 17 % en comparación con el período del informe anterior, durante el cual se registraron 1.540 violaciones y abusos. La mayoría se observaron en la región central, donde se documentaron 1.309 violaciones y abusos. Las violaciones y abusos de los derechos humanos incluyeron ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, desapariciones forzadas o involuntarias, violencia sexual, destrucción de bienes civiles y violaciones del derecho a la integridad física

Número de jóvenes vulnerables en la región central que participan en el programa de formación profesional y sensibilización centrado en los derechos humanos, la democracia y la ciudadanía (2018/19: no se aplica; 2019/20: 120; 2020/21: 70)	<p>Esta cifra más elevada se debió al aumento de las actividades extremistas violentas en más regiones del centro (especialmente en Segú) y hacia el sur del país, así como a mayores enfrentamientos entre grupos extremistas y la milicia Dan Na Ambassagou en el centro</p> <p>Un total de 62 jóvenes vulnerables del centro se beneficiaron de un programa de formación profesional y sensibilización</p> <p>El menor número de participantes se debió a las dificultades para garantizar la seguridad de los participantes y a problemas logísticos durante los períodos de inseguridad en la región</p>
Ejecución de los planes de acción suscritos por los grupos armados signatarios para impedir y prevenir que se cometan violaciones graves contra los niños y prevenir y responder a la violencia sexual relacionada con el conflicto (2018/19: 1 plan suscrito por la coalición de grupos armados Plataforma; 2019/20: ejecución de ambos planes de acción; 2020/21: ejecución de ambos planes de acción) (2018/19: 2 planes de aplicación establecidos, el 20 % del plan ejecutado; 2019/20: retrasados; 2020/21: ejecución de ambos planes de acción al 50 %)	La aplicación de los planes de acción se retrasó debido al asesinato de uno de los Presidentes de los grupos signatarios, una figura de promoción importante para la ejecución de los planes de acción, y a las diferencias internas entre los grupos armados signatarios sobre el liderazgo. En su lugar, la MINUSMA continuó con la promoción y creación de capacidad para prevenir violaciones graves contra los niños
Evaluación sistemática y seguimiento de las medidas de mitigación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización (2018/19: no se aplica; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 % de los proyectos evaluados y 60 % de las medidas de mitigación objeto de seguimiento)	<p>La MINUSMA hizo 26 evaluaciones de riesgo, que representaban el 70 % de los proyectos de apoyo a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas presentados para la evaluación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos</p> <p>Además, la MINUSMA hizo un seguimiento del 60 % de las medidas de mitigación recomendadas en 2019-2020</p>
Mayor capacidad en las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes para los agentes que trabajan en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto (2020/21: 90 agentes recibieron capacitación)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Celebración semanal de misiones de derechos humanos, incluidas las misiones de vigilancia e investigación, y visitas semanales a los centros de detención, durante las cuales se insiste en la importancia de promover y proteger los derechos humanos, y, entre otras cosas, de cumplir los procedimientos legales al llevar a cabo las detenciones y garantizar las condiciones de internamiento de los detenidos	35 208 6	<p>Misiones de vigilancia e investigación realizadas de denuncias de graves abusos y violaciones de los derechos humanos</p> <p>Visitas a centros de detención realizadas</p> <p>La Misión abogó por la liberación de 6 personas, entre ellas 4 menores y 1 mujer, que estaban detenidas ilegalmente</p>

Evaluación del 100 % de los proyectos de apoyo a fuerzas ajenas a las Naciones Unidas sometidos a la evaluación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y seguimiento de la aplicación de al menos un 60 % de las medidas de mitigación recomendadas para reforzar la vigilancia del cumplimiento por las autoridades malienses de las normas internacionales de derechos humanos	Sí
Asesoramiento técnico al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Defensa mediante el traslado periódico (una vez al mes) de las causas de violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves cometidas contra los niños, como parte del mecanismo conjunto establecido en abril de 2016	6 Reuniones celebradas con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en las que se debatieron medidas y acciones efectivas para abordar los casos de violaciones y abusos de los derechos humanos que ya se habían puesto en conocimiento de las autoridades
Puesta en marcha y ejecución de un programa de protección dirigido a víctimas, testigos, fuentes de información, defensores de los derechos humanos y otros agentes que cooperan con las investigaciones que realiza la MINUSMA en materia de derechos humanos	6 Proyectos de protección ejecutados 464 Víctimas y testigos (90 mujeres y 374 hombres) protegidos
	107 Puntos focales movilizados
	25 Investigaciones sobre derechos humanos realizadas
Organización de 14 sesiones de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos dirigidas a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y los grupos armados no estatales en Kulikoró, Mopti, Segú, Gao, Menaka, Kidal y Tombuctú	No Debido a la inestabilidad política y a los cambios en las autoridades de la transición política, este producto se reorientó hacia la formación de formadores y la elaboración de un manual de capacitación sobre derechos humanos para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses
Publicación y distribución de un manual y material de formación en las lenguas locales sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos, que incluye material para la formación de formadores	Sí
Celebración de 6 sesiones de sensibilización en Bamako y las regiones para los homólogos nacionales e internacionales y representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	4 Conferencias regionales de sensibilización celebradas, en particular con las autoridades estatales y el equipo de las Naciones Unidas en el país El menor número se debió a la falta de disponibilidad de los homólogos nacionales tras el golpe de Estado de mayo de 2021

Organización de sesiones de formación profesional y sensibilización sobre derechos humanos, democracia y ciudadanía dirigidas a 250 mujeres y hombres jóvenes vulnerables que corren el riesgo de ser reclutados por grupos extremistas en la región central de Malí

Organización de 8 talleres de promoción, creación de capacidad y apoyo técnico para fortalecer el marco nacional de protección infantil dirigidos al Gobierno (1), el Parlamento (1), las autoridades judiciales (1), la red de jóvenes para la defensa de los derechos del niño (1) y los interesados locales (4 talleres regionales)

Vigilancia diaria y documentación de las violaciones graves cometidas contra los niños en situaciones de conflicto armado y realización de al menos 12 misiones sobre el terreno (en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti) para vigilar las violaciones graves de los derechos del niño y seguir dialogando con los dirigentes de los grupos armados, las organizaciones de autodefensa y las milicias

Organización de 4 sesiones de capacitación sobre cómo promover los derechos de los niños y proteger a los niños afectados por el conflicto frente a las seis violaciones graves a fin de mejorar la capacidad de las instituciones de defensa y seguridad de Malí (el ejército, la policía y la gendarmería) para proteger a la infancia

Organización de 4 talleres regionales dirigidos a los interesados y las autoridades locales, y asesoramiento técnico sobre el funcionamiento eficaz de los comités locales de protección escolar y el apoyo técnico al Gobierno para que lleve a cabo efectivamente las actividades previstas en la estrategia nacional para aplicar la Declaración sobre Escuelas Seguras

Celebración de 4 sesiones de capacitación en las regiones para mejorar la capacidad de las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos del niño, en relación con el mecanismo de vigilancia y presentación de informes de las violaciones graves que se cometen contra los niños en situaciones de conflicto

62 Jóvenes vulnerables del centro se beneficiaron de un programa de formación profesional y sensibilización

La ejecución de programas adicionales se retrasó debido a la situación de la seguridad en el centro, que dificultó mucho la seguridad de los participantes y las necesidades logísticas

8 Talleres organizados

Sí

4 Sesiones de capacitación organizadas

3 Talleres regionales organizados

El menor número se debió a la inseguridad y a la falta de libertad de circulación en Kidal

4 Sesiones de capacitación celebradas

<p>Producción de 23 carteles enrollables, 6 anuncios de radio, 600 pósteres, 600 folletos, 5 vallas publicitarias y 2.000 camisetas para llevar a cabo campañas de divulgación y sensibilización sobre los días dedicados a los derechos del niño (el Día Internacional contra la Utilización de Niños Soldados, el Día del Niño Africano, el Día Internacional de la Niña, el Día Internacional del Niño) y sobre la promoción y protección de los derechos de la infancia en situaciones de conflicto armado, incluida la prohibición del reclutamiento y utilización de niños, la violencia sexual, las matanzas y mutilaciones y los ataques contra la educación y la atención de la salud</p>	Sí
<p>Organización de 5 talleres con grupos armados signatarios; 2 reuniones del grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas, el Gobierno y la Coordinadora de Movimientos de Azawad; 2 reuniones del grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas, el Gobierno y la coalición Plataforma; y 5 campañas regionales de sensibilización para seguir negociando, ejecutando, vigilando y evaluando con las partes en conflicto una serie de planes de acción con plazos concretos para eliminar y prevenir las seis violaciones graves que se cometen contra los niños en situación de conflicto armado, incluido su reclutamiento y utilización por parte de las fuerzas y los grupos armados</p>	<p>18 Campañas de divulgación y sensibilización realizadas en los días de los derechos del niño en Mopti, Gao, Kidal, Menaka, Tombuctú y Bamako</p> <p>2 Talleres organizados</p> <p>2 Reuniones celebradas</p> <p>El menor número se debió a los retrasos causados por el asesinato del Presidente del grupo armado signatario Coordinadora de Movimientos de Azawad, seguido de luchas internas. En su lugar, la Misión reforzó las actividades de promoción y sensibilización</p>
<p>Puesta en marcha de 5 proyectos de efecto rápido para ayudar a autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos a promover y proteger los derechos humanos, sobre todo en la región central</p>	<p>7 Proyectos de efecto rápido ejecutados por la Misión en las regiones del norte para apoyar a las autoridades locales en la promoción y protección de los derechos humanos</p> <p>El mayor número de proyectos de efecto rápido se debió al mayor número de solicitudes recibidas de los asociados locales</p>
<p>Puesta en marcha de 3 proyectos de efecto rápido para apoyar las medidas adoptadas por las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las asociaciones de jóvenes, a fin de prevenir las seis violaciones graves que se cometen contra los niños en situación de conflicto armado y darles respuesta</p>	<p>1 Proyecto de efecto rápido ejecutado</p> <p>El menor número se debió a la pandemia de COVID-19, que dificultó la capacidad de los asociados en la ejecución para llevar a cabo los proyectos</p>
<p>Organización de 12 talleres (5 para instituciones nacionales, 5 para asociaciones de víctimas de la violencia por razón de género, miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma, y 2 para ayudar a las autoridades nacionales a movilizar recursos) con el fin de prestar apoyo y asistencia técnica sobre la</p>	<p>10 Talleres organizados</p> <p>Los 2 talleres restantes no se llevaron a cabo por la falta de disponibilidad de los líderes de los grupos armados y su reticencia a participar en las sesiones durante la inestabilidad política y el aumento de la inseguridad que sufrió Malí en mayo y junio de 2021</p>

violencia sexual relacionada con el conflicto, y, entre otras cosas, ofrecer de forma generalizada reparaciones a las víctimas como parte del proceso de reconciliación

10 sesiones de sensibilización con comunidades en 5 regiones para fortalecer su capacidad de alerta temprana y los mecanismos para luchar contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

Realización de 10 visitas sobre el terreno para ayudar a la Coordinadora de Movimientos de Azawad y a la coalición de grupos armados Plataforma a que lleven a cabo sus planes en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto, y celebración de 5 sesiones de diálogo dirigidas a los miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a fin de aumentar su capacidad para prevenir este tipo de violencia y darle respuesta

Cobertura informativa de las actividades y talleres de la MINUSMA y divulgación a nivel comunitario para conmemorar los días internacionales más importantes de las Naciones Unidas, como el Día de los Derechos Humanos, el Día Internacional de la Infancia, la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, el Día Internacional de la Mujer y el Día Mundial del Sida, mediante 50 emisiones de radio, 5 productos multimedia, al menos 5 reuniones informativas para la prensa y 6 actividades comunitarias, y material promocional; materiales de promoción.

Organización de 3 talleres con agentes que trabajan en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto, al objeto de reforzar su capacidad en lo que respecta a las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes

5 Sesiones de sensibilización celebradas

Este producto se adaptó para respetar mejor las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y, por tanto, se llevó a cabo mediante 5 sesiones de sensibilización en línea para los líderes comunitarios que pudieron participar a través de este medio

5 Visitas sobre el terreno realizadas

El menor número se debió a los problemas logísticos causados por las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19 y a las capacidades de recursos humanos

Sí

98 Productos de cobertura radiofónica, incluyendo debates, anuncios de interés público y artículos de fondo realizados

14 Productos multimedia elaborados

2 Conferencias de prensa y sesiones informativas para los medios de comunicación realizadas

62 Sesiones y actividades de sensibilización llevadas a cabo

El mayor número se debió a la mejora de las medidas de ahorro en los lugares sobre el terreno

3 Talleres organizados

Logro previsto 3.2: mayor capacidad de las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos para promover y proteger los derechos humanos, especialmente de los jóvenes vulnerables que residen en la región central

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Dos informes periódicos presentados por el Estado a los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados de derechos humanos. (2018/19: no se aplica; 2019/20: 1; 2020/21: 2)

No

La inestabilidad política y la transición política provocaron importantes retrasos, debido a los cambios en las contrapartes nacionales y a las capacidades nacionales disponibles para finalizar los informes

Informe anual elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018/19: no se aplica; 2019/20: 1; 2020/21: 1)	Conseguido
Se ejecuta 1 plan estratégico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018-2020) y la Comisión se acredita como institución de categoría "A" conforme a los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (los Principios de París) (2018/19: no se aplica; 2019/20: 1; 2020/21: la Comisión Nacional de Derechos Humanos se acredita como institución de categoría "A")	La Comisión Nacional de Derechos Humanos ejecutó el 80 % de las actividades de su plan estratégico 2018-2020 y presentó su candidatura para obtener la categoría "A" ante el Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos
Publicación de informes sobre cuestiones de derechos humanos por organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que operan en la región central (2018/19: no se aplica; 2019/20: 1 declaración emitida; 2020/21: 2)	La MINUSMA está implementando un proyecto para apoyar a 16 organizaciones basadas en los derechos humanos en la redacción y publicación de informes sobre la situación de los derechos humanos en varias regiones del país, en particular el centro, incluyendo una capacitación de una semana sobre el seguimiento y la presentación de informes a 55 miembros de esas organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, todavía no se ha publicado un informe
Número de misiones de vigilancia de los derechos humanos realizadas por instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil de conformidad con las normas internacionales (2020/21: 2)	Conseguido
Número de clubes de derechos humanos plenamente operativos en Malí (2019/20: 23 creados pero inactivos; 2020/21: 10 operativos)	Esta actividad se pospuso hasta octubre de 2021 debido al cierre de escuelas en todo el país como consecuencia de la inestabilidad política y el empeoramiento de la situación de la seguridad, además de las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19, que plantearon nuevos retos al proceso de aprendizaje en las localidades más remotas
Aplicación gradual de la ley nacional sobre violencia por razón de género (2018/19: conclusión del proyecto de ley; 2019/20: proyecto de ley no aprobado; 2020/21: se sigue promoviendo la ratificación de la ley y la difusión de la ley ratificada)	Conseguido
El proyecto del plan de acción del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto recibe la aprobación del Gobierno de Malí y se ejecuta de forma gradual (2018/19: no se aplica; 2019/20: plan de acción redactado; 2020/21: plan de acción validado y parcialmente aplicado)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mayor capacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para cumplir su mandato mediante la participación en reuniones técnicas y la organización de 3 sesiones de capacitación destinadas a los miembros y el personal de la Comisión	Sí	6 Sesiones de capacitación y reuniones técnicas celebradas con la Comisión Nacional de Derechos Humanos

<p>Organización de 2 talleres para ayudar a las autoridades malienses a elaborar, redactar y presentar al menos 2 informes periódicos a los órganos competentes creados en virtud de tratados con miras a fortalecer el compromiso de las autoridades malienses con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas</p>	<p>El mayor número se debió al cumplimiento de las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19, que hizo necesario dividir los talleres en sesiones de 50 personas</p> <p>No La inestabilidad política provocó retrasos en el comité interministerial y en los órganos pertinentes creados en virtud de tratados y detuvo la elaboración de los 2 informes</p>
<p>Puesta en marcha de un programa de capacitación de una semana de duración con el fin de reforzar la capacidad de las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos para vigilar y documentar los abusos y violaciones de los derechos humanos conforme a las normas internacionales en la materia</p>	<p>Sí</p>
<p>Organización de una serie de sesiones de capacitación y apoyo logístico para reforzar la capacidad de los clubes de derechos humanos en colaboración con el Ministerio de Justicia</p>	<p>No Esta actividad se pospuso hasta octubre de 2021 debido al cierre de escuelas en todo el país como consecuencia de la inestabilidad política y el empeoramiento de la situación de la seguridad, además de las medidas de prevención de la pandemia de COVID-19, que plantearon nuevos retos al proceso de aprendizaje en las localidades más remotas</p>
<p>Organización de 3 talleres dirigidos a ministerios y parlamentarios influyentes para promover la ratificación y difusión de la ley sobre la violencia por razón de género</p>	<p>2 Talleres organizados</p> <p>El menor número se debió a la disolución del Parlamento tras el golpe de Estado de agosto de 2020</p>
<p>Mantenimiento de una línea telefónica de emergencia para responder a casos de violencia sexual y de género e implantación de procedimientos operativos estándar para responder de manera adecuada a la violencia sexual relacionada con el conflicto</p>	<p>Sí</p>
<p>Organización de 1 taller para validar el plan de acción del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y 2 sesiones para examinar la aplicación de este plan de acción a fin de reforzar la capacidad de los agentes gubernamentales</p>	<p>No El menor número se debió a la destitución de los principales homólogos nacionales tras la inestabilidad política de agosto de 2020 y mayo de 2021</p>

Logro previsto 3.3: el mecanismo y el proceso de la justicia de transición malienses funcionan de conformidad con las normas de derechos humanos, y las autoridades competentes, también las no judiciales, están más preparadas para evitar que los abusos y violaciones de los derechos humanos queden impunes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de misiones dirigidas por equipos móviles de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la

Conseguido

Reconciliación para obtener declaraciones de testigos y víctimas, entre ellos mujeres y niños (2018/19: puesta en funcionamiento de 6 equipos móviles; 2019/20: 1; 2020/21: 40)

Mayor número de declaraciones de testigos recibidas por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2018/19: 10.000; 2019/20: 13.117; 2020/21: 18.000)

Mayor número de causas investigadas por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2018/19: no se aplica; 2019/20: 8; 2020/21: 5)

Mayor número de víctimas (desglosado por sexo) que participan en las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2018/19: no se aplica; 2019/20: 13; 2020/21: 48)

La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación recogió 21.347 declaraciones

El mayor número de declaraciones recogidas se atribuyó a la mayor cobertura mediática, con el apoyo de la MINUSMA, de la segunda y tercera audiencias públicas de la Comisión, que impulsó a más víctimas a presentarse y testificar

Se están investigando un total de 14 causas, incluyendo los incidentes emblemáticos de Ogosagu y Sobane Da, la represión durante el referéndum de 1974 y las manifestaciones de estudiantes universitarios de 1974 y 1991

El mayor número de investigaciones se debe a que el mandato de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación se amplió varias veces y se modificó para incluir nuevos incidentes tras su mandato inicial. Además, las investigaciones relacionadas con incidentes emblemáticos incluyen varios casos de violaciones y abusos de los derechos humanos

Participó un total de 26 víctimas

El menor número se debió a la inestabilidad política, que hizo que se organizaran menos audiencias públicas de las previstas y, por tanto, pudieron participar menos víctimas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo técnico a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para que cumpla su mandato conforme a las normas internacionales y complemente la labor del sistema judicial nacional y otros mecanismos de investigación	Sí	
Apoyo logístico a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para que celebre audiencias públicas, realice misiones de investigación y despliegue equipos móviles, y ayuda para que lleve a la práctica su estrategia de comunicación y la estrategia de promoción del mecanismo de reparación para las víctimas	Sí	
Prestación de asesoramiento técnico a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en sus actividades en Bamako y sobre el terreno respecto de las cuestiones de género, en particular la transversalización de la perspectiva de género	Sí	

Fomento y fortalecimiento de la capacidad de los agentes competentes, entre otros, magistrados y autoridades judiciales y no judiciales, incluida la Dependencia Judicial Especializada en cuestiones de Terrorismo y Delincuencia Organizada Transnacional, para gestionar los casos graves de abusos y violaciones de los derechos humanos, por ejemplo mediante la creación de un mecanismo para proteger a las víctimas, los testigos y las fuentes de información	Sí
Programación de 1 seminario de una semana de duración de derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos, organizado en colaboración con el Instituto Internacional de Derechos Humanos, sobre el tema de la protección de los derechos humanos, dirigido a miembros del Tribunal Constitucional, magistrados, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil y especialmente dedicado a la región central	Sí

Componente 4: restablecimiento de la autoridad estatal, la estabilización y el estado de derecho en el centro y el norte de Malí

44. Durante el período sobre el que se informa, la Misión adaptó sus actividades en apoyo del cumplimiento del mandato para respaldar el restablecimiento y la ampliación de las autoridades estatales en el contexto de la transición política y de conformidad con los requisitos del acuerdo de paz. La MINUSMA aplicó medidas para el restablecimiento del estado de derecho mediante actividades de rehabilitación, capacitación, mentoría, suministro de equipo, programas de divulgación y activismo, centrándose en apoyar el funcionamiento y restablecimiento de la autoridad estatal, incluidas las autoridades provisionales, a nivel regional, provincial y municipal, en estrecha cooperación con el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización. Sin embargo, en el período sobre el que se informa se produjo una disminución de los administradores civiles presentes en sus lugares de destino (solo el 17 % de ellos estaban presentes en junio de 2021) en comparación con el año anterior. La ausencia de funcionarios del Estado en las regiones ha creado un vacío de seguridad, ya que los movimientos armados no estatales siguen actuando como únicos proveedores de seguridad, lo que dificulta aún más el restablecimiento efectivo de la autoridad estatal.

45. La MINUSMA contribuyó a reforzar el estado de derecho y la gobernanza democrática de las instituciones de seguridad apoyando sus capacidades funcionales en materia de justicia y penitenciaria, entre otras cosas, mediante la prestación de asesoramiento técnico y conocimientos especializados. La Misión prestó ese tipo de apoyo, por ejemplo, a las fuerzas nacionales de policía en lo que respecta a la recogida de pruebas y al uso de herramientas forenses en el manejo de la escena del delito, así como a la creación y puesta en funcionamiento de una base de datos para el seguimiento de incidentes delictivos. Además, se proporcionó asesoramiento técnico e integración de la perspectiva de género al Ministerio de Seguridad y Protección Civil para la elaboración de programas de capacitación y una estrategia de lucha contra la delincuencia transnacional, grave y organizada. Además, la Misión siguió prestando apoyo logístico y técnico para mejorar la seguridad y las condiciones de trabajo de los funcionarios y el personal judicial, así como la seguridad y la gestión

de las cárceles, incluidas las que albergaban a reclusos sospechosos de delitos graves y delitos relacionados con el terrorismo o condenados por ellos. El refuerzo de las capacidades de las autoridades judiciales permitió, por ejemplo, que el Tribunal Penal de Bamako concluyera 12 juicios penales relacionados con el terrorismo, en los que 28 acusados fueron declarados culpables y condenados a prisión permanente y 1 fue absuelto. De este modo, el número de sospechosos de terrorismo juzgados desde que entró en funcionamiento en 2017 la Dependencia Judicial Especializada con el apoyo de la MINUSMA asciende a 176, con 143 condenados y 33 absueltos. Cabe destacar que el 24 de marzo de 2021, el Tribunal Penal condenó a un individuo por dos ataques cometidos contra el personal de la MINUSMA en Bamako en 2015 (incluido el asesinato de un miembro del personal de mantenimiento el 25 de mayo de 2015). Se trató de la primera condena directa en Malí por el asesinato de un miembro del personal de mantenimiento de la paz. También se hicieron esfuerzos para abordar la falta de avances significativos en el enjuiciamiento de los delitos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos durante la crisis de 2012/13.

46. La Misión también apoyó la creación de capacidad de las autoridades nacionales y locales mediante la capacitación y mentoría del personal penitenciario nacional para mejorar su respuesta a los incidentes en las cárceles y para mejorar las condiciones de detención y el trato de los presos de acuerdo con las normas internacionales. Es esencial garantizar unas condiciones de detención humanas y centrarse en la rehabilitación y la reinserción en los esfuerzos por combatir la radicalización en las cárceles. En este contexto, la MINUSMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, apoyó a las autoridades malienses en la aplicación del plan de acción para prevenir el extremismo violento en las cárceles. La MINUSMA también continuó apoyando los esfuerzos nacionales para reforzar la seguridad de las cárceles y prevenir y combatir el extremismo violento en las cárceles de Malí, en particular mediante el suministro de instrumentos para detectar y evaluar el riesgo y la radicalización.

47. Además, la Misión recurrió a proyectos de efecto rápido, en coordinación con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, para ejecutar proyectos fin de obtener dividendos de la paz que apoyaran la prestación nacional de servicios públicos básicos, medios de subsistencia y actividades de generación de empleo (por ejemplo, la formación profesional), así como la construcción de pequeñas infraestructuras, en apoyo de las medidas para fortalecer las instituciones nacionales. Esta utilización de recursos del presupuesto prorrateado se coordinó con la programación complementaria de proyectos para obtener dividendos de la paz a través del fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí. Esos proyectos ayudaron a atender las necesidades inmediatas de recuperación de las comunidades y siguen desempeñando un papel fundamental de fomento de la confianza entre la Misión y las poblaciones locales en apoyo directo de la prevención de conflictos y el restablecimiento de la autoridad del Estado.

48. En consonancia con la aplicación del acuerdo de paz, la Misión también proporcionó asistencia técnica para el desarrollo de capacidades y buenos oficios para apoyar el despliegue nacional de fiscales, jueces y oficiales penitenciarios en el centro y el norte de Malí, a fin de promover la integridad judicial y el acceso a las instituciones de justicia para todos los segmentos de la población. Sin embargo, los avances se vieron obstaculizados durante el período sobre el que se informa por el estancamiento en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a la hora de desarrollar o aplicar una estrategia nacional para aumentar el acceso a la justicia y la representación letrada. La Misión también siguió prestando apoyo técnico a los mecanismos de justicia tradicionales, incluida la aplicación de un marco legislativo para armonizar las funciones de los sistemas de justicia tradicional y formal, con el

fin de aumentar el acceso a la justicia y ampliar al mismo tiempo la autoridad del Estado y el estado de derecho.

Logro previsto 4.1: restablecimiento de las funciones públicas elementales que desempeña la autoridad del Estado, la estabilización y los servicios descentralizados en el centro y el norte de Malí

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de funcionarios del Estado que han regresado a sus respectivos lugares de destino, a nivel regional, provincial y de distrito, en las regiones septentrionales (de un total de 195 plazas: 2018/19: 30 % cubiertas; 2019/20: 20 %; 2020/21: 30 %)

Un total del 17 % de los funcionarios del Estado regresaron a sus lugares de destino respectivos

El menor porcentaje se debió al empeoramiento de la situación de la seguridad en el centro y el norte de Malí, a la pandemia de COVID-19 y a la huelga de tres meses de los administradores civiles, que impidió el regreso de los funcionarios del Estado a sus lugares de destino en las regiones del norte y el centro

Ejecución de los planes de acción prioritarios a nivel regional, provincial y municipal (2018/19: 5 a nivel regional; 2019/20: 5 a nivel regional y 21 a nivel provincial; 2020/21: 5 a nivel regional, 24 a nivel provincial y 49 a nivel municipal)

Conseguido

Número de proyectos ejecutados para obtener dividendos de la paz, como proyectos de fomento de la confianza en la Misión y las tareas encomendadas, cohesión social y solución de conflictos entre comunidades y dentro de ellas, instituciones de seguridad y estado de derecho, funcionamiento y eficacia de las autoridades del Estado y apoyo al proceso de paz (2018/19: 152; 2019/20: 113; 2020/21: 150)

Durante el período sobre el que se informa se ejecutaron 132 proyectos para obtener dividendos de la paz

El menor número de proyectos se debió a la capacidad diferida para desarrollar y aprobar proyectos por parte de las contrapartes locales debido a la alta rotación entre septiembre de 2020 y mayo de 2021

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Ayuda para restablecer la autoridad del Estado en la región central mediante el desarrollo de la capacidad de los funcionarios públicos, el apoyo logístico y el suministro de infraestructura a través de proyectos de efecto rápido

Sí

8 Proyectos de efecto rápido ejecutados

Prestación de asesoramiento técnico mediante reuniones trimestrales con el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización para examinar los avances en el restablecimiento y la extensión de la autoridad estatal en el norte y el centro de Malí y los documentos estratégicos básicos de los marcos de desarrollo local

Sí

Ejecución y coordinación por parte de la Misión de 110 proyectos de efecto rápido para apoyar directamente la aplicación del acuerdo de paz o atender a las necesidades concretas de la región central partiendo de un sólido análisis del conflicto, en consonancia con las prioridades y

109 Proyectos de efecto rápido ejecutados

El menor número se debió al aumento de los costes por proyecto debido a las medidas de prevención y mitigación de la pandemia de

planes regionales y nacionales malienses y con el marco estratégico integrado, y teniendo en cuenta los cambios que se produzcan en el contexto

Celebración de reuniones mensuales de coordinación con las autoridades nacionales y regionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados técnicos y financieros y la sociedad civil para interponer buenos oficios y brindar asesoramiento estratégico en el marco de los proyectos dirigidos a obtener dividendos de la paz que faciliten la estabilización, lo que implica reforzar las iniciativas conjuntas entre la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en consulta con las autoridades nacionales, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto, las cuestiones de género y las ventajas comparativas que ofrecen los distintos socios (en términos de capacidad, especialización y presencia sobre el terreno)

Formación de 20 grupos de trabajo con los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo sobre la aplicación de los componentes socioeconómicos del acuerdo de paz, y en particular para facilitar la localización conjunta de actividades de desarrollo en las regiones septentrionales utilizando la base de datos Synergie Nord

Movilización de recursos adicionales para el fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí, en consonancia con el marco estratégico integrado y mediante contactos periódicos con los donantes a fin de seguir apoyando la aplicación del acuerdo de paz, el restablecimiento de la autoridad del Estado y la consolidación de la paz sostenible y la cohesión social por medio de actividades de estabilización multidimensionales

Organización de 6 talleres de creación de capacidad dirigidos a las instituciones técnicas gubernamentales regionales de Menaka, Taudenit, Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti para que elaboren y modifiquen de manera coordinada e inclusiva los planes de acción prioritarios de cada región, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto y las cuestiones de género

COVID-19 y a las fluctuaciones de los tipos de cambio

48 Reuniones de coordinación celebradas, de las cuales 28 se celebraron en Bamako

33 Grupos de trabajo formados

El mayor número se debió a una colaboración más estrecha entre los equipos regionales y los asociados locales, especialmente en el período de mayor inestabilidad política

3 Aportaciones al fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí y al Fondo para la Consolidación de la Paz

No Debido a la inestabilidad política, la Misión consideró problemática la ejecución de este producto y reorientó los recursos hacia el apoyo a las reuniones del grupo de trabajo con el Gobierno y los asociados humanitarios y de desarrollo sobre la aplicación de los componentes socioeconómicos del acuerdo de paz

Logro previsto 4.2: fortalecimiento de las instituciones de justicia para prestar servicios básicos de justicia, defender el estado de derecho, aumentar la confianza de la población en el sistema de justicia y aplicar las normas internacionales de derechos humanos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Fortalecimiento de las instituciones de justicia para que presten servicios básicos de justicia, defiendan el estado de derecho y apliquen las normas internacionales de derechos humanos

La Misión no pudo alcanzar plenamente esta meta debido a la inestabilidad política y a las limitaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, que obstaculizaron considerablemente la interacción con los homólogos nacionales y las partes interesadas del sector de la justicia

Aplicación por el Ministerio de Justicia de la legislación reformada que regula el acceso a la justicia y a la representación letrada (2018/19: no aplicada; 2019/20: no aplicada; 2020/21: legislación reformada aprobada)

Se está examinando el proyecto de ley sobre la asistencia judicial y jurídica

Progresos realizados en la aplicación de la estrategia nacional de reforma de la justicia (2018/19: ningún progreso realizado; 2019/20: ningún progreso realizado; 2020/21: se ejecuta el 40 % de las actividades en el marco del programa de seguimiento al programa de emergencia)

Se avanzó en la ejecución de las actividades de la Ley de Programación y Orientación del Sector de la Justicia

Aplicación de un marco sobre la función que cumplen las prácticas de justicia tradicionales (el sistema de cadíes) y el sistema formal de justicia, y sobre la relación existente entre un sistema y otro (2018/19: legislación marco aprobada; 2019/20: ningún progreso realizado; 2020/21: marco aplicado)

No se avanzó en la aplicación del marco debido a los retrasos en la aprobación de la ley por la inestabilidad política, que retrasó los procesos legislativos

Mayor conocimiento de los derechos fundamentales y las obligaciones jurídicas dentro del sistema formal de justicia y facilidad para consultar los textos jurídicos nacionales e internacionales (2018/19: 80 textos jurídicos nacionales publicados en el sitio web público del Ministerio de Justicia; 2019/20: 87 textos jurídicos nacionales vigentes y el 100 % de los nuevos textos jurídicos publicados en el sitio web público del Ministerio de Justicia; 2020/21: 100 % de los nuevos textos jurídicos publicados en el sitio web público del Ministerio de Justicia)

Conseguido

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

Asesoramiento y apoyo técnico al Ministerio de Justicia para la aplicación de la reforma nacional de la justicia

Sí

7 Sesiones de sensibilización celebradas

<p>Apoyo técnico a los mecanismos de justicia tradicionales, incluida la aplicación de un marco legislativo para armonizar las funciones de los sistemas de justicia tradicional y formal, actividades de creación de capacidad de los agentes de la justicia tradicional, el apoyo para la puesta en práctica de la función de los agentes de la justicia tradicional y actividades de creación de capacidad para la sensibilización en Bamako y en las regiones (12 sesiones de sensibilización, 5 sesiones de capacitación y 4 talleres) para los homólogos del Gobierno, los agentes de la justicia tradicional y formal y la sociedad civil con respecto a la función de los sistemas de justicia tradicional y formal</p>	<p>El menor número se debió a los retrasos en el proceso legislativo, que hicieron que se aplazaran las actividades a petición del Gobierno</p>
	<p>No No se celebraron sesiones de capacitación</p> <p>Esta actividad se aplazó debido a que el proceso legislativo se encontraba en las fases iniciales, en particular a petición del Gobierno</p>
	<p>2 Talleres celebrados</p> <p>El menor número se debió al aplazamiento de las actividades debido al retraso en el proceso de aprobación de la ley, a petición del Gobierno</p>
<p>Organización de 20 sesiones de asesoramiento dirigidas a jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales o personal de los juzgados sobre las normas nacionales e internacionales, las técnicas y las mejores prácticas de la justicia penal, en Bamako y las regiones septentrional y central</p>	<p>22 Sesiones de asesoramiento y reuniones organizadas con las autoridades judiciales, en particular sobre la conducta judicial, la ética y el desarrollo y la organización de futuras actividades</p>
<p>Apoyo técnico para introducir el plan de estudios para oficiales y funcionarios penitenciarios, incluidas las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos y las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes, por medio de 2 cursos de formación de formadores</p>	<p>Sí</p>
<p>Fortalecimiento del marco de coordinación para las partes interesadas del sistema de justicia penal en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú, en particular mediante asesoramiento y apoyo técnico</p>	<p>Sí</p>
<p>Apoyo técnico y asesoramiento al Ministerio de Justicia y partes interesadas en el marco de coordinación del sistema de justicia penal en Bamako y en las regiones de Gao, Mopti, Tombuctú, mediante 2 sesiones de sensibilización sobre la ejecución de la estrategia nacional de reforma de la justicia</p>	<p>1 Foro de sensibilización sobre el artículo 46 del acuerdo de paz celebrado con las partes interesadas en el marco de coordinación de la justicia penal en Tombuctú</p> <p>1 Sesión de sensibilización en Mopti se pospuso a 2021/22 a petición de las autoridades judiciales locales</p>
<p>Apoyo técnico y legislativo al Ministerio de Justicia para reformar la legislación relativa a la asistencia letrada, incluida 1 mesa redonda para discutir el proyecto de ley en la materia</p>	<p>Sí</p>
<p>10 eventos y programas de radio para sensibilizar a la población, con debates y entrevistas con agentes pertinentes sobre la legislación nacional y las normas internacionales aplicables a la justicia</p>	<p>10 Sesiones de sensibilización organizadas</p> <p>1 Programa de radio en Kidal sobre la justicia nacional e internacional y las normas de detención</p>

Supervisión de unas 10 causas penales por delitos graves, incluidas las bajas vinculadas a las operaciones de mantenimiento de la paz

104 Causas penales supervisadas, incluyendo causas llevadas a juicio ante el Tribunal Penal de Bamako (a través de 2 sesiones de juicio) y Mopti (2 sesiones de juicio), así como 62 casos relacionados con el terrorismo y 34 casos penales, incluyendo 7 reportados como “casos comunitarios”

El mayor número se debió a la importancia de este ámbito de trabajo dentro del mandato de la Misión. La creación de un equipo de tareas sobre el estado de derecho en Mopti para el seguimiento de los casos emblemáticos en el centro contribuyó de manera efectiva a este objetivo.

Apoyo técnico al Ministerio de Justicia para aumentar el número de decisiones que toma el mecanismo de supervisión competente en relación con las denuncias sobre con la integridad de los jueces

Sí

Logro previsto 4.3: fortalecimiento de los agentes de la justicia penal para luchar contra la impunidad y aumentar la funcionalidad de los tribunales y las cárceles

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Avances en el refuerzo de la seguridad en las cárceles donde están detenidos terroristas y autores de delitos vinculados con la delincuencia organizada, acusados o condenados, mediante mejoras de las medidas de seguridad física y el aumento de las competencias y sensibilización de las autoridades locales y nacionales y los agentes penitenciarios (2018/19: planes de seguridad elaborados y ejercicios de simulación organizados en 4 prisiones; 2019/20: 4 prisiones reforzadas en el centro y el norte del país; 2020/21: 5 prisiones reforzadas)

Conseguido

Avances en la prestación de servicios de seguridad para los tribunales y funcionarios judiciales (2018/19: se adopta una política nacional sobre la protección de los tribunales y funcionarios judiciales y se aplican progresivamente medidas de seguridad en el centro y el norte (2019/20: 6 tribunales fortalecidos; 2020/21: se aplican medidas de seguridad en 6 tribunales en el centro y el norte)

Se reforzaron 2 tribunales con infraestructura y equipamiento de seguridad, en Tombuctú y Dire. Se inició el proceso administrativo para el suministro de equipo y material de seguridad al nuevo tribunal de Yenné. Se aplazó una misión de evaluación de la seguridad del personal judicial del tribunal de Bandiagara debido a las protestas contra la MINUSMA en el lugar

El menor número de tribunales dotados de medidas de seguridad se debió a la situación de la seguridad en el norte y el centro, así como a algunos retrasos en el proceso administrativo para el suministro de equipos de seguridad a Yenné

Pleno funcionamiento de los tribunales en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y los distritos de Mopti (edificios abiertos, personal presente, tramitación de causas) (2018/19: 13; 2019/20: 14; 2020/21: 16)

14 tribunales en las regiones de Gao, Tombuctú y Mopti estaban en funcionamiento

Además, 7 tribunales reubicados, que operan desde Gao, Tombuctú y Mopti, estaban parcialmente operativos en

	términos de infraestructura viable, despliegue de funcionarios judiciales y audiencias realizadas
	El menor número de tribunales se debió a la situación de la seguridad en el norte y el centro
Las cárceles de las regiones de Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti y aquellas donde se encuentran detenidos los presos de alto riesgo en Bamako, Kulikoró y Dioila siguen estando plenamente operativas (edificios abiertos, personal y reclusos presentes) (2018/19: 11; 2019/20: 11; 2020/21: 16)	11 cárceles operativas, que cubren las regiones más amplias de Mopti, Gao y Tombuctú
Mayor porcentaje de magistrados y otras autoridades judiciales presentes de manera sistemática en el norte y centro del país (2020/21: 70 %)	El menor número de cárceles se debió a las limitaciones de seguridad que impidieron el despliegue de personal a otras cárceles
	El 84 % de las autoridades judiciales (magistrados y secretarios judiciales) que tomaron posesión de sus cargos en el norte y el centro estuvieron presentes
	El mayor número de autoridades judiciales consideradas como “presentes” en el norte y en el centro se atribuyó a la interpretación relativa de la palabra “presencia” asociada a su capacidad de estar suficientemente presentes para prestar servicios de justicia (incluyendo los magistrados reubicados debido a la inseguridad)
Número de jueces de instrucción capacitados y certificados en el norte y centro del país (2020/21: 50)	Conseguido
Mayor número de juicios celebrados por delitos graves en los que se dicta sentencia o se impone una pena (2020/21: 10)	69 juicios celebrados por delitos graves, incluidos los relacionados con el terrorismo
	El mayor número de juicios se debió a la eficacia de la creación de capacidad, el apoyo técnico y el apoyo logístico
Se formula, aprueba y aplica una política penal inclusiva (2020/21: 1)	Se inició el proceso de consulta para la formulación de la política con los asociados nacionales, y los retrasos se debieron a la restricción a los viajes de los consultores contratados debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
Mayor número de iniciativas para reformar el sistema de justicia militar (2020/21: se inicia un debate sobre la reforma del sistema de justicia militar y se investigan y enjuician varios casos)	Las iniciativas de apoyo técnico se retrasaron debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19 y a cuestiones administrativas internas
La Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y su brigada de investigación especializada reciben asistencia para el desarrollo de la capacidad, equipo e infraestructura (2018/19: el 100 % de los funcionarios recibe capacitación sobre el marco jurídico y las técnicas de investigación, se dota a la brigada de equipos de investigación penal y comienza la construcción o rehabilitación de los edificios que albergarán las oficinas satélite regionales en Mopti, Gao y Tombuctú; 2019/20: el 100 % de los funcionarios recibe orientación o capacitación en materia de investigación penal y enjuiciamiento de delitos complejos y las oficinas satélite regionales en el centro y el norte cuentan con infraestructura y	Conseguido

equipo; 2020/21: el 100 % de los funcionarios recibe orientación o capacitación en materia de investigación penal y el enjuiciamiento de delitos complejos, y se ayuda a establecer oficinas satélite regionales en Gao y Tombuctú, y dotar de infraestructura y equipo a la oficina satélite regional en Mopti)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo para mejorar la seguridad en tribunales y cárceles, en particular, mediante asesoramiento, apoyo técnico y material (sistemas de videovigilancia y alarma), creación de capacidad y sensibilización para las autoridades nacionales y locales y los agentes penitenciarios, especialmente en relación con la detención de terroristas y autores de delitos vinculados con la delincuencia organizada, acusados o condenados	Sí	
Apoyo al Ministerio de Justicia y los agentes de la administración de justicia y el sistema penitenciario para poner en pleno funcionamiento 16 tribunales y 16 cárceles, mediante asesoramiento, promoción, prestación de servicios de expertos, apoyo técnico y creación de capacidad (incluidas 12 mesas redondas o talleres para reforzar las instituciones del estado de derecho, entre otros los jueces de instrucción, en el norte y el centro del país, y 3 sesiones de capacitación para mejorar la capacidad de análisis de las estadísticas de las cárceles sobre los reclusos)	Sí	29 Talleres celebrados El mayor número se debió al cumplimiento de las medidas nacionales de prevención de la pandemia de COVID-19 y a la necesidad consiguiente de dividir los talleres en sesiones de 50 personas 4 Sesiones de capacitación celebradas para aumentar la capacidad de análisis de los datos judiciales y penitenciarios
Apoyo técnico al Ministerio de Justicia para que formule una política penal inclusiva mediante un mínimo de 10 sesiones de trabajo	10	Sesiones de trabajo realizadas
Apoyo técnico a la dirección nacional de administración penitenciaria para prevenir el extremismo violento y la radicalización en las cárceles, entre otras cosas organizando un mínimo de 3 sesiones de capacitación en las cárceles donde se encuentran detenidos presos de alto riesgo y brindando asesoramiento para crear un mecanismo que pueda detectar indicios de extremismo violento en las cárceles	3	Sesiones de capacitación organizadas Se prestó asesoramiento sobre el establecimiento de 2 mecanismos de detección de indicios de extremismo violento en las cárceles (un servicio de inteligencia penitenciaria y un sistema de alerta temprana en las cárceles destinado a detectar, prevenir y eventualmente combatir todas las situaciones que amenacen la seguridad pública y la seguridad de los establecimientos penitenciarios, incluidos aquellos en los que se encuentran terroristas presuntos o condenados)
Apoyo a las autoridades judiciales para organizar, como mínimo, 6 audiencias móviles en el norte y el centro del país	3	Audiencias públicas organizadas El menor número de audiencias móviles se debió a las condiciones de seguridad y a las limitaciones operacionales causadas por la pandemia de COVID-19, el empeoramiento de la

	situación de la seguridad y las protestas contra MINUSMA, que obstaculizaron el movimiento de las audiencias móviles
Prestación de asesoramiento técnico en la transversalización de la perspectiva de género en la esfera de los derechos humanos a las instituciones del sistema penal (policía, justicia y prisiones) en Bamako, Tombuctú, Gao, Mopti, Menaka y Kidal	1 Sesión de trabajo realizada 1 Taller sobre violencia de género organizado
Asistencia técnica y apoyo a la puesta en funcionamiento de la Dependencia Judicial Especializada y su brigada de investigación en Bamako para combatir la impunidad por delitos graves y desestabilizadores mediante el asesoramiento regular sobre proyectos de leyes y reglamentos, el suministro de infraestructura y equipo, y actividades mensuales de mentoría y creación de capacidad encaminadas a mejorar la tramitación de las causas, el análisis criminológico y las investigaciones proactivas para 55 investigadores y 12 magistrados	Si
Prestación de asistencia técnica y apoyo a la creación y puesta en funcionamiento de 3 oficinas regionales de la Dependencia Judicial Especializada y su brigada de investigación en Gao, Mopti y Tombuctú mediante el suministro de infraestructura y equipo, así como actividades de mentoría y creación de capacidad para investigadores y fiscales de asignación reciente para mejorar la recopilación de pruebas y las investigaciones proactivas	Si
Apoyo logístico y técnico, también en materia de políticas y reglamentos judiciales, y suministro de equipos especializados y la correspondiente capacitación con miras a establecer oficinas satélites de la brigada de investigación especializada en el norte (Tombuctú) y el centro (Segú y Mopti)	Si
Prestación de asistencia técnica para mejorar la cooperación entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Dependencia Judicial Especializada en relación con la recopilación y la transmisión de pruebas del campo de batalla mediante actividades de sensibilización trimestrales, así como apoyo y promoción para la formalización de un marco de cooperación	No Se aplazó la asistencia técnica para mejorar la cooperación entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad de Malí y la Unidad Judicial Especializada debido a la inestabilidad política, que hizo que la coordinación entre ellas fuera demasiado delicada

Componente 5: apoyo

49. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, financiero-administrativos y de seguridad con eficacia y eficiencia a una dotación media real de 14.519 efectivos uniformados y 1.780

miembros del personal civil en apoyo del mandato mediante la entrega de productos conexos.

50. El apoyo prestado abarcó todos los servicios de apoyo, como la administración de recursos humanos, la gestión financiera y presupuestaria y la presentación de informes, la atención de la salud, las comunicaciones y la tecnología de la información, las operaciones de transporte, el seguimiento y control del abastecimiento de las raciones, el combustible y los suministros generales y los servicios de seguridad para todo el personal de la MINUSMA.

Logro previsto 5.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica) (2018/19: 98,2 %; 2019/20: 63 %; 2020/21: ≥ 90 %)

68 %

El menor porcentaje de utilización de horas de vuelo se atribuyó a que no se utilizaron 6 plataformas tripuladas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija y a la reducción de los vuelos regulares debido a las medidas preventivas contra la COVID-19 durante el año

Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2018/19: 10,1 %; 2019/20: 8 %; 2020/21: 8 % \pm 3 %)

7,2 %

El menor porcentaje anual medio de puestos vacantes de contratación internacional autorizados se debió a la aplicación de los planes de contratación y a los esfuerzos de la Misión por cubrir los puestos vacantes desde hace tiempo

Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2018/19: 12 %; 2019/20: 27 %; 2020/21: ≥ 30 %)

30 %

Promedio de días invertidos en las contrataciones de la lista de candidatos hasta la selección de candidatos internacionales (2018/19: 57 días; 2019/20: 72 días; 2020/21: ≤ 120 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y FS-3 a FS-7)

109 días

Promedio de días invertidos en contrataciones para puestos específicos, desde la publicación de los anuncios de vacantes hasta la selección de los candidatos de contratación internacional (2018/19: 252 días; 2019/20: 316 días; 2020/21: ≤ 120 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y FS-3 a FS-7)

353 días

El mayor número de días se debió a la existencia de prioridades contrapuestas de los directivos contratantes que desempeñaban sus funciones sustantivas o de apoyo principales en la Misión, complicadas por las restricciones y los problemas sanitarios relacionados con la pandemia de COVID-19

Puntuación global en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la administración (2018/19: 57 %; 2019/20: 69 %; 2020/21: 100 %)

71 %

La puntuación más baja se debió a la no utilización de energía renovable (con las consiguientes altas emisiones de gases de efecto invernadero), a los limitados estudios energéticos realizados en el lugar, al riesgo residual y a la falta de capacidad de recursos humanos en las actividades de tratamiento de aguas residuales, así como a algunas deficiencias en las prácticas de gestión de residuos

Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las

98 %

comunicaciones resueltos en los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja (2018/19: 87,7 %; 2019/20: 97 %; 2020/21: ≥ 95 %)

Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2018/19: 52,5 %; 2019/20: 70 %; 2020/21: 100 %)

72,5 %

El menor porcentaje se debió a que no se creó el comité de seguridad y salud ocupacionales

Puntuación global en el índice de administración de bienes de la administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2018/19: 1.492; 2019/20: 1.614; 2020/21: ≥ 1.800)

1.668

La menor puntuación se debió al retraso en la enajenación de activos y la conciliación de inventarios

Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2018/19: 19,5 %; 2019/20: 6,7 %; 2020/21: ≤ 20 %)

28,3 %

La mayor desviación se debió a las diferentes adquisiciones, relacionadas principalmente con las necesidades de ingeniería y tecnología sobre el terreno y, en parte, por el efecto de la pandemia de COVID-19

Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2018/19: 93 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %)

100 %

Cumplimiento por parte de los proveedores de las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de las raciones (2018/19: 96 %; 2019/20: 98 %; 2020/21: ≥ 95 %)

97 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la administración

Sí

Apoyo a la aplicación de la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro de la administración

Sí

Aplicación de las estructuras normalizadas de las misiones en materia de alojamiento

Sí

Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la auditoría pendientes aceptadas por la administración

52 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna aplicadas, de un total de 94 recomendaciones

42 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en vías de aplicación

51 Recomendaciones de la Junta de Auditores aplicadas, de un total de 91 recomendaciones

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de un total de 74 aeronaves (7 aviones, 6 plataformas tripuladas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, 36 helicópteros y 25 vehículos aéreos no tripulados en 11 sistemas de aeronaves no tripuladas)

Realización de 19.733 horas de vuelo previstas (10.319 de proveedores comerciales y 9.414 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 74 aeronaves y 17 aeródromos y áreas de aterrizaje

40 Pruebas en apoyo del cierre de las recomendaciones de la Junta de Auditores comunicadas a la Junta para su examen

7 Aviones en funcionamiento y mantenidos

No No se desplegaron plataformas tripuladas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento

El menor número se debió principalmente a que no se desplegaron 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija, debido a una promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y al prolongado proceso de adquisición de una solución comercial

25 Helicópteros en funcionamiento y mantenidos

El menor número se debió a que no se desplegó 1 helicóptero de ataque debido a promesas infructuosas de países que aportaban contingentes

17 Aeronaves no tripuladas en funcionamiento y mantenidas

7 Sistemas aéreos no tripulados en funcionamiento y mantenidos

El menor número se debió a que no se desplegaron sistemas no tripulados de corto alcance y de altitud media y gran autonomía en Kidal y Tombuctú, debido a las dificultades para obtenerlos comercialmente

11.684 Horas de vuelo totales

7.920 Horas de vuelo de proveedores comerciales

3.764 Horas de vuelo de proveedores militares

El menor número se debió principalmente a que no se desplegaron 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija, debido a una promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y al prolongado proceso de adquisición de una solución comercial

49 Aeronaves supervisadas

El menor número se debió principalmente a: a) no se desplegaron 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija, debido a una promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y al prolongado proceso de adquisición de una solución comercial; y b) no se desplegaron sistemas no tripulados de corto alcance y de altitud media y gran autonomía en

Kidal y Tombuctú, debido a las dificultades para obtenerlos comercialmente

17 Aeródromos y áreas de aterrizaje supervisados

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad por un importe presupuestado de 1.200 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

1.200 Millones de dólares de presupuesto aprobado

Servicios de personal civil

Servicios de recursos humanos a una dotación máxima autorizada de 1.941 funcionarios civiles (828 funcionarios de contratación internacional, 908 funcionarios de contratación nacional y 205 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

1.764 Funcionarios civiles (dotación media)

767 Funcionarios de contratación internacional, incluida 1 plaza temporaria (dotación media)

822 Funcionarios nacionales (dotación media)

175 Voluntarios de las Naciones Unidas (dotación media)

Dictado de cursos de capacitación en la Misión a 2.312 funcionarios civiles y apoyo para la capacitación fuera de la Misión de 295 funcionarios civiles

2.004 Participantes en cursos de capacitación en la Misión

El menor número se debió a la cancelación de los cursos a causa de las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

4 Participantes individuales en cursos de capacitación impartidos fuera de la Misión

El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

Apoyo a la tramitación de 3.637 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 387 fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación y 218 solicitudes de viaje para personal civil con fines de capacitación

1.708 Solicitudes de viaje dentro de la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas

El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

192 Solicitudes de viaje fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas

El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

28 Solicitudes de viajes con fines de capacitación tramitadas

El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 24 bases de la Misión en 12 lugares

24 Bases de la Misión con servicios

12 Lugares con servicios

Ejecución de 26 proyectos de construcción, renovación y reforma

10 Proyectos de vivienda ejecutados con material disponible en el almacén

	16	Proyectos de construcción, renovación y reforma ejecutados
Funcionamiento y mantenimiento de 337 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 11 lugares y 2 transformadores de electricidad en 2 lugares, además de servicios de electricidad contratados con proveedores locales	337	Generadores
	11	Lugares con servicios
	2	Transformadores eléctricos
	2	Lugares con servicios
Funcionamiento y mantenimiento de plantas de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (48 pozos de sondeo y 24 plantas de tratamiento y depuración de agua, y 70 plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas en 13 lugares)	48	Pozos de sondeo
	22	Plantas de tratamiento y purificación de agua El menor número de plantas de tratamiento y depuración de agua se debió a que 2 plantas de tratamiento y depuración de agua fueron instaladas por países que aportan contingentes con equipo de propiedad de los contingentes, dado que el equipo de propiedad de las Naciones Unidas no estaba operativo
	70	Plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas
	13	Lugares
Servicios de gestión de residuos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos en 12 lugares	12	Lugares
Servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 22 emplazamientos en 10 lugares, y servicios de jardinería y control de la vegetación en 20 emplazamientos en 8 lugares	22	Emplazamientos en 10 lugares con servicios
	19	Emplazamientos en 8 lugares con servicios El menor número de emplazamientos se debió a que los servicios de jardinería de 1 emplazamiento en Bamako los proporcionó el Gobierno del país receptor
Servicios de mantenimiento y reparación de 3 pistas y zonas de estacionamiento en 2 lugares y de 10 helipuertos en 8 lugares	3	Pistas de aterrizaje y zonas de aparcamiento en 2 lugares con servicios
	10	Helipuertos en 8 lugares con servicios
Servicios de mantenimiento y reparación de 3,8 km de carreteras interiores, 700 m de carreteras periféricas y una zona de estacionamiento de 25.000 m ² de superficie en 1 lugar (Bamako)	3,8	Kilómetros de carreteras interiores con servicios
	700	Metros de carreteras periféricas con servicios
	25.000	Metros cuadrados de zonas de estacionamiento con servicios
Servicios de gestión del combustible		
Gestión del suministro y almacenamiento de 55,8 millones de litros de combustible (15,2 millones de litros para operaciones aéreas, 11,4 millones de litros para transporte terrestre y	54,8	Millones de litros de aceite y lubricantes suministrados en los puntos de distribución y los almacenes de 13 lugares
	12,2	Millones de litros para operaciones aéreas

29,2 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y las instalaciones de almacenamiento en 13 emplazamientos

El menor número se debió a las restricciones de movimientos aéreos y terrestres relacionadas con la COVID-19

8,0 Millones de litros para transporte terrestre

El menor número se debió a las restricciones de movimientos aéreos y terrestres relacionadas con la COVID-19

34,6 Millones de litros para generadores y otras instalaciones

El mayor número se debió a los equipos adicionales de propiedad de los contingentes, incluidos los generadores desplegados por los contingentes existentes

Servicios de Tecnología de la Información Geoespacial y las Telecomunicaciones

Suministro de 3.588 radios de mano, 1.391 radios portátiles para vehículos y 255 radios de estación de base, y prestación de apoyo al respecto

3.720 Radios de mano suministradas

El mayor número se debió a la reposición de existencias para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y para el Servicio de Actividades relativas a las Minas

1.617 Radios portátiles para vehículos suministradas

El mayor número se debió a la instalación en vehículos de equipo de propiedad de las Naciones Unidas y a la reposición de existencias

403 Radios de estación de base suministradas

El mayor número se debió a la reposición de existencias

Funcionamiento y mantenimiento de 1 emisora de radio FM y 2 estudios de producción de programas de radio

11 Emisoras de radio FM en funcionamiento

8 Estudios de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, video y datos, incluidas 40 terminales de muy pequeña apertura, 91 enlaces de microondas y 28 centralitas, y de una red segura, comunicaciones por radio aire-tierra y grabación de voz para la flota aérea de la MINUSMA

39 Terminales de muy pequeña apertura

El menor número de terminales de muy pequeña apertura se debió al cierre del campamento de Diabali

82 Enlaces de microondas

El menor número de enlaces de microondas se debió a que las negociaciones con el operador local no fueron concluyentes durante el ejercicio 2020/21

20 Centralitas telefónicas

El menor número de centralitas se debió a la migración actual de la tecnología, que requirió menos centralitas

Suministro de 4.283 dispositivos informáticos, 521 impresoras, con los servicios de asistencia técnica correspondientes, para una dotación media de 1.682 usuarios finales civiles y 2.271 uniformados

4.860 Dispositivos informáticos suministrados

521 Impresoras suministradas

1.682 Usuarios finales civiles

en Bamako y otras regiones, y otros servicios comunes	2.271 Usuarios finales uniformados
	Sí Otros servicios comunes
	El mayor número se debió a la entrega de dispositivos informáticos a contratistas particulares y a las salas de capacitación
Servicios de asistencia técnica y mantenimiento de 115 redes de área local y redes de área extensa en 12 emplazamientos	89 Redes de área local
	54 Redes de área extensa
	12 Lugares con servicios
	El menor número se debió al despliegue de las redes wifi estándar del sector y al despliegue de los nuevos enlaces por satélite para la Red Segura de la MINUSMA
Análisis de datos geospaciales de 1,24 millones de km ² , mantenimiento de capas de información topográfica y temática y producción de 6.500 mapas	1,24 Millones de km ² analizados
	6.255 Mapas elaborados
	El menor número se debió a la producción y distribución de mapas digitales en lugar de mapas impresos, principalmente en las regiones
Servicios médicos	
Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (5 dispensarios de nivel I) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (39 dispensarios de nivel I en 10 lugares, 3 hospitales de nivel II en 3 lugares (Gao, Tombuctú y Kidal)), así como conservación de 1 carta de asignación para los hospitales de nivel III en 1 emplazamiento en Dakar, 1 centro comercial de control de daños en Mopti, y de los arreglos contractuales con 3 hospitales comerciales de nivel II (2 en Bamako y 1 en el Níger)	5 Clínicas de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas en Bamako, Gao, Tombuctú, Mopti y Kidal
	39 Unidades médicas de nivel I de propiedad de los contingentes en 10 lugares
	3 Hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en 3 lugares (Gao, Tombuctú y Kidal)
	1 Carta de asignación para los hospitales de nivel III de Dakar
	1 Centro comercial de control de daños en Mopti
	2 Hospitales comerciales de nivel II en Bamako
	El menor número se debió a la ampliación de la capacidad fuera de los hospitales comerciales de nivel II en Bamako, lo que llevó a que se dejaran de necesitar los servicios de un proveedor comercial de nivel II fuera de la zona de la Misión
Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica con 2 centros médicos (1 de nivel III y 1 de nivel IV) en 2 lugares fuera de la zona de la Misión en Dakar y El Cairo	2 Instalaciones médicas (1 de nivel III y 1 de nivel IV)
	2 Lugares fuera de la zona de la Misión en Dakar y El Cairo
Mantenimiento de un arreglo contractual con un equipo comercial independiente de evacuación médica por vía aérea en 2 emplazamientos en	Sí

Bamako y Mopti para facilitar las evacuaciones médicas por aire dentro y fuera de la zona de la Misión a centros médicos avanzados que puedan realizar procedimientos críticos de estabilización para salvar la vida o la integridad física

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 456 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada

376 Millones de dólares
El menor monto se debió a los retrasos relacionados con la COVID-19

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 29.967 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión

18.887 Toneladas
El menor número se debió a la reducción de las operaciones de la Misión debido al confinamiento por la COVID-19 y al empeoramiento de la situación de la seguridad en las principales carreteras, lo que hizo que la Misión diera prioridad a los artículos vitales, como las raciones y el combustible, con menos espacio disponible para la carga

Gestión, contabilización y documentación de propiedades, planta y equipo, e inventarios financieros y no financieros, así como de los equipos por debajo del valor mínimo, con un costo histórico total de 360 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

374 Millones de dólares
El mayor monto se debió al menor consumo de bienes fungibles durante el ejercicio

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 15.209 efectivos militares y agentes de policía (40 observadores militares, 486 oficiales de Estado Mayor, 12.763 efectivos de contingentes, 350 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.570 agentes de unidades de policía constituidas), además de 19 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

16 Observadores militares (dotación media)
481 Oficiales de Estado Mayor (dotación media)
12.294 Efectivos de contingentes (dotación media)
282 Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
1.446 Agentes de unidades de policía constituidas (dotación media)
16 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos (dotación media)

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística de 56 unidades militares y de policía constituidas en 12 lugares

53 Unidades militares y de policía constituidas en 12 lugares
El menor número se debió a que 2 unidades cuyo despliegue estaba previsto no cumplían con la capacidad de medios aéreos requerida y se canceló el despliegue de 1 unidad debido a las limitaciones de la dotación máxima de efectivos militares

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 13.833 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas	12.929	Efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas
Apoyo a la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 869 efectivos militares y de policía y 19 funcionarios proporcionados por los Gobiernos	763	Personal militar y de policía
	16	Personal proporcionado por los Gobiernos
Apoyo para tramitar 872 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 116 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 3.037 solicitudes de viaje del personal uniformado con fines de capacitación	226	Solicitudes de viaje dentro de la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19
	97	Solicitudes de viaje fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19
	4	Solicitudes de viajes con fines de capacitación tramitadas El menor número se debió a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19

Administración de vehículos y servicios de transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 1.010 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (438 vehículos ligeros de pasajeros, 130 vehículos de uso especial, 8 ambulancias, 193 vehículos blindados y 241 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 4.438 vehículos de propiedad de los contingentes y 7 talleres e instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y transporte de enlace	447	Vehículos ligeros de pasajeros
	145	Vehículos de uso especial
	8	Ambulancias
	10	Vehículos blindados de transporte de personal
	178	Vehículos blindados
	3	Ambulancias blindadas
	234	Otros vehículos especializados (equipo de ingeniería, 18; equipo de manipulación de materiales, 40; equipo de apoyo en tierra, 47; remolques, 33; enganches, 96)
	3.640	Vehículos de propiedad de los contingentes El menor número general se debió a: a) la repatriación de vehículos inservibles/excedentes, vehículos blindados de transporte de personal, remolques y equipos de manipulación de materiales sin reemplazo; b) no se desplegaron 4 contingentes como se había previsto inicialmente; y c) no llegó equipo debido a problemas logísticos en el punto de entrada
	7	Talleres e instalaciones de reparación
	51	Servicios de transporte y traslados prestados

Servicios de Seguridad

Servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y altos funcionarios de visita, y servicios de seguridad para todo el personal y las instalaciones de la Misión	Sí
Evaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión, incluida la inspección de 119 residencias	220 Residencias inspeccionadas El mayor número se debió a solicitudes adicionales de evaluación de las condiciones de seguridad
11 sesiones de información dirigidas a todo el personal de la Misión sobre medidas de seguridad y planes para imprevistos	5 Sesiones de información celebradas dirigidas a todo el personal de la Misión sobre medidas de seguridad y planes para imprevistos El menor número se debió a la realización de menos sesiones por las restricciones relacionadas con la COVID-19
Organización de 197 sesiones de orientación inicial sobre seguridad y 7 sesiones de adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para el personal nuevo de la Misión	1.472 Sesiones de orientación inicial sobre seguridad organizadas 218 Sesiones de adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios El mayor número se debió al uso de una plataforma en línea para el adiestramiento
Realización de 200 investigaciones y actividades forenses	914 Investigaciones y actividades forenses realizadas El mayor número se debió a acciones de investigación adicionales para captar el desempeño general del componente de seguridad y protección

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar y civil mediante actividades preventivas, como la capacitación, la supervisión de las investigaciones y las medidas disciplinarias, y la adopción de medidas correctivas en caso de producirse faltas de conducta	204 Sesiones de capacitación organizadas para 7.148 miembros del personal de la MINUSMA 24 Visitas de evaluación de riesgos realizadas 32 Informes de investigación efectuados 53 Nuevos expedientes abiertos relativos a presuntas faltas de conducta 3 Actividades de seguimiento de casos de explotación y abusos sexuales 4 Medidas disciplinarias y correctivas adoptadas
--	---

VIH/sida

Ejecución de un programa de sensibilización sobre el VIH/sida como parte de la orientación inicial que se ofrece a todo el personal de la Misión, incluida la enseñanza entre pares y servicios regulares para el personal existente de la Misión	41 Cursos de orientación inicial impartidos 3 Sesiones de enseñanza entre pares realizados 99 Programas de sensibilización en masa ejecutados 7 Capacitación de los custodios de la profilaxis posterior a la exposición 3 Capacitación de asesores en asesoramiento y pruebas confidenciales voluntarias 4 Sesiones de capacitación de repaso
---	---

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021).

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3) ÷ (1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	2 165,6	1 321,2	844,4	39,0
Contingentes militares	432 221,6	426 842,3	5 379,3	1,2
Policía de las Naciones Unidas	11 501,5	14 015,2	(2 513,7)	(21,9)
Unidades de policía constituidas	48 034,2	48 456,9	(422,7)	(0,9)
Subtotal	493 922,9	490 635,6	3 287,3	0,7
Personal civil				
Personal de contratación internacional	160 059,7	164 190,8	(4 131,1)	(2,6)
Personal de contratación nacional	24 989,6	29 127,7	(4 138,1)	(16,6)
Voluntarios de las Naciones Unidas	9 508,3	10 560,9	(1 052,6)	(11,1)
Personal temporario general	1 431,2	1 430,1	1,1	0,1
Personal proporcionado por los Gobiernos	665,9	789,4	(123,5)	(18,5)
Subtotal	196 654,7	206 098,9	(9 444,2)	(4,8)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores y servicios de consultoría	525,5	359,3	166,2	31,6
Viajes oficiales	4 720,6	1 976,8	2 743,8	58,1
Instalaciones e infraestructura	137 960,3	97 512,0	40 448,3	29,3
Transporte terrestre	18 463,3	16 271,5	2 191,8	11,9
Operaciones aéreas	160 208,6	112 757,1	47 451,5	29,6
Operaciones marítimas	1 840,3	854,8	985,5	53,6
Comunicaciones y tecnología de la información	63 712,7	78 801,9	(15 089,2)	(23,7)
Servicios médicos	8 671,3	9 650,1	(978,8)	(11,3)
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	91 904,5	83 670,4	8 234,1	9,0
Proyectos de efecto rápido	4 800,0	4 770,8	29,2	0,6
Subtotal	492 807,1	406 624,7	86 182,4	17,5
Recursos necesarios en cifras brutas	1 183 384,7	1 103 359,2	80 025,5	6,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	17 365,3	18 476,1	(1 110,8)	(6,4)
Recursos necesarios en cifras netas	1 166 019,4	1 084 883,1	81 136,3	7,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 183 384,7	1 103 359,2	80 025,5	6,8

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

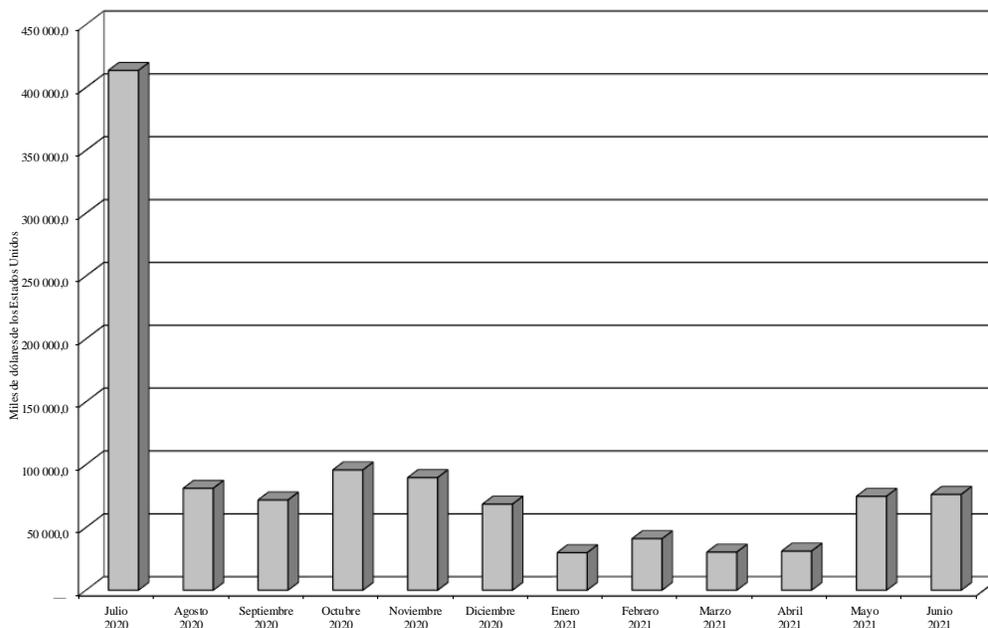
<i>Grupo</i>	<i>Consignación</i>		
	<i>Inicial Distribución original</i>	<i>Redistribución</i>	<i>Revisada Distribución original</i>
I. Personal militar y de policía	493 922,9	(3 287,3)	490 635,6
II. Personal civil	196 654,7	9 444,1	206 098,8
III. Gastos operacionales	492 807,1	(6 156,8)	486 650,3
Total	1 183 384,7	–	1 183 384,7
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,8

51. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos en el grupo II, Personal civil, del grupo I, Personal militar y de policía, y el grupo III, Gastos operacionales. Las redistribuciones de fondos en el grupo II se debieron a las mayores necesidades de gastos de personal civil debido al aumento de los niveles de ocupación en todas las categorías de personal en relación con la mejora de las actividades de contratación de la Misión y a un mayor multiplicador real del ajuste por lugar de destino para el personal internacional.

52. Las redistribuciones de fondos en el grupo I fueron posibles sobre todo por las menores necesidades de contingentes militares, debido a la disminución de las tasas de entrega de raciones, ya que los contingentes recogían las raciones directamente en cuatro puntos de distribución (Bamako, Gao, Kidal y Tombuctú).

53. Las redistribuciones de fondos en el grupo III fueron posibles principalmente debido a menores necesidades de operaciones aéreas y de instalaciones e infraestructura debido a: a) no se desplegaron 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija, debido a una promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y al prolongado proceso de adquisición de una solución comercial; b) no se desplegaron sistemas no tripulados de corto alcance y de altitud media y gran autonomía en Kidal y Tombuctú, debido a las dificultades para obtenerlos comercialmente; c) el menor costo efectivo de trabajos de construcción, reforma y renovación, y trabajos importantes de mantenimiento; y d) no se ejecutó el contrato de explotación y mantenimiento integrales de los sistemas de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales como consecuencia del fracaso de las negociaciones con los proveedores.

C. Patrón de gastos mensuales



54. El aumento de los gastos en julio de 2020 se debió principalmente a que se contabilizaron los compromisos relativos al reembolso a los Gobiernos que aportaron contingentes por los servicios prestados en el ejercicio 2020/21 en concepto de costos estándar, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	2 477,4
Otros ingresos/ingresos varios	468,3
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	45 826,8
Total	48 772,5

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	89 709,5
Unidades de policía constituidas	11 829,7
Subtotal	101 539,2
Autonomía logística	
Contingentes militares	53 054,7
Unidades de policía constituidas	5 694,7
Subtotal	58 749,4
Total	160 288,6

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,3	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–5,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	45 201,2
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	
Total	45 201,2

^a Incluye el valor del alquiler de los terrenos y edificios proporcionados por el Gobierno y de los derechos aplicables al transporte aéreo y a la carga.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	844,4	39,0 %

55. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la transformación en curso de los observadores militares en oficiales de Estado Mayor, reflejada en el personal de los contingentes militares como parte del plan de adaptación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	5.379,3	1,2 %

56. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) los menores costes de entrega de las raciones porque los contingentes recogieron las raciones directamente en cuatro puntos de distribución; y b) la inservibilidad de algunos equipos dañados durante incidentes con actos hostiles. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades de: a) reembolso de los costos estándar de los contingentes debido a que las deducciones por el equipo de propiedad de los contingentes fueron menores de lo previsto y al pago adicional por el solapamiento de efectivos durante la rotación debido a las restricciones a causa de la COVID-19; b) las dietas por misión, debido a la menor tasa de vacantes media real, del 3,6 % en comparación con la tasa presupuestada del 5,0 %, y a la conversión de los observadores militares en oficiales de Estado Mayor; y c) el flete y el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes debido a la repatriación imprevista de varias unidades, sistemas y un hospital de nivel II.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(2.513,7)	(21,9 %)

57. El aumento de las necesidades se debió principalmente al mayor número real de agentes de policía de las Naciones Unidas sin alojamiento y al menor número de agentes de policía de las Naciones Unidas con alojamiento en comparación con el presupuesto aprobado. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la mayor tasa de vacantes media real, del 19,4 % frente a la tasa presupuestada del 10,0 %.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	(422,7)	(0,9 %)

58. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que el equipo pesado de propiedad de los contingentes funcionó mejor de lo presupuestado. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte con el retraso en el despliegue de una unidad de policía constituida debido al bloqueo temporal del equipo de propiedad de los contingentes en el punto de entrada.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	(4.131,1)	(2,6 %)

59. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) un multiplicador del ajuste por lugar de destino más alto, del 43,3 % frente al 28,4 % aplicado en el presupuesto aprobado; y b) la menor tasa de vacantes media real, del 7,2 % frente a la tasa presupuestada del 8,5 %, debido a la mayor eficacia y rapidez de las medidas de contratación de la Misión. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte con la disminución de las necesidades de: a) gastos comunes de personal debido al menor número de solicitudes de descanso y recuperación, vacaciones en el país de origen, subsidio de educación y visitas a la familia, debido al confinamiento por la pandemia de COVID-19 y a las restricciones a los viajes correspondientes; y b) la reducción del costo efectivo de la prestación por peligrosidad debido a la reducción del número real de miembros del personal con derecho a recibirla, en comparación con el número de miembros del personal incluido en el presupuesto aprobado, como consecuencia de la puesta en práctica de modalidades de teletrabajo destinadas a garantizar la continuidad de las funciones mientras el personal tuviera que trabajar a distancia en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	(4.138,1)	(16,6 %)

60. El aumento de las necesidades se debió principalmente a las menores tasas de vacantes medias reales del personal nacional del Cuadro Orgánico y el personal nacional de Servicios Generales, que fueron, respectivamente, del 10,0 % y el 9,0 %, frente a las tasas del 16,0 % y el 13,2 % empleadas en el presupuesto aprobado, respectivamente, debido a la mejora de las actividades de contratación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(1.052,6)	(11,1 %)

61. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que la tasa de vacantes media real, del 13,1 % para los Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional fue inferior a la tasa presupuestada del 18,3 %, debido a la mayor eficiencia y rapidez de las actividades de contratación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(123,5)	(18,5 %)

62. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que la tasa de vacantes media real, del 15,8 % fue inferior a la tasa presupuestada del 26,0 %, debido a la mayor eficiencia y rapidez de las actividades de contratación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	166,2	31,6 %

63. La disminución de las necesidades se debió principalmente al aplazamiento de la contratación de consultores particulares para realizar actividades sustantivas en materia de derechos humanos, justicia y asuntos penitenciarios y políticos, debido a las restricciones a los viajes en todo el mundo relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	2.743,8	58,1 %

64. La disminución de las necesidades se debió principalmente a un menor número de viajes en comparación con el número presupuestado, debido a las restricciones a los viajes en todo el mundo relacionadas con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	40.448,3	29,3 %

65. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) la reducción de los costes reales de los proyectos de construcción con tarifas reducidas por parte de los proveedores de servicios en comparación con las estimaciones presupuestadas; b) la no ejecución del contrato de explotación y mantenimiento integral de los sistemas de abastecimiento de agua y de tratamiento de aguas residuales, resultante de las negociaciones infructuosas con los proveedores y de una nueva propuesta de costes para una nueva licitación; c) el aplazamiento de la adquisición de material de construcción para el mantenimiento de los locales y el refuerzo de la seguridad debido a la pandemia de COVID-19; d) la no ejecución del contrato de servicios de eliminación de desechos porque el proveedor seleccionado no pudo cumplir el contrato debido a la pandemia de COVID-19; y e) la reducción de las tasas de recogida y eliminación de desechos sólidos no peligrosos, como consecuencia de las menores actividades de recogida durante la pandemia.

66. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte con la adquisición de inodoros prefabricados, duchas y calentadores de agua para la mejora de los locales en Mopti, Gao y Kidal, en comparación con las adquisiciones incluidas en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	2.191,8	11,9 %

67. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) el menor consumo efectivo de 8,0 millones de litros de combustible para vehículos a un precio medio real inferior, de 0,76 dólares por litro, frente a los 11,3 millones de litros de combustible presupuestados a un precio medio de 0,88 dólares por litro, como resultado de las restricciones a la circulación terrestre impuestas por la Misión relacionadas con la pandemia de COVID-19; y b) el alquiler de vehículos debido a que no se renovó el contrato de alquiler de equipo de ingeniería pesada tras el fracaso de las negociaciones con el proveedor, la disminución de las necesidades de equipo de ingeniería pesada para la expansión de los campamentos y las mejoras de seguridad en Mopti y Duenza, y no se alquilaron vehículos para apoyar las elecciones parlamentarias, dado que no se celebraron.

68. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte con la adquisición de 10 vehículos blindados, 2 carretillas elevadoras pesadas, 3 ambulancias blindadas y 3 camiones de bomberos de acuerdo con los requisitos de seguridad, para los que no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	47.451,5	29,6 %

69. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) no se desplegaron 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija, debido a una promesa infructuosa de un país que aportaba contingentes y al prolongado proceso de adquisición de una solución comercial; b) no se desplegaron sistemas no tripulados de corto alcance y de altitud media y gran autonomía en Kidal y Tombuctú, debido a las dificultades para obtenerlos comercialmente; c) un menor consumo real de 12,2 millones de litros de combustible a un precio medio real más bajo, de 0,77 dólares por litro en comparación con los 15,2 millones de litros de combustible presupuestados a un precio medio de 0,88 dólares por litro y la reserva disponible de combustible adquirido durante ejercicios anteriores y consumido durante el ejercicio 2020/21, el menor consumo resultante de las restricciones a la circulación impuestas por la Misión debido a la pandemia de COVID-19 y el menor número de horas de vuelo debido a que no se desplegaron seis plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija; y d) menores costes reales en concepto de tasas de aterrizaje debido al menor número de horas de vuelo en relación con las restricciones debido a la COVID-19 y a que no se desplegaron seis plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de ala fija.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	985,5	53,6 %

70. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la menor adquisición de contenedores debido a las limitaciones y retrasos del transporte en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	(15.089,2)	(23,7 %)

71. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) la implementación de servicios de protección de campamentos y tecnología de seguridad para el campamento de Kidal y para proporcionar sistemas avanzados de detección de amenazas y de fusión de datos captados por sensores en Gao; y b) la adquisición imprevista de equipo que requería licencias y programas informáticos, como el equipo de red para un proyecto del Servicio de Actividades relativas a las Minas en toda la Misión, un circuito cerrado de televisión para Tessalit y Menaka, y conmutadores de los servicios de la Red Segura de la MINUSMA, como una nueva prioridad de la Misión después de la elaboración del presupuesto para contrarrestar el aumento de los ataques a los campamentos de la MINUSMA, para los que no se incluyó un crédito en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(978,8)	(11,3 %)

72. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) la adquisición de suministros médicos como mascarillas, guantes, antisépticos, desinfectantes para las manos e hisopos para pruebas en relación con la pandemia de COVID-19, para los que no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado; y b) servicios médicos debido a un ataque imprevisto con artefactos explosivos improvisados que provocó la hospitalización de pacientes en hospitales contratados comercialmente, además del

tratamiento de los pacientes de COVID-19, para los que no se incluyó un crédito en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	8.234,1	9,0 %

73. La disminución de las necesidades se debió principalmente a: a) menores costos efectivos para los asociados en la ejecución y las donaciones en lo que respecta a la demora en la ejecución de las actividades programáticas de desarme, desmovilización y reintegración debido al ritmo de las operaciones nacionales, así como otras actividades programáticas debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19; y b) menores costes reales de flete y otros costes relacionados con la adquisición de instalaciones e infraestructuras para equipo, suministros y piezas de repuesto en apoyo de las operaciones de la Misión que no se realizaron según lo previsto, así como la reducción del movimiento de carga en el interior debido a las restricciones por la COVID-19. La disminución de las necesidades se vio compensada en parte con el aumento de las necesidades por pérdidas en los tipos de cambio, para las que no se incluyó un crédito en el presupuesto aprobado.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

74. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí son:**

a) **Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 80.025.500 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021;**

b) **Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2021, que ascienden a 48.772.500 dólares procedentes de inversiones (2.477.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (468.300 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (45.826.800 dólares).**

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/302

Asamblea General

(Resolución 75/302)

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Reitera su grave preocupación por la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que sigue suponiendo la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante el uso de vacunas seguras y eficaces para el personal civil y uniformado, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de las misiones causen la propagación del virus y, cuando proceda y en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 12).

Observa las medidas adoptadas para mitigar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las destinadas a facilitar la ejecución ininterrumpida de los mandatos de las misiones y proteger al mismo tiempo la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de las comunidades locales en el país receptor, y solicita al Secretario General que, en el contexto del próximo informe sobre la ejecución y la próxima solicitud presupuestaria de la Misión, proporcione información actualizada sobre los efectos de la pandemia, las enseñanzas extraídas, las mejores prácticas y el modo en que las misiones hayan mejorado su preparación y resiliencia y colaborado con el Gobierno del país receptor y los agentes regionales y subregionales en respuesta a la pandemia (párr. 13).

La MINUSMA continuó utilizando el equipo de tareas integrado sobre la COVID-19, presidido por el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador Humanitario). El equipo de tareas coordinó las respuestas, la ejecución de la campaña de vacunación y continuó las recomendaciones de cumplimiento del mandato respecto a las medidas nacionales de mitigación y prevención de la pandemia de COVID-19 y las relacionadas con la Misión.

Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA convocó 13 reuniones del equipo de tareas sobre la COVID-19 para seguir gestionando la pandemia. En particular, el equipo de tareas abordó la segunda ola de casos de COVID-19 notificados entre el personal de las Naciones Unidas en noviembre de 2020 y apoyó la adopción de una serie de medidas restrictivas para mitigar el impacto operacional de la segunda ola en las operaciones y el personal de la Misión. La secretaría del equipo de tareas, situada en el Centro Conjunto de Operaciones de la Misión, también siguió elaborando informes especiales sobre la situación de la pandemia en Malí. Los informes se publicaron semanalmente de marzo a agosto de 2020. A partir de entonces, la frecuencia se redujo a un informe bimensual, hasta septiembre de 2020, y finalmente se suspendió en febrero de 2021 porque el informe sobre la COVID-19 se había integrado en el informe diario sobre la situación de la Misión. Después las reuniones del equipo de tareas se centraron en la aplicación de la campaña de vacunación de las Naciones Unidas, que requería la adopción de una serie de orientaciones e instrucciones administrativas para todo el personal de las Naciones Unidas. La MINUSMA también consultó con otras misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno acerca de las mejores prácticas para los regímenes de pruebas y cuarentena, así como sobre la planificación del regreso al trabajo.

Observa con preocupación los efectos a medio y largo plazo de la pandemia de COVID-19 en los países, regiones y subregiones en conflicto, y destaca la importancia de que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuando proceda y en el marco de sus respectivos mandatos, se coordinen con las autoridades nacionales y otras entidades de las Naciones Unidas para promover la reconstrucción posconflicto, la consolidación de la paz y la recuperación después de la pandemia de los países y regiones en conflicto, especialmente los de África (párr. 14).

Solicita al Secretario General que vele por que la Misión sea responsable y rinda cuentas de la utilización de sus fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que esta opera, y que en su próxima solicitud presupuestaria y en el informe de ejecución incluya datos detallados sobre las actividades programáticas de la Misión, en particular sobre la forma en que esas actividades han contribuido al cumplimiento de los mandatos de las misiones, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución y el desempeño de una supervisión adecuada por parte de la Misión (párr. 20).

Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga mejorando la supervisión de las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz y aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, y que, a este respecto, evite las deficiencias en la gestión y las pérdidas económicas conexas con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que informe al respecto en el contexto de los informes sobre la ejecución (párr. 35).

Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA siguió organizando reuniones del equipo de tareas integrado sobre la COVID-19, presidido por el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador Humanitario) y que incluía a organismos del equipo de las Naciones Unidas en el país, así como secciones y componentes de la MINUSMA. El equipo de tareas coordinó el intercambio de información entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas en Malí y con el Ministerio de Sanidad. Como resultado, se unificó la comunicación sobre la COVID-19 en todas las entidades de las Naciones Unidas en Malí, e incluyó carteles, videos, emisiones y folletos.

La MINUSMA continuó informando, mediante informes del Secretario General y cartas al Consejo de Seguridad, sobre su uso de los fondos programáticos, de acuerdo con las prioridades estratégicas y las tareas prioritarias de la Misión. El informe sobre la ejecución del presupuesto para el período actual sobre el que se informa incluye información detallada sobre las actividades programáticas y cómo estas han contribuido a la ejecución del mandato. Además, la Misión está utilizando varias herramientas para mejorar las evaluaciones de desempeño y del impacto, como el módulo de la aplicación de gestión estratégica basada en Umoja, para seguir la aplicación y el despliegue del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño para mejorar la evaluación del impacto.

La MINUSMA sigue esforzándose por aplicar las recomendaciones de la Junta de Auditores y de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, utilizando sus observaciones para mejorar sus actuales prácticas de gestión y mitigar los riesgos, incluida la revisión periódica de los controles internos, al tiempo que garantiza el pleno cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La Misión supervisa la aplicación de esas recomendaciones y se mantiene en contacto con los órganos de supervisión.